BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE JUNIO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.661

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

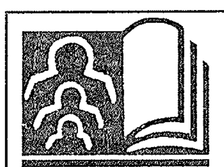
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABENCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/5/93. 2) José Luis Rosales, argentino, casado, comerciante, DNI 4.645.182, de 43 años de edad, domiciliado en Güemes 4253, Cap. Fed. y Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, comerciante de 48 años, LE 44.445.889, domiciliado en Estados Unidos 1367, Cap. Fed. 3) "ABENCO S. A.". 4) Sánchez de Bustamante 1955, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en esta Capital Federal y en otras jurisdicciones, el ejercicio de la siguiente actividad: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles; construcción y refacción de inmuebles; financiación para la compraventa y refacción de inmuebles; comercialización de acciones y derechos sobre inmuebles. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: José Luis Rosales. Director Súplente: Carlos Alberto Fernández.

El Autorizado
Nº 51.021

ABOUD Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 71-Fº 182 del 30.12.92 ante Escrib. Marcial Zabalo Reg. 1328 se protocolizó acta de asamblea extraordinaria Nº 94 del 23.11.92 que resolvió aumentar el capital social de $ 0,012 a $ 12.000.- y reformar el artículo quinto: Capital social de $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 51.070

ADRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) María de la Cruz Laje, argentina, soltera, 27 años, comerciante, DNI Nº 18.453.324, domicilio Arcos Nº 2030, Capital Federal; Adriana Rivademar de Laje Poviña, argentina, casada, 51 años, comerciante, L. C. Nº 3.995.447, domicilio Arenales Nº 942, Capital Federal; 2) 8 de junio de 1993; 3) ADRUZ S. A.; 4) Arenales 942, 3º piso, Capital Federal; 5) Objeto Social: 1) Comerciales: Desarrollar, planificar, diseñar, idear, proyectar, crear, realizar, ejecutar o fiscalizar toda clase de tareas, obras, remodelaciones y refacciones relacionadas con la decoración de todo tipo de inmuebles, jardines, balcones o espacios públicos. Comprar, vender, permutar, diseñar y elaborar toda clase de elementos, artículos, productos, enseres, objetos y accesorios utilizados en la decoración refacción o remodelación de bienes. 2) Importación y exportación: Importar y/o Exportar todas las materias primas y/o mercaderías permitidas por la legislación y reglamentaciones vigentes. 3) Mandatos y servicios: El ejercicio en el país o en el exterior de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones, administraciones, promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza. Asesoramiento técnico, profesional, comercial y/o financiero a empresas o personas sobre los temas contenidos en este objeto social; 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia; 7) $ 12.000.-; 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros Titulares designados por Asamblea. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de Suplentes. Duración del mandato dos ejercicios. Presidente: Adriana Rivademar de Laje Poviña. Vicepresidente: María de la Cruz Laje. Director Suplente: Oscar Enrique Laje Poviña. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 50.951

AGROCARIBE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 3/6/93 se protocolizó el acto del 26/12/92 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 20.000.- hasta $ 320.000.- y reformar el art. 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 26.223

ALTOBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 4-6-93, se constituyó ALTOBELL S. A. Socios: Simón Gabriel Levy, arg., soltero, DNI 22.100.507, 22 años, y Ester Tawil de Levy, arg., casada, LE 6.691.217, comerciante, 42 años, ambos comerciantes, domiciliados en Santiago del Estero 149, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades: Industrial: Mediante la explotación de la industria textil en todas sus faces y procedimientos, pudiendo utilizar todo tipo de técnicas y materias primas. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. Comercial: Mediante cualquier forma de comercialización de los productos elaborados, semielaborados y materias primas relacionados con sus otros objetos. Dirección y Adm.: Directorio: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, reelegibles. Prescinde Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31-7. Capital: $ 25.000.- Presidente: Simón Gabriel Levy; Directora Suplente: Ester Tawil de Levy. Sede Social: Santiago del Estero 149, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 51.038

ATLETIC SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Saúl Virman, argentino, 45 años, soltero, comerciante, LE 5.099.803, domiciliado en Valentín Gómez 2979, Cap. Federal; Roberto Goldwaser, argentino, 51 años, casado, comerciante, LE 4.394.417, domiciliado en Av. Pueyrredón 434, Cap. Federal; Mario Julio Kirszner, argentino naturalizado, 65 años, casado, comerciante, LE 4.264.315, domiciliado en Av. Pueyrredón 434, Cap. Federal. Escritura del 18/5/1993. 3) "ATLETIC SERVICES S. A.". 4) Valentín Gómez 2979/81, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas, prendas de vestir, de todo tipo, prendas y calzados deportivos, artículos y artefactos eléctricos y para el hogar, productos alimenticios, de limpieza, perfumería y tocador, reproductores de imagen y sonido de todo tipo y equipos de audio, sistemas eléctricos, mecánicos y de computación, repuestos, accesorios y equipos para la industria petrolera, petroquímica, química y textil y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto, como asimismo la fabricación y elaboración de materias primas de todo tipo usadas en los artículos mencionados precedentemente. Importar y exportar. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice indistintamente. 10) 31 diciembre. Presidente: Roberto Goldwaser. Vicepresidente: Mario Julio Kirszner. Director Suplente: Saúl Virman. Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 26.284

BAPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Juan Carlos Chol, 30-5-1930, casado, arg., comerciante, Julio Casares 4092, Quilmes O., Pcia. Bs. As., DNI 5.442.236; Esteban Colombo, 8-6-1968, soltero, arg., comerciante, Luis Huidobro 3065, 20º p, Cap. Fed., DNI 20.349.813, Delfín Casimiro Trincado, 9-7-1927, viudo, arg., comerciante, Sarmiento 2172, 6º p., "32", Cap. Fed., DNI 6.731.686. 2) Escritura 28-5-1993. 4) Diagonal Norte 1219, 1º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: 1) Comercial: Realizar por contratos directos o a consecuencia de licitaciones nacionales o internacional y en el país o exterior, la compraventa, importación, exportación, distribución de productos, equipos, maquinarias, dispositivos de productos elaborados, semielaborados, instrumentos, herramientas, conductos, envases, válvulas, partes, repuestos, accesorios, materias primas relativas a las industrias petroleras, petroquímicas y de exploración geofísicas y sísmica. Explotación de barcos de ultramar, cabotaje marítimo o fluvial, como armadores,

propietarios de buques de carga para transporte de graneles, sólidos o líquidos, dar y tomar en arrendamiento buques para este tipo de cargas y complementariamente la de todo tipo de barcos de ultramar, de cabotaje, fluvial o lacustre, sea como armadores de buques de cualquier tipo de carga o pasajeros, explotación de actividades afines como agentes marítimos, proveedores, contratistas de carga, descarga o estibaje, depositarios e inclusive talleres de reparaciones y astilleros, obras en puerto, diques, muelles, grúas de desagüe marítimo, fluvial o lacustre. Construir, adquirir, vender, transferir buques, tomarlos o arrendarlos. 2) Industrial: fabricación de equipos, maquinarias, instrumentos, herramientas, conductos, válvulas, envases, juntas y demás elementos para la industria petrolera, petroquímica, de explotación geofísica y sísmica para la explotación primaria y secundaria, arrendamiento de máquinas y equipos con dichos fines para la elaboración y complementación de procesos químicos y petroquímicos derivados del petróleo. 3) Servicios y mandatos: Consultoría técnica en la explotación y exploración de áreas y de planificación de equipos e instalaciones, su factibilidad técnico económico, estudio de factibilidad de inversión, cementación de pagos, su explotación secundaria, de servicios mecánicos, de manutención y exploración. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Delfín Casimiro Trincado; Vicepresidente: Pedro Juan Carlos Chol; Director Suplente: Esteban Colombo. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 51.066

BLACK & DECKER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea unánime del 2/6/93 adoptó las siguientes resoluciones: a) Aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 100.000.- y modificar en consecuencia el Art. 4º del estatuto a tenor del texto que se transcribe a continuación: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 100.000.- (cien mil pesos) representado por diez mil acciones de $ 10.- (diez pesos) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta el quintuplo del monto antes mencionado de acuerdo con lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se pagarán los impuestos pertinentes"; b) Emitir 8800 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 10.- cada una, declarándoselas totalmente suscriptas e integradas en efectivo y a la par mediante capitalización de aportes recibidos con anterioridad.

El Apoderado
Nº 50.965

BLACK & DECKER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea unánime del 2/6/93 adoptó las siguientes resoluciones: a) Aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 100.000.- y modificar en consecuencia el Art. 4º del estatuto a tenor del texto que se transcribe a continuación: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 100.000.- (cien mil pesos) representado por diez mil acciones de $ 10.- (diez pesos) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de accionistas hasta el quintuplo del monto antes mencionado de acuerdo con lo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se pagarán los impuestos pertinentes"; b) Emitir 8800 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, valor nominal $ 10.- cada una, declarándoselas totalmente suscriptas e integradas en efectivo y a la par mediante capitalización de aportes recibidos con anterioridad.

El Apoderado
Nº 50.966

BRICK & FLOOR

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 29/1/93 reg. 160 Cap. Socios: Juan Eduardo Núñez, arg., 17/2/50, cas., DNI 8.315.082, Lic. Administración empresas, Lavalle 730, p. 4 "B"; Enrique Domingo Torres, arg., 16/8/42, comerc., DNI 4.399.943, cas., Lavalle 730, p. 4. Plazo: 99 años. Sede: Lavalle 730, p. 5, Cap. Objeto: Inmobiliarias: Compra de campos, construcción de todo tipo, incluso especialmente en pisos de goma, concesión a 3ros.de marcas y patentes, moldes, trabajos a facón. Pavimentación: Servicios de asesoramiento a terceros en construcción, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción. Financiera: Todo tipo de colocaciones financieras. Capital: $ 12.000.- Administración: 1 a 5 direc. durac. 3 ejercicios. Presidente: Carlos Gustavo Ferrando, Director Suplente: Juan Eduardo Núñez. Representación legal: Pres. o vicepres. indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejer. soc.: 31/12 c/año.

La Autorizada
Nº 51.103

BRUXE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/5/93. Socios: Horacio Tomás Grondona, nació 25/12/45, casado, ingeniero, LE 4.539.536; Liliana Mónica Lodeiro, nació 13/10/43, casada, comerciante, DNI 4.769.581; Verónica Laura Grondona, nació 18/9/71, soltera, comerciante, DNI 22.298.977 y Alejandra Grondona, nació 7/8/73, soltera, comerciante, DNI 23.416.702, todos argentinos, domiciliados en Husares 1971, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agropecuarias: cultivo intensivo de oleaginosas, verduras y cualquier otro producto y actividad agrícola, realizar todas las labores del ciclo, su acopio, industrialización, importación, exportación, consignación y distribución, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos, derivados, elaborados, semielaborados o naturales, frescos, cocidos o conservados, deshidratados o enlatados. Explotación de colonias avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos, compra y venta de hacienda, depósito y consignación; explotación de establecimientos rurales; industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Capital: $ 30.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su ausencia. Ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Horacio Tomás Grondona; Directora suplente: Liliana Mónica Lodeiro. Sede Social: Húsares 1971, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 26.221

BYTRONIC SYSTEM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Hugo Carlos Méndez, argentino, casado, empresario, nacido: 26/09/1946, C. I. Pol. Fed. 5.830.134, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2219, 2º B, Capital e Isidoro Holc, argentino, casado, analista de sistema, nacido: 10/12/1952, C. I. Pol. Fed. 6.806.592, domicilio: Manzanares 1831, 18º F, Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la Ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "BYTRONIC SYSTEM S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Compraventa, distribución, consignación, representación, depósito, importación y exportación y todo tipo de comercialización, así como la asistencia técnica, soporte y reparación de material electrónico de Telefonía y de Computación. Capital: pesos doce mil. Administración: Directorio compuesto de 1 a 6 miembros titulares con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Hugo Carlos Méndez; Director Suplente: Isidoro Holc. Sede Social: Maipú 725, Piso 1º, oficina 19 - 20, Capital Federal.

El Directorio
Nº 50.979

CADESA COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por escrituras del 21 de abril y 3 de junio de 1993, otorgadas ante la Esc. Elba I. Bazán, folios 189 y 263, registro 551 de Capital, "CADESA COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA", aumentó su capital social y modificó algunos artículos de su estatuto social, en los siguientes términos: Artículo Cuarto: El capital es de dos millones trescientos mil pesos representado por dos millones trescientas mil acciones ordinaria al portador de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo. Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: dos mil trescientos pesos en efectivo, que cada uno de ellos depositará en la Caja de la sociedad. Artículo décimo primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora a tres miembros elegidos por la Asamblea por el término de un año. La Asamblea debe elegir igual número de miembros suplentes, por el mismo término. La Comisión Fiscalizadora elegirá un Presidente que podrá representar a la misma en las reuniones de directorio.

La Escribana
Nº 51.088

CAMPOS Y GANADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Pública Nº 219, se constituyó ante el escribano Julio E. Buschiazzo: Denominación: CAMPOS Y GANADOS S. A. Domicilio: Posadas 1415, piso 7, Dep. 2, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en la I. G. J. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes, actividades: a) Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas y forestales, cría y cruza de ganado de todo tipo; instalación de cabañas, haras y tambos; cultivo de toda clase de cereales, legumbres y oleaginosas, como así también forraje, forestación o reforestación. b) Comerciales: Compra, venta, procesamiento, transformación primaria, fraccionamiento, acopio, distribución, transporte, importación y exportación de materias primas, productos o subproductos relacionados o vinculados con los incisos anteriores; c) Mandataria: comisiones, corretajes, consignaciones, y mandatos en las actividades del tipo de las previstas en los inciso anteriores. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/u. VN $ 1.- Cierre: 31 de diciembre de c/año. Socios: María Josefina Rodríguez, casada, ama de casa, domiciliada en Posadas 1415, 7º piso, dep. 2, Cap. Fed. Argentina, nacida 14-02-56, con DNI Nº 12.076.979; Martín Alfredo Larralde, argentino, nacido el 11-03-46, con LE Nº 5.215.884, casado, empresario, domiciliado en Posadas 1415, 7º piso, Dep. 2, Cap. Fed. Suscripción: 50% cada socio, total 100%. Integración: 25% en efvo. Autoridades: Director Unico titular: María Josefina Rodríguez, Director Unico suplente: Martín Alfredo Larralde.

El Director titular
Nº 51.055

C. E. P. A. S. S. A. CENTRO DE ESTUDIOS Y PRODUCCION PARA LA SALUD

Se comunica que por escritura complementaria nº 202 del 10.6.93 al folio 766 ante el Esc. Carlos A. Barceló, se cambió la razón social de CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SALUD S. A. modificando el artículo 1º que quedó redactado de así: "La sociedad se denomina: 'CEPAS S. A. CENTRO DE ESTUDIOS Y PRODUCCION PARA LA SALUD'. Tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero".

El Escribano
Nº 50.988

CIPAL CIA. INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura No. 86 del 24 de mayo de 1993, Escribana Inés Braga Menéndez, Registro No. 6 de San Isidro, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12 de abril de 1993, en la cual se resolvió la reforma del artículo noveno del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo noveno: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de nueve miembros titulares designados por la Asamblea General, la cual podrá decidir, por mayoría absoluta, que también se designen Directores suplentes. El mandato de los Directores será de tres ejercicios sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto no sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea convocada dentro del plazo del art. 234 de la Ley 19.550. Tres de los Directores serán designados separada y exclusivamente por mayoría absoluta de votos presentes por los accionistas poseedores de las acciones de la Categoría "A" y otros tres por los de la Categoría "B". Las categorías "C", "D" y "E" nombrarán en igual forma a un Director, cada una de ellas. Se procederá de igual forma para la elección de los suplentes, quienes cubrirán las vacantes que se produzcan dentro de las categorías de acciones por las cuales resultaron electos. En el caso de haberse emitido acciones preferidas y haber estas adquirido derecho a voto de acuerdo con lo que dispone el art. 5to., tendrán derecho también a designar un Director dentro de sus poseedores, el cual ejercerá su mandato mientras subsista la mora en el pago de los dividendos estipulados y como máximo durante tres ejercicios. En su caso ese Director puede ser reelegido. En caso de que a la Asamblea convocada para la designación de Directores no concurrieren accionistas de una categoría de acciones, los accionistas de las categorías restantes presentes nombrarán al Director que representará a aquella categoría. La revocación del mandato de un Director será resuelta en Asamblea General, bien por los accionistas de la categoría que lo eligió o bien por el conjunto de los accionistas de las distintas categorías, con la salvedad de que en este último caso sólo se podrá resolver la revocación del mandato de todos los Directores sin excepción y no de Director o Directores determinados y sin perjuicio de las causales de remoción legalmente aplicables. En caso de renuncia, ausencia, impedimento, o fallecimiento de un Director, los Directores restantes con intervención de la Sindicatura nombrarán al sustituto dentro de los accionistas poseedores de acciones de la categoría a que pertenecía el Director reemplazado, con mandato hasta la primera Asamblea y solamente ante la inexistencia de accionistas a designar podrá nombrarse a terceros. Cada director depositará en la caja de la sociedad la suma de cien pesos o igual valor nominal en títulos de la deuda pública en garantía del desempeño de su cargo. La Asamblea podrá fijar anualmente una remuneración a los Directores, con cargo a Gastos Generales del ejercicio que se inicia, sin perjuicio de los que puedan corresponderles de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 inc. c) y 15. En ningún caso la remuneración en conjunto del Directorio, por el respectivo ejercicio económico podrá exceder el 25% de las utilidades de la sociedad. Cuando en ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno de los Directores, imponga frente a lo reducido de las ganancias, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso cumpliéndose los requisitos establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 50.934

CLUB DEL MANZANO

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Hugo Osvaldo Sánchez, arg., casado, comerc., 23/7/47, LE 7.578.609, Córdoba 1912, Gral. Roca, Prov. Río Negro; y Narocor Sociedad Anónima, inscripta en IGJ-RPC, el 02-06-93, bajo el Nº 363, Lº 52, Tº B de Ests. Extranj., Pje. Dr. R. Rivarola 193, 4º "14", Cap. II) Denominación: "CLUB DEL MANZANO S. A.", constituida por esc. Nº 178 del 3-6-93, Reg. Not. 983, Cap. Fed. III) Domicilio: Lavalle 311, 8º p., Cap. Fed. IV) Duración: hasta el 14/12/2089. V) Objeto: a) la compra, venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la Ley 13.512 y su reglamentación; b) la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales o particulares, instituciones u otros organismos de financiación estatales, autárquicos o privados; c) la administración de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, inclusive condominios, complejos turísticos y los llamados "Tiempo Compartido" como titular o intermediario; la urbanización, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles por cualquiera de los sistemas antes detallados y que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; d) el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a

constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones, la prestación de servicios, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de producción, administración por mandato de hotelería, turismo y tiempo compartido, administración y disposición de acciones de terceros; f) la comercialización, acopio, importación y exportación, representación, compra, venta, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas elaboradas o a elaborarse y de productos, subproductos, semovientes y mercaderías y prestación de servicios técnicos y administrativos relacionados con su objeto social. VI) Capital: $ 55.000.- VII) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. VIII) Representación legal: A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. IX) Directorio: Presidente: Hugo Osvaldo Sánchez; Vicepresidente: Habib Basbus; Directores Titulares: Ricardo Pablo Ferrari y Alicia Elsa Constantino; Directores Suplentes: Guillermo Horacio Ferrero y Davor Grebenar. La Sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284-Ley 19.550).

La Apoderada
Nº 51.007

CLUB EL CARMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 11-8-1992, los accionistas de CLUB EL CARMEN S. A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos 1º, 2º, 5º y 11º del Estatuto Social. Objeto: Cumplir con la finalidad de asegurar el uso común de la parcela 10c. de la fracción ubicada en "El Carmen" y de la parcela vecina designada como parcela 4 "K" en el plano de mensura y división número 120-54-76, ambas del Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, como así también cualquier otra parcela que se incorpore en el futuro, posibilitando el objetivo de asentar en el predio un complejo residencial deportivo, asegurando asimismo la preservación de la riqueza forestal en el ámbito comprendido por todas las parcelas integrantes del plano aprobado por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires bajo la característica 120-6-76 y promoviendo la formación de un complejo residencial con participación colectiva en actividades de servicios comunitarios y deportivos. Capital Social: $ 479.-

El Escribano
Nº 26.250

COMPAÑIA PROVINCIAL DE PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/6/1993. 2) Enrique Juan Blanco, argentino, nacido el 30/1/1928, DNI 4.230.799, empresario, casado, domiciliado en Pichincha 1518, Cap. Fed. y Jorge Francisco Riolfi, argentino, nacido el 4/10/1934, empresario, casado, LE 4.138.720, domiciliado en Gobernador Luis García 1290, Castelar, Pcia. de Bs. As. 3) "COMPAÑIA PROVINCIAL DE PROPIEDADES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1160, piso 4º "B", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) inmobiliaria: la compra-venta, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos o su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de consorcios; b) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de Propiedad Horizontal u otros en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas, dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 1 a 4 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) La fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un año. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Enrique Jesús Blanco. Director Suplente: Jorge Francisco Riolfi, Síndico Titular: Luis Alberto Martínez, Síndico Suplente: Gabriel Alejandro Causillas.

El Autorizado
Nº 51.023

CONCENTRACION GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento Privado del 31/7/92, se resolvió: 1) Ratificar el cambio de domicilio a la calle Vieytes 1086, 1º D, Capital Federal y 2) Reformar los arts. 8º y 9º del Estatuto Social que específicamente hacen al Directorio y a la Sindicatura de la sig. forma: Artículo 8º: Administración a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. Artículo 9º: Fiscalización: Prescinde.

El Presidente
Nº 50.972

DAPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13 de abril de 1993, resolvió: a) Capitalizar el importe de $ 19.970.000 proveniente de la Reserva para Futuros Dividendos; b) Declarar elevado el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 20.000.000; c) Declarar emitidas la cantidad de 19.970.000 acciones ordinarias de $ 1 v/n c/u de un voto por acción, por un importe total de $ 19.970.000. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de enero de 1993; d) Declarar modificado el texto del art. 4º del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de veinte millones de pesos ($ 20.000.000), dividido en veinte millones (20.000.000) de acciones de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias "A". Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente". El Directorio. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Abogado
Nº 50.999

DECIVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) DECIVER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 7/6/93. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente. Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 51.064

DAFI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 1/6/93, Fº 229 Registro 476, Cap. Fed. Socios: Daniel Abel Fischman, argentino, nac. 14/1/56, DNI. 11.849.569, divorciado y Mónica Beatriz Moretti Garzarelli, paraguaya, nacida 28/5/628, soltera, DNI 92.293.670, ambos comerciantes, domiciliados en Pujol 1516, Cap. Fed. Denominación: "DAFI S. A.". Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos, explotación de garages. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 25.000.- representado por 25.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.= valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, totalmente suscripto. Se integra el 25 % en dinero efectivo. El saldo se integrará en un plazo máximo de 2 años. Dirección y Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Daniel Abel Fischman. Director Suplente Mónica Beatriz Moretti Garzarelli. Sede Social: Calle San José Nº 265 Piso 4º, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 26.241

DISTRIBUIDORA CIDEF

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Cidef Argentina S. A. inscripta el 20/11/90 bajo el Nº 8565 Libro 108 Tomo A de S. A.; Valores e Inversiones S. A. inscripta el 24/6/87 bajo el Nº 4382 Libro 103 Tomo A de S. A., Sociedad de Inversiones Cidef S. A. inscripta el 15/7/91 bajo el Nº 279 Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeros; todas con sede social en Marcelo T. de Alvear 624 Piso 1º, Capital Federal. 2) Fecha de Instrumento de constitución: Constituida el 2/3/93 por Escritura Pública Nº 180 pasada al folio Nº 1028 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "DISTRIBUIDORA CIDEF S. A." constituida como continuadora por escisión de parte de las actividades de MMSA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución y comercialización, service y reparación de vehículos, maquinarias de construcción, de minería, viales y agrícolas, nuevas y/o usadas, componentes, repuestos (incluyendo repuestos de automotores), accesorios u otras piezas aplicables a los productos mencionados. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: mediante el armado y fabricación de vehículos automotores, maquinarias de construcción, de minería, viales y agrícolas, sus repuestos y accesorios. Financiera: mediante el aporte de capital a otras empresas, otorgamiento de financiaciones y créditos con o sin garantías, compra venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuaria: mediante explotaciones agrícolas, forestales o ganaderas. Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, arrendamiento o construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta a plazos o al contado. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 522.625.- 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente Antonio Manzur Apara; Vicepresidente: Rafael Cvjetkovic Muñoz. Director Titular: Manuel Maceira. Director Suplente: Cesar Gustavo Ferrante. 10) Se Prescinde de la sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.035

DISTRIBUIDORA MONGIOVI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "DISTRIBUIDORA MONGIOVI S. A." Socios: Silvia Cristina Canteros y Olivera, arg., nac. 3/5/1953, comerciante, casada, DNI 10.760.172, dom. en La Torre 6636, J. L. Suárez, San Martín, Bs. As.; y Domingo Salvador Mongiovi, arg., nac. 24/4/1953, comerciante, casado, DNI. 10.767.781, dom., en La Torre 6636, J. L. Suárez, San Martín, Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, envasado, fraccionamiento, manufacturación y empaquetado de todo tipo de sustancias alimenticias y bebidas, con o sin alcohol; b) Compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones y distribución de dichos productos, sean o no de su propia producción; c) La compraventa, permuta, arrendamiento, locación o administración de bienes muebles, inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios para vivienda, uso comercial o profesional; d) La realización de inversiones en acciones, debentures, títulos de la deuda pública y toda otra especie de títulos, valores emitidos por el estado, por las provincias y municipalidades y sociedades particulares por acciones constituidas en la República o en el extranjero, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: pesos cien mil, representado por cien mil acciones de un peso valor nominal cada una. Administración y Representación: está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Se designa para integrar el Directorio unipersonal: Presidente: Domingo Salvador Mongiovi, Director Suplente: Silvia Cristina Canteros y Olivera; quienes aceptan los cargos. Domicilio: Avenida Congreso 4118, piso 2, Departamento "9", Capital Federal.

La Escribana
Nº 51.012

EDUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapí 4402, Capital. Constituida el 8/6/93. Domicilio Nahuel Huapí 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación Legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 50.949

EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Reforma de Estatutos y Aumento de Capital: Artículo 4º: "EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS". Se comunica que por escritura del 14/5/1993 pasada ante la Escribana María Leticia Costa, al folio 502, bajo el Nº 154, del Registro 920 de Capital a su cargo, se protocolizó la reforma de los Estatutos sociales de "EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO PARA

FINES DETERMINADOS" a saber que por la Asamblea General Extraordinaria del 9/2/1993: Se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto Social, cuyo texto es el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos sesenta mil ($ 60.000.-) representado por 60.000 acciones de $ 1.- (un peso) de valor nominal cada una con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, debiendo dicha resolución elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente, se publicará por un día en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio, comunicándose a la Inspección General de Justicia.

La Escribana
Nº 50.991

EL PALO SECO

S. A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por esc. 7/6/93 reg. 160 Cap. se modificó los arts. 8, 11, 16, 1 y 10 en el sentido: 1) Se prescinde de la sindicatura, 2) Se nombró direc. suplente a María Fernanda Comotti de Saubidet, 3) La representación legal será indistinta entre el presidente y el vicepresidente, y 4) La nueva sede social en Avenida Córdoba 1646 p. 2, Of. 123, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 51.102

EMTIEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12-5-93. Socios: Julio Victor Kaplan, empresario, nació el 20-3-63, DNI. 16.300.151, domicilio: Lobos 1245, Castelar, Pcia. Bs. As. y Roberto Alejandro Sanchez, farmacéutico, nació el 9-5-58, DNI. 11.931.932, domicilio: Armenia 2436, 5º p. Dpto. G, Cap. Fed. Ambos argentinos y casados; Duración: hasta el 30-4-2092. Objeto: Compra, venta, consignación, locación, «leasing», distribución, intermediación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de bienes muebles o semovientes. Transporte de toda clase de cargas. Planificación, desarrollo, implementación y explotación de servicios multimodales de transporte de cargas y asesoramiento, capacitación y entrenamiento para el funcionamiento de los mismos; Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento temporario, división, fraccionamiento y toda otra forma de explotación y administración de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, y el corretaje e intermediación en dichas operaciones. Someter inmuebles a los regimenes establecidos por las leyes nacionales 19.724 y 13.512. La organización, promoción, ejecución y administración de todo tipo de obras y construcciones, incluidos clubes de campo, consorcios, condominios y/o uso compartido de inmuebles: Explotación en cualquiera de sus formas y etapas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, avícolas, granjas, tambos, criaderos: laboreo de tierras propias o ajenas, siembra, cosecha, acopio, transporte, compra, venta, consignación y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de cereales, oleaginosas y productos de la tierra. Reproducción, cría, engorde, compra, venta, consignación transporte y cualquier otra forma de producción y comercialización de todo tipo de semovientes; la representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social; Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales debidamente habilitados y matriculados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, negocios, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 2 a 5 miembros: mandato por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 Dic. Sede Social: Armenia 2436, 5º p. Dpto. G., Capital Federal. Presidente: Julio Victor Kaplan; Vicepresidente: Roberto Alejandro Sánchez; Director Suplente: Patricia Elina Cabrera.

El Escribano
Nº 50.968

FORGEGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Franklin Forgan, argentino, 4/3/30, casado, DNI 5.565.096, comerciante, P. Goyena 1510, Martínez; Ana Noemí Ferro de Gerona, argentina, 1/2/43, casada, comerciante, LC 4.632.893, Olleros 2242, 6º A Capital; Carlos Alberto Hércules Galdi, argentino, 11/11/50, casado, DNI 8.511.545, contador público, Paraná 426 7º I Capital; María Lucrecia Forgan, argentina, soltera, DNI 12.491.320, 15/8/56, comerciante, P. Goyena 1510, Martínez; Carlos Esteban Pirronello, argentino, soltero, 13/10/69, empleado, DNI 20.742.167, Zabala 3387, Capital y Mariana Lía Gerona, argentina, 25/6/70, soltera, comerciante, DNI. 21.613.123, Olleros 2242, 6º A Capital. Denominación: FOREGAL S. A. Domicilio: Paraná 427, 7º "I" Capital. Objeto: Comercial: Lavadero de automóviles y motocicletas, servicios y venta integral de accesorios de automotor, bar, restaurantes y comidas rápidas, snack-bar, compra y venta de elementos relacionados con su objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 2 a 7 miembros por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: José Luis Gerona; Vicepresidente: Héctor Franklin Forgan; Director Titular: Carlos Alberto Hércules Galdi y Director Suplente: Carlos Esteban Pirronello. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente en forma conjunta con un Director. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 51.089

GOLDEN BRIDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 1.534.242: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13 de noviembre de 1992, aprobó aumento de capital según artículo 235, Ley 19.550 de $ 15.000.- a $ 315.000.- emisión acciones y reforma artículo 5º del estatuto social Artículo 5º: El Capital social es de trescientos quince mil pesos ($ 315.000.-) representado por trescientas quince mil (315.000) acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de accionistas pertinentes hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo reglamentado por la leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública en cuyo momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá.

La Autorizada
Nº 51.008

GRAFICA VELTON

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma: Escritura Nº 151 del 7-6-93 y Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 30 del 24-11-92. Los accionistas de "GRAFICA VELTON SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron aumentar el capital de $ 0,016 a $ 30.000.-, prescindir de la sindicatura, reformar los artículos correspondientes y redactar el Estatuto así: 1º) Denominación: "GRAFICA VELTON SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de "Gráfica Velton, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria". Duración: 99 años a partir del 1-10-70. Objeto: a) Explotación de talleres gráficos en todos sus aspectos y derivados. Impresión sobre papeles y cartulinas. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda negociación en el mercado interno y externo de artículos y productos relacionados con las artes gráficas, así como insumos, materias primas, partes y accesorios para su elaboración. Capital: $ 30.000.- Administración: Mínimo 2, Máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-5. Se establece sede social en Elpidio González 3945, Capital.

La Autorizada
Nº 50.953

HOOK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Fabián Alomar, argentino, nac. 11-7-64, DNI 16.874.406, dom. San Martín 640 12º, 35, Quilmes, Manuel Menéndez Montes, español, nac. 28-4-40, español, CIPF. 6.198.844, dom. Blas Parera 36, Quilmes, Guillermo Oscar Callari, argentino, nac. 9-12-63, DNI. 16.542.720, dom. Ortiz de Ocampo 99, Quilmes, todos empresarios 2) Esct. Nº 119 27-5-93 Fº 304. 3) HOOK S. A. 4) Esmeralda 1075, 7º, 17, Of. 57, Cap. Fed. 5) Comerciales: La fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, industrialización, distribución, consignación, estampado, teñido, confección de fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, materias primas, productos elaborados, en proceso de elaboración, manufacturas textiles, confección de artículos de punto, cuero, ropa y prendas de vestir. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, públicos y privados, obras de ingeniería y arquitectura incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y a plazos. Exportación e Importación: La exportación e importación de toda clase de bienes de consumo, capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, organización y participación de ferias y exposiciones nacionales e internacionales, representaciones comerciales, en el país y en el exterior. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 15.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Walter Fabián Alomar. Vicepresidente: Guillermo Oscar Callari. Director Suplente: Manuel Menéndez Montes.

La Escribana
Nº 51.075

IMAGEN Y SONIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ruben Angel Salviani, 50 años, CI. 4.771.391, Norberto Souza, 52 años, DNI. 4.369.474, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Iriarte 1904, Cap. 2) Escrit. del 31/5/93. 3) IMAGEN Y SONIDO S. A. 4) Artilleros 2201, Cap. 5) Compra, venta, producción y edición de videos, filmaciones, películas, grabaciones, revistas, cine, televisión, importación, exportación, representación de marcas y patentes, distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, todo ello vinculado con su objeto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Ruben Angel Salviani, Dir. Sup.: Norberto Souza.

El Apoderado
Nº 26.298

INVERSIONES NAHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 278 del 1-6-93, se constituyó ante el Esc. Julio E. Buschiazzo: Denominación: INVERSIONES NAHUEL S. A. Domicilio: Aráoz 2490 piso 14 E, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. en la IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, o explotación bajo cualquier forma de Bs. inmuebles urbanos y rurales. Constructora: construcción de todo tipo de inmuebles. Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o realización de aporte e inversiones de capitales a particulares o sociedades, y realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Mandatos y Servicios: Ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones, etc. relacionado con las actividades antes mencionadas. Socios: Stolar Silvia Alejandra, arg., soltera, estudiante, DNI Nº 21.577.471, domiciliada en Aráoz 2490, piso 14 E Cap, nacida el 2-8-70; Sobbrero María Cristina, arg., soltera, estudiante, DNI 21.469.227, domiciliada en Olazabal 2171, piso 5º A Cap., nacida el 10-4-70. Capital: $ 12.000.- Suscripción: 50 % c/socio. Integración: 25 % en Efvo. Autoridades: Director Unico titular: Stolar Silvia A.; Director Suplente: Sobbrero Cristina.

Directora Titular
Nº 51.056

I. V. A. INDUSTRIA VIDRIERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura del 11/1/93, se protocolizó la Asamblea Gral. Unánime de la sociedad del 22/9/92 por la que se aumentó el Capital de $ 27 a $ 540.000,- resolviéndose emisión de acciones por v/n de 539.973 pesos, con afectación a Ajuste de Capital $ 510.282,61 y Resultados no asignados $ 29.690,39, procediéndose a actualizar valor nominal acciones y Canje de las mismas. Se modifican Arts. 4º y 5º del estatuto.

El Escribano
Nº 51.077

KING-MATIC

SOCIEDAD ANONIMA

En la publicación del 28-5-93, Recibo Nº 37-24.444, se aclara que la administración estará compuesta entre un mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años, modificándose el Art. 8º en tal sentido.

El Apoderado
Nº 26.217

LOUIS DREYFUS ARGENER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de Constitución: 4-6-93.- Socios: Betina Di Croce, argentina casada, abogada, nacida el 3-9-61, DNI. 14.464.127, domiciliada en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed.; Sociedad Anónima Comercial de Exportación e Importación y Financiera Louis Dreyfus y Compania Limitada, con domicilio en Veinticinco de Mayo número 401 de esta Ciudad.- Denominación: LOUIS DREYFUS ARGENER SOCIEDAD ANONIMA.- Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: Financiera: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación en empresas creadas o a crearse ya sea mediante la adquisición de acciones, la suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas o en depósitos bancarios de cualquier tipo.- Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 3 a 7 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso o por el Director que a tales efectos se designe en el acta de directorio respectiva.- Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 miembros titulares y 3 suplentes.- Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Sede Social: 25 de Mayo 401 Cap. Fed.- Primer Directorio: Presidente: Maurice Toledano; Vicepresidente: Daniel Groisman, Director Titular: Tomás Ignacio Insausti, Director Suplente: Avelina María Gonzalez de Napal.- Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Carlos Ramón Solans Sebaral, Pedro Javier Linaza, Marcelo Miguel Urdampilleta.- Síndicos Suplentes: Jorge Eduardo Scolaro, Sergio Ricardo Pez y Adriana Graciela Raffaelli.

El Autorizado
Nº 51.095

MANDATOS, FINANZAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/5/93, Samuel Glembocki, 48 años, licenciado en economía, LE. 4.445.788, Basavilbaso 1945, 6º A; y Carlos Horacio Buchwald, 40 años, comerciante, LE. 10.717.562, Margarita Weild 1266, P. B. C, ambos argentinos, casados, vecinos de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, constituyeron MANDATOS, FINANZAS Y SERVICIOS S. A., domiciliada en R. S. Peña 720, 7º C, Capital. Objeto: Extrabursátil, mediante la intermediación en la oferta pública de títulos valores como Agente del Mercado Abierto conforme las disposiciones de la Ley 17.811, las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y demás normas concor-

dantes actuales y futuras. Actividades Inmobiliarias, comerciales, financieras y de Servicios y Mandatos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado entre 1 y 9 miembros con mandato por 1 ejercicio. Primer Directorio: Presidente: Samuel Glembocki; Vicepresidente: Carlos Horacio Buchwald; Director Suplente: Mauricio Jorge Huberman. Se prescinde de la Sindicatura. La representación la ejercen el Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 51.083

METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes, y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 08/06/93. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra, venta importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 50.950

MMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/12/92 protocolizada por Escritura Pública Nº 180 del 2/3/93 al Folio 1028 del Registro 375 de Capital Federal, resolvió escindir parte de su patrimonio para constituir una nueva sociedad reduciendo su capital social de $ 194.354 a $ 170.138 por la suma de $ 24.216.-, cancelando 24.216 acciones y reformando el artículo 4º de su estatuto como sigue: "Artículo Cuarto: El Capital social es de pesos 170.138 (pesos ciento setenta mil ciento treinta y ocho) representado por 170.138 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550".

El Autorizado
Nº 51.036

MOSEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/6/1993.- 2) Jorge Alberto Liria, argentino, nacido el 30/10/1947, casado, comerciante, DNI. 7.603.376, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 850 piso 2º Of. 215 Cap. Fed.; Diana Carmen Míguez, argentina, nacida el 4/7/1940, divorciada, comerciante, DNI. 3.861.511, domiciliada en Santiago del Estero 159 piso 2º "6" Cap. Fed. y Pablo Centurión, norteamericano, nacido el 30/11/1963, soltero, comerciante, DNI. 92.435.880, domiciliado en Felipe Vallese 1763 piso 8º "B" Cap. Fed.- 3) "MOSEL S. A.".- 4) Rodríguez Peña 167 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta ya sea por mayor y menor, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, importación y exportación de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites, como así también de productos alimenticios y comestibles, lácteos, panificados y todo producto de consumo humano o animal, sus insumos y derivados. Servicios Mandatos y Representaciones: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados con el objeto social incluyendo todo tipo de comisiones, consignaciones, concesiones, gestiones de negocios; el desempeño de mandatos y representaciones de empresas nacionales o extranjeras cuya actividad, productos o bienes se encuentren directamente relacionadas con la actividad comercial de la sociedad.- 7) Pesos Doce Mil.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 5 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Jorge Alberto Liria, Vicepresidente: Diana Carmen Míguez, Director Suplente: Pablo Centurión.

El Autorizado
Nº 51.028

MUSTARDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 79 del 03/06/93 al folio 241 ante Silvia Cariolo (Reg. 239 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "MUSTARDA S. A." por 99 años desde insc. en I. G. J., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., actualmente en República Arabe Siria 3285 Cap. Fed. Socios: Ricardo Hugo Schiller, argentino, casado, nac. 28/05/51, DNI. 8.634.041, licenciado en relaciones humanas, dom. en Luján 2506 Lanús Este, Pcia. de Bs. As. y Alvaro Teodosio Cañada Fernández, argentino, divorciado, nac. 21/07/51, DNI. 10.390.621, publicista, dom. en Maipú 3971 3º "A" Olivos, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La organización de exposiciones y/o convenciones de todo tipo; organización de visitas guiadas; incluyendo en su caso el servicio de alojamiento y comidas, como así también medios de transportes terrestres, aéreos y marítimos para el cumplimiento de dichos fines. La organización y producción de cursos, seminarios y conferencias cuyos fines sean de interés científico y/o histórico y/o cultural. La producción y organización de espectáculos teatrales, cinematográficos, televisivos, fotográficos y escenográficos. Producción, dirección, organización y animación de fiestas, agasajos, recepciones y reuniones en general; la contratación de artistas, músicos, bailarines, cantantes y artistas de varieté en general. Promoción y/o venta de artículos publicitarios; la adquisición y/o reparto de artículos de regalo por orden y cuenta de terceros. La locación por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, de salones, residencias, salas de cine y teatro, para dar cumplimiento a los servicios detallados en los puntos anteriores. El alquiler de equipos de proyección, videos, como así también sus anexos y accesorios. b) Explotación de todo lo referente a la gastronomía, fabricación, comercialización, compra, venta, exportación, importación y representación de todo producto relativo a dicha actividad. Explotación comercial de servicios de comidas destinadas a efectuarse en reparticiones públicas, privadas y también en la vía pública. Para llevar a cabo estas actividades podrá realizar contrataciones; directas, participación en licitaciones públicas y/o privadas o en carácter de permisionaria o concesionaria. La sociedad podrá desarrollar y realizar todos los actos y gestiones que se realicen directa o indirectamente con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital Social: $ 12.000.-, representado por mil doscientas acciones de diez pesos valor nominal, cada una, ordinarias, al portador. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: de 2 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Alvaro Teodosio Cañada Fernández. Vicepresidente: Ricardo Hugo Schiller. Directores Suplentes: Miguel Angel Marizza y Carlos Alberto Gorosito. Organo Fiscalizador: se prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

El Autorizado
Nº 50.974

NAVINMO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de fecha 29/12/92, pasada ante el Registro Nº 446, de Capital, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 22/11/91 que resolvió la reforma de los artículos 9 y 12 del estatuto social. Fiscalización: Se prescinde.

El Autorizado
Nº 50.936

NELLYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 186 del 3-6-93: 1) Nélida Behar, argentina, 8-3-42, casada, L. C. 4.424.789, Sánchez de Bustamante 2278, 6º B, Capital; Martha Jorman, argentina, 22-1-25, casada, L. C. 160.052, Tres de Febrero 1591, 17º, Capital; y Emilio Ricardo Jacob, argentino, 24-10-38, casado, L. E. 4.279.855, Sánchez de Bustamante 2278, 6º B, Capital, todos comerciantes.- 2) NELLYMAR S. A. 3) 99 años a contar desde inc. RPC. 4) Objeto: Importación y exportación, compraventa, representación y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella; su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero, en ferreterías, bazares y supermercados. 5) $ 60.000.- 6) 1 a 5 Directores, con mandato por 3 años. Presidente: Nélida Behar; Vicepresidente: Martha Jorman; Director Suplente: Emilio Ricardo Jacob.- 7) Prescinde de Sindicatura.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.- Sede social: Gualeguaychú 566, Capital.

El Escribano
Nº 51.063

NEWTOY'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime celebrada el 11/5/93 "TOYCO S. A." cambió su denominación por NEWTOY'S S. A. reformando el Art. 1º que dice: La sociedad que giraba bajo el nombre de TOYCO S. A. pasa a denominarse NEWTOY'S S. A. y tendrá su domicilio social en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones, de igual manera en cualquier lugar del país o del extranjero".- El domicilio lo constituye en Juramento 2017 7º piso, Dto. A. Capital Federal.

El Escribano
Nº 51.082

ÑANDUKAKI INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 54 del 4 de mayo de 1993, pasada en el Registro 1207 de Capital Federal, se constituyó la sociedad denominada "ÑANDUKAKI INVERSORA S. A.", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Socios: María del Carmen de las Cuevas de Cabanellas, de 79 años, española, ama de casa, viuda, CI. 2.977.257, domiciliada en Avda. Santa Fe 3924, 4º A, Capital Federal y Juan Emilio Drucker, de 21 años, argentino, estudiante, soltero, DNI. 22.303.206, domiciliado en Viamonte 1730 1º, Capital Federal. Plazo de duración: 10 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realización de operaciones financieras y de inversión, mediante la toma o mantenimiento de participaciones en otras sociedades, la realización de inversiones inmobiliarias y la realización de inversiones en títulos, depósitos y otros instrumentos financieros. No realizará actividades que la Ley reserva a las entidades financieras, no recurrirá a los ahorros o colocaciones del público y no intermediará en los mercados de capitales. A los fines de la realización de este objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones lícitas que sean necesarias. Capital: $ 12.000 representado por 1200 acciones ordinarias al portador de un voto y de $ 10 cada una, integradas en su veinticinco por ciento en dinero efectivo y el saldo se integrará dentro del plazo de dos años. Dirección y Administración: Directorio integrado por uno a seis titulares elegidos por la Asamblea por dos ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio, individual e indistintamente, pudiendo representar a la sociedad legalmente y comprometerla en juicio absolviendo posiciones por ella. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Unico Director y Presidente María del Carmen de las Cuevas de Cabanellas, Director Suplente Juan Emilio Drucker. La sede social se fija en Avda. Sta. Fe 3924, 4º A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 51.010

OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S. A. en la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 20 de mayo de 1993, resolvió extender el plazo de duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre del año 2092, aumentar el capital social en la suma de $ 40.388.000 (pesos cuarenta millones trescientos ochenta y ocho mil), o sea de $ 12.000 (pesos doce mil) a $ 40.400.000 (pesos cuarenta millones cuatrocientos mil), y reformar los artículos 2, 4, 6, 7, 10, 12, 15, 16 y 17 del estatuto, todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 262 del 10 de junio de 1993, pasada al folio Nº 943 del Registro Notarial Nº 374. El Directorio.

El Autorizado
Nº 721

OZONO PAPEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Mario Petrian, casado, empresario, 41 años, DNI. 8.599.910, Monroe 5776 1º D Cap., Oscar Roberto Noriega, divorciado, comerciante, 50 años, DNI. 4.629.199, R. Obligado 1232 Don Torcuato, Pcia. Bs. As., arg. 2) 3-6-93. 3) OZONO PAPEL S. A. 4) Monroe 5776 1º D Cap. 5) $ 12.000. 6) 99 años. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os.: Industriales: fab. y comercialización de papeles, cartones, prod. y subproductos de los mismos; elaboración de los prod. necesarios para la fabricación como celulosa, pastas, y maquinarias para el desarrollo de este tipo de industrias. Comerciales: adm. y explotación de industrias propias o de 3os. dedicadas a la industria del papel; venta y dist. de productos propios o de 3os. del mismo ramo. Importación y Exportación: de toda clase de bienes y productos, elab. o semielaborados, materias primas; y su comercialización. Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, adm. de inmuebles propios o de 3os.; operatoria de tiempo compartido, inclusive consorcio de propietarios, loteos y fraccionamientos. Financieras: intermediación, créditos, con o sin garantía, y toda clase de op. financieras con excepción las de la Ley 21.526 y las que requieran el concurso público. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: A. M. Patrian. D. Suplente: O. R. Noriega. 9) Presidente, Vicepresidente o Director Suplente. 10) 31 de julio.

El Autorizado
Nº 51.062

PESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes, y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 08/06/93. Domicilio: Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra, venta importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Horacio Jorge Colimodio. Suplente: María del Carmen Palicio. Dirección y administración: 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 50.948

PFIZER

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 30/4/1993 pasada a escritura pública Nº 203 del 7/6/1993 se dispuso el aumento de capital, emisión, modificación y canje de acciones en circulación, supresión de sindicatura, y reforma de los art. 4º, 10º, 14º, 15º, 21º y 23º. Se eleva el capital a la suma de $ 1.000.000 siendo dicho aumento de $ 999.890 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Pesos Un Millón, representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Décimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio de 3 a 8 miembros con mandato por un año. Décimo Quinto: La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Vigésimo Primero: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.018

POLDARK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria celebrada el 19/02/1993 se

resolvió: 1. Aumentar el capital social de $ 0,000240 a $ 30.000; 2. Emitir 30.000 acciones, ordinarias, al portador de $ 1, v/n y 1 voto por acción, canjeándolas por las actuales en circulación y 3. Modificar los artículos siguientes del estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina POLDARK S. A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de toda actividad concerniente a un estudio de arquitectura, entre otras: proyecto y dirección de obras de toda índole; presentación a licitaciones públicas, privadas y privatizaciones; participación de negocios inmobiliarios; construcción refacción y decoración de inmuebles; a la administración de bienes propios o de terceros, ya sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales; y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados.- Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Treinta Mil, representado por treinta mil acciones ordinarias al portador, de valor nominal Un Peso cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.- Artículo Décimo: En tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas, quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el artículo 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente, la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por Asamblea de Accionistas, la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción, derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas.- En el mismo acto se designa miembros del Directorio con los cargos siguientes: Presidente: Julio Eduardo Cociffi; Vicepresidente: Estela Nora Cociffi y Director Suplente: Osvaldo Américo Agazzi. Dejan constituido el domicilio social en Dorrego 1926, piso 3º, unidad 52, Capital Federal.

El Directorio
Nº 50.980

PROYECTOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Fernández Díaz, empleado, 35 años, DNI. 13.380.666, Rivera 3944, 2, 13, Cap. Raúl Oscar Graña, ingeniero, 45 años, LE. 7.608.560, H. Yrigoyen 3578, PB, B, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 8/6/93. 3) PROYECTOS INDUSTRIALES S. A. 4) Baldomero Fernández Moreno 1363, PB, C. Cap. 5) I) Cálculo, proyecto y dirección de: a) Obras de telecomunicaciones, plantel exterior e interior, redes telefónicas locales y de larga distancia, radioenlaces por microondas, enlaces de VHF, UHF y BLU, fibra óptica, telefonía celular cálculos radioeléctricos para enlaces de alta y baja capacidad, edificios y estructuras sostén de antenas por microondas, centrales telefónicas. b) Obras de Ingeniería: Redes de baja, media y alta tensión, centrales eléctricas y subestaciones, estructuras metálicas, tendidos de líneas. c) Obras industriales, civiles y/o de arquitectura. II) Importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes permitidas por las leyes, en forma directa o mediante la celebración de contratos de representación y/o distribución. Cuando en razón de la materia, la ejecución esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo con las disposiciones en vigor. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Diego Fernández Díaz, Vice.: Raúl Oscar Graña, Dir. Sup.: Patricia Nora Castagnous.

El Apoderado
Nº 26.295

PROYECTOS URBANISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 9/6/93 Nº 47 Esc. Juan C. Sabatini, Reg. 824 a su cargo, los Sres. Miguel Angel Plo, casado, abogado, nacido el 20-1-49, DNI. 5.267.308, dom. Tte. Gral. Juan D. Perón 1757, PB. Of. 1 Cap. Fed. y Roberto Osvaldo Iannetta, casado, comerciante, nacido el 17-4-52, DNI. 10.363.874, dom. Chanas 1098, Haedo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, constituyeron la sociedad "PROYECTOS URBANISTICOS S. A."; domicilio Teniente General Juan Domingo Perón 1757, Pta. Baja, Oficina 1 Cap. Fed.; Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: 12.000, representado por 1200 acciones de $ 10 valor nominal cada una; Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a las siguientes actividades: Comercial: Explotación de estaciones de servicio para automotores, con expendio por menor y mayor de combustibles líquidos y gas natural comprimido, lubricantes y aceites para el motor, lavado y engrase de carrocerías y chasis: transportes generales; compra y venta de automotores nuevos y usados e instalación y explotación de minimercados, snack-bar, y locutorios telefónicos.- Constructora: Podrá inclusive dedicarse a la construcción para sí o para su posterior venta de inmuebles y edificios de todo tipo, hoteleros, viviendas, locales comerciales, industriales y para cualquier otro destino y proceder a su enajenación aun bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y demás disposiciones relacionadas con la vivienda.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo o subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad.- Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones.- Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos nacionales y del exterior a interés y financiación de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compraventa y negociación de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera concurso público.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- La administración y fiscalización estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros con mandato por 2 ejercicios; La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; Directorio; Presidente: Miguel Angel Plo; Vicepresidente: Roberto Osvaldo Iannetta; Director Suplente: María del Carmen Rodofili; Aceptación de cargos en el contrato; La sociedad prescinde de la Sindicatura; Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 50.997

RATTO-HUMPHREYS, CALIFICADORA DE RIESGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Esc. Púb. Nº 166 del 19-5-93, pasada al Fº 509 del Reg. Not. 983, Cap. Fed., la empresa "RATTO-HUMPHREYS, CALIFICADORA DE RIESGO S. A." aumentó a 5 el número de miembros titulares del Consejo Calificador y fijó en 3 el de suplentes, reformando el Art. 11º del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 51.009

RIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General del 24 de enero de 1992 reforma estatutos: Artículo 12: a) Establecer la sede social en la calle José Bonifacio 2124 7º "B", Capital Federal. Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de junio de 1993 reforma estatutos: Artículo 3ro.: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción, de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, demoliciones y construcciones civiles, así como construcción de edificios, de todo tipo de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de la ingeniería o arquitectura, instalaciones sanitarias, gas, riego por aspersión, recolección de residuos y mantenimiento urbano e higiene ambiental. Artículo 4to.: El capital social es de $ 10.000.- representado por diez mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una.

La Apoderada
Nº 26.242

ROJOCLAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 86 del 4/6/1993, pasada ante Clara Glagovsky, Escrib. Tit. del Reg. 1415 de Capital, al Fº 242; se ha resuelto constituir una sociedad Anónima. Socios Bernardo Kupervaser, arg., nac. 25/5/1935, casado en 1as nup. c/ Mary Brunstein, comerciante, DNI 5.801.591, domic. en Pellegrini 428 de Entre Ríos y don Rubén Kupervaser, arg., nac. 13/2/1940, cas. 1a. nup. c/ Aida Eugenia Brunstein, comerciante, DNI 4.310.875, domic. en Alberdi 24 Provincia de Entre Ríos. Denominación: "ROJOCLAU SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social, las siguientes actividades, pudiendo efectuarlas por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto la construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, rurales o urbanos, refacciones, construcciones, pudiendo además dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas o galerías comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, pudiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, siempre que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Sin perjuicio de esa actividad que será la principal, la sociedad podrá importar o exportar maquinarias, implementos o materias primas y productos elaborados que sean necesarios para lograr la finalidad perseguida. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir fondos de comercio, formar sociedades, principales o subsidiarias por acciones, efectuar fusiones, combinaciones o transformaciones u otras comunidades de intereses con otras sociedades por acciones, tomar participación en otras sociedades, realizar contratos de locación y de cualquier otro tipo con otras canteras sean constituidas por personas físicas o sociedades, o instituciones públicas o privadas y registrar y requerir en propiedad, a nombre propio o de terceros, o de ambos a la vez, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, procedimientos de explotación, realizar y celebrar todos los actos y contratos que directamente tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle, siempre que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: $ 200.000.- y se divide en 200.000 acciones nominativas no endosables de V. N. $ 1.- cada acción, con derecho a un voto cada una. Organo Administrativo: Presidente: Bernardo Kupervaser; Vicepresidente: Rubén Kupervaser. Directores Suplentes: Claudia Roxana Kupervaser y Rosa Silvana Kupervaser de Rivelis. El término de su elección es de 2 ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. Sede: Avenida Pueyrredón, número 924, sexto piso, Departamento "G" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 50.992

RUNO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Lidia Noemi Bonaventura, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/7/46, DNI 5.316.249 con el domicilio en Beruti 2884 7a de esta Capital Federal, Alberto Rubén Bonaventura, argentino, soltero, comerciante, nacido el 21/5/59, DNI 13.622.709 con el domicilio en la calle Juncal 2819 PB Dto. 3 de esta Capital, constitución por escritura pública el 14/5/93. Denominación: RUNO SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a todo tipo de actividades de empresa constructora, inmobiliaria y actividades financieras conexas. Capital Social, pesos 20.000.= se integra en este acto el 25 %., cada socio 50 % Presidente: Lidia Noemi Bonaventura, director suplente: Alberto Ruben Bonaventura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre, sede social: Juncal 2819 PB "3" Capital.

El Contador
Nº 51.085

SANATORIO SAN LUCAS PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 122 del 28/5/93 Reg. 734; Juan Carlos Pellegrini, arg., cas., abog., 65 años, CI 6.430.029, Libertador 2621, Cap.; Hugo Antonio Eduardo De Rosa, arg., divorciado, 58 años, médico, DNI 6.492.142, Roque S. Peña 394, S. Isidro, Prov. Bs. As.; Emilio Boragina, arg., cas., cont., 44 años, CI 6.251.166; Alberto Fontenla Miro, arg., cas., médico, 43 años, DNI 8.432.682, Roca 1811, Florida, Prov. Bs. As.; Claudio Sergio Monaco, arg., cas., arquit., 47 años, LE 4.543.847, Carlos Calvo 513, 2º Cap.; Alfredo Raúl Herman, arg., divorciado, 41 años, médico, DNI 10.196.047, Montevideo 2313, Boulogne, Prov. Bs. As. 2) "SANATORIO SAN LUCAS PALERMO S. A.". 3) Duración 99 años. 4) Objeto: a) Comerciales: fundar, mantener, explotar, dirigir, controlar, supervisar, y de cualquier otro modo participar en todos los ramos vinculados con sanatorios, clínicas, laboratorios, farmacias y cuantas más labores y funciones tengan relación con la medicina en todas sus ramas especialidades y particularidades existentes o que existan en el futuro, incluyendo la investigación y experimentación. b) Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal y clubes de campo o parques industriales; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar, urbanizar y lotear bienes inmuebles y administrarlos, ya sean propios o de terceros. c) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de todo tipo de materiales, mercaderías, maquinarias, bienes de capital, productos químicos y/o medicinales, y elementos que resulten necesarios para el cumplimiento de lo determinado en los puntos anteriores. d) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, agencias, intermediaciones, gestiones de negocios, o mandatos de firmas, ya sea de sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a la misma actividad. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos, y operaciones que se relacionen con el mismo y no sean prohibidas por la ley y el estatuto. 6) Capital Social: $ 30.000.- 7) Cierre de ejercicio: 30/6 cada año. 8) Domicilio social: Av. L. N. Alem 693, Cap. 9) Presidente: Hugo Antonio Eduardo De Rosa. Vicepresidente: Juan Carlos Pellegrini. Directores Titulares: Emilio Boragina, Alberto Fontenla Miro y Claudio Sergio Monaco. Director Suplente: Alfredo Raúwl Herman.

El Escribano
Nº 50.996

SARRO HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, con fecha 27-5-93, se const. S. A. Socios, Jorge Francisco Sarro, arg., 30-10-42, casado, LE 7.729.927, comerciante y Karina Andrea Sarro, arg., 2-12-68, casada, DNI 20.586.015, comerciante, ambos domiciliados en Pio Collivadino 57. Temperley, Pcia. de Bs. As. Denominación: SARRO HNOS. S. A. Duración: 99 años, Objeto: dedicarse por cuenta

propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta y distribución de materiales de construcción, sanitarios, revestimientos y artículos de ferretería, industrializados o no. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Capital: $ 30.000.-, Domicilio: Perú 602, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31-12, Directorio: Pres. Jorge Francisco Sarro, Vice Karina Andrea Sarro, Dir. Sup. Ester Alicia Szuber, arg., 7-10-46, DNI 5.307.090, comerc., casada, Pio Collivadino 57, Temperley, Pcia. de Bs. As.

La Apoderada
Nº 26.282

SAWGRASS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) José Luis Enrique Cristofani, argentino, casado, empresario, nacido 13/8/53, DNI 10.929.924 y Martín Rafael Pouiller, argentino, casado, empresario, nacido 20/9/57, DNI 13.416.575, domiciliados Bartolomé Mitre 575, Capital Federal. 2) 11/6/93; 3) "SAWGRASS INVERSORA SA", 4) Bs. As. Sede: Reconquista 336, 8º, 5) actividades: la realización de las inversiones y aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades constituidas o a constituirse, especialmente en el ramo energético, la realización de operaciones de compraventa de títulos-valores y financieras en general, exceptuando las que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde su inscripción, 7) $ 12.000, 8) Directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios. Deben designar suplente mientras se prescinda de síndicos. Fiscalización: Se prescinde. Se designa Presidente José Luis Enrique Cristofani, Vice.: Martín Rafael Pouiller, Director titular: Horacio Roberto De Vita. Director suplente: Fernando Omar de Illana, 9) Presidente y Vice, en ausencia o impedimento de aquél. 10) 30/4.

El Escribano
Nº 26.270

SEARTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10, Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903, se hace saber que por Asamblea del 27-10-1992, escritura pública Nº 50 del 1-4-1993, SEARTEL SOCIEDAD ANONIMA, resolvió reformar el objeto social, agregando al mismo la prestación de servicios de computación, la organización, desarrollo, análisis y diseño de sistemas de procesamiento de datos.

El Presidente
Nº 51.075

SICME

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/6/1993. 2) Jorge Omar Micolich, argentino, nacido el 28/9/1951, DNI. 8.377.286, comerciante, casado, domiciliado en Moldes 2000 piso 3 Cap. Fed. Antonio Sanchez, argentino, DNI. 11.769.467, casado, comerciante, nacido el 17/10/1955, domiciliado en Velez Sárfield 1466 de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut y Segundo Francisco Quintero, argentino, DNI. 11.006.161, nacido el 31/10/1953, casado, técnico mecánico, domiciliado en Rioja 1129, Neuquén Pcia. de Neuquén. 3) "SICME S. A.". 4) Moldes 2000 piso 3º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: efectuar las siguientes actividades: 1) Comerciales e Industriales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, producción, consignación y representación de materias primas, mercaderías, y productos nacionales y extranjeros, provisión de servicios de reparación y mantenimiento de instrumentos, máquinas y equipos para las industrias: metalúrgica, química, plástica, del papel, la alimentación, petrolera, constructora y del agro. 2) Mandataria: realización de representaciones, intermediaciones, consignaciones, distribuciones, gestiones, mandatos y administración. 3) Inmobiliaria: venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, urbanización, colonización, fraccionamiento, loteo y administración de bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/o urganización de edificios, clubes de campo, afectándolos al Régimen de Propiedad Horizontal o a cualquier otro. 4) Constructora: compra y venta de maquinaria vial y otras y sus reparaciones. 5) De Servicios: estudio, proyecto, dirección, provisión, ejecución y concesión de todo tipo de servicios relacionados los que estarán a cargo de profesionales con título habilitante con su objeto social. 6) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La Representación Legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de mayo de cada año. 11) Presidente: Jorge Omar Micolich, Vicepresidente: Antonio Sanchez, Director Suplente: Segundo Francisco Quintero.

El Autorizado
Nº 51.027

TEJIDOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria: Por publicación del 4/6/93, solicitada mediante Recibo 25.285, se consignó erróneamente la denominación de la sociedad como "Tejedurías Industriales S. A." cuando en realidad es "TEJIDOS INDUSTRIALES S. A.".

La Escribana
Nº 26.299

TEPER

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 8/6/93. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000, Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 50.947

TIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53, DNI 10.831.041, ambos casados argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida el 8/6/93. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000, Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio, Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 50.952

URBIZU GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Esc. 161, del 1-6-93, ante Reg. 872, Cap. Fed. Socios: Carlos Anibal Recarte, argentino, nacido el 24-10-47, casado, ingeniero agrónomo, LE 5.066.792, domiciliado en calle Cincuentenario 348; María Verónica Urbizu, argentina, nacida el 19-6-72, soltera, comerciante, DNI 22.663.769; Silvina Alejandra Urbizu de García, argentina, nacida el 19-1-74, casada, comerciante, DNI 23.836.802; ambas domiciliadas en calle Resero sin Nº, todos de Ciudad de Coronel Moldes, PBA. Denominación: "URBIZU GANADERA S. A.". Domicilio: Esmeralda 629, piso 4 "H" CF. Objeto: realizar: por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la cría, compra, venta o alquiler o cualquier otra forma de explotación de animales vacunos, porcinos, ovinos, caprinos o equinos; igualmente podrá realizar todo tipo de siembra, comercialización, o cualquier otro tipo de explotación de cereales, oleaginosos o forrajeros. Todo ello en inmuebles propios y/o de terceros. B) Servicios: 1) Inmobiliarios: administración, compra y venta y arrendamiento de campos; 2) Agropecuarios: consignación de hacienda, remates, ferias, y cualquier otro tipo de intermediación sobre cualquier tipo de hacienda y cereales; 3) Seguros: como representante o agente de Compañías de Seguros, cubriendo cualquier tipo de riesgo. C) Comercial: La compra y venta de cualquier tipo de hacienda, en pie o faenada, en este caso como abastecedor o matarife abastecedor y la compra y venta de cereales, oleaginosos y forrajeros. La importación y exportación de todos los productos detallados. D) Financiera: La financiación de los productos que venda o los servicios que preste, cobrando los intereses que se pacten y las actualizaciones que pudieran permitirse legalmente, en cualquier moneda, inclusive aceptando daciones de bienes en pago. E) Inmobiliaria: La compra y venta de inmuebles rurales y/o urbanos, ya sean propios o intermediando en operaciones de terceros y tomado o cediendo en arrendamiento dichos inmuebles; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Para los rubros que fuere necesario se contratará el personal profesional idóneo, técnico y especializado en cada materia y se solicitará las autorizaciones que fueren necesarias Plazo: 99 años desde inscripción en Rgto. Pbco. de Comercio. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, con igual o menor Nº de suplentes por 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Representación legal: Presidente o vice-pte. en forma indistinta. Presidente: María Verónica Urbizu; Vicepresidente: Silvina Alejandra Urbizu; y Director Suplente: Carlos Anibal Recarte. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

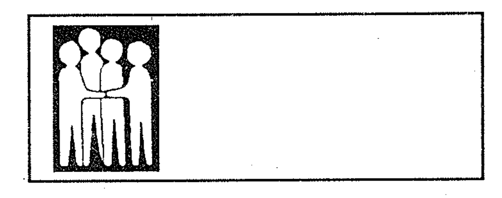
El Escribano
Nº 50.971

VENFER CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Roberto Venegas Rodriguez, español, empresario, con C.I.P. F. Nº 3.909.567, nacido el 30-9-1929, casado, domiciliado en Avellaneda 52, 3º piso, Dto. 5 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Orlando Héctor Fernández, argentino, empresario, con LE. Nº 4.526.660, nacido el 21 de junio de 1945, casado, domiciliado en Carrasco 199, 6º P. Dpto. 31, Cap. Federal. Fecha Constitución: Esc. Pública Nº 119 del 21-4-93, pasada en el Reg. 523 de Cap. Federal a cargo Esc. Juan A. Garicoche, Domicilio Social: Carrasco 199, 6º P. Dpto. 31, Cap. Federal. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguiente operaciones: a) La construcción de pavimentos, veredas, redes cloacales, de agua corriente, de gas, de saneamiento e infraestructura, ya sea por obras públicas o privadas. b) La importación y exportación. c) La compra y venta de bienes inmuebles, urbanos y rurales, su loteo y fraccionamiento. d) La construcción, ampliación, remodelación, refacción, reparación y equipamiento de toda clase de edificios e instalaciones y su mantenimiento, explotación, administración o venta en bloque o por el Régimen de Propiedad Horizontal. Para realizar sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. Plazo de Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: doce mil pesos, representado por 120 acciones de $ 100,- v/n c/u. Las acciones pueden ser ordinarias de 1 a 5 votos o preferidas con o sin voto, escriturales o representadas por títulos al portador o nominativos, endosables o no. Organo Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, dentro de un mínimo de 1 y un máximo de 6, los que durarán tres ejercicios en sus cargos. La asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, por el mismo término, los que llenarán las vacantes que se produzcan, por orden de designación, hasta completar el término del mandato del titular. Primer Directorio: Presidente: Orlando Héctor Fernández. Director Suplente: Roberto Venegas Rodríguez. Organo Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso que la sociedad quede comprendida en las disposiciones del inciso 2º del art. 299 Ley 19.550, la asamblea ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente, que reemplazará al titular en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, los que durarán un ejercicio en sus cargos. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente si lo hubiere. Fecha cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 50.995



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCION SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura Nº 104 del 14-5-93 Reg. 1385 ante R. Colomer, Alberto Raúl Passerini, nac. 26-3-37, casado, 4.196.537, dom. Sáenz Peña 466, Remedios de Escalada, Bs., As., vende, cede y transfiere 10 cuotas a Miguel Angel Quevedo, nac. 14-11-49, LE. 7.669.525, divorciado, dom. Ciudad de Tampa 2816 Villa Cabrera, Córdoba y Alfredo Elizardo Latorre, nac. 21-4-53, casado, DNI. 10.723.208, dom. Ituzaingó 445 Dorrego, Mendoza, todos argentinos, empleados, 5 cuotas cada uno.

La Autorizada
Nº 51.072

A. I. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-6-93.- Socios: Patricia Inés Garofalo, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI. 14.313.528, Basualdo 1147 "2" Capital; Sandra Misiak, argentina, soltera, comerciante, 28 años, DNI. 16.944.609, Cochabamba 1343 Villa Madero.- Denominación: "A. I. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Duración: 99 años.- Objeto: Asesoramiento integral, contable, impositivo, laboral, previsional y legal para empresas industriales, comerciales, asociaciones y fundaciones.- Balances generales, pasado y copiado de libros contables. Pericias laborales, contables, previsionales, e impositivas.- Auditoría legal, contable, laboral, previsional e impositiva.- Liquidación de sueldos y jornales, impuestos nacionales, provinciales y municipales y cargas sociales.- Comercialización de sistemas computarizados para el desarrollo contable, impositivo, laboral, previsional y legal. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de librería comercial, equipos de computación, partes, repuestos, servicios y accesorios.- Capital: $ 1.000.- Administración: Ambas socias.- Cierre de ejercicio: 31-08.- Sede social: Río de Janeiro 284 10º "H" Capital.

La Autorizada
Nº 50.958

ALER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 29-4-93; Socios: Fernandez Maguer Ernesto Dario, argentino, casado, militar, nacido 15-7-44, LE. 4.607.076, Luis María Campos 360 14º G Cap. Fed.; Do Porto Alicia Hebe, argentina, casada, médica, nacida 10-1-47, DNI. 5.488.233, Luis María Campos 360 14º G Cap. Fed. Duración: 20 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: comercialización, prendas vestir damas y caballeros, prendas de cuero, accesorios de la vestimenta, bijouterie, marroquinería, arts. regalo y arts. regionales; en el país o en el exterior, ejecutar a nombre propio y/o de terceros, importar y ex-

portar. Capital: $ 3.000.- Administración: Ernesto Dario Fernandez Maguer y Alicia Hebe Do Porto. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Av. del Libertador 770 - 4º F - Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 50.969

ALIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Escritura Nº 423 del 31-7-92, entre Esteban Milovic y Alejandra Milovic de Niemiec, socios de "ALIKA S. R. L." resuelven: Esteban Milovic cede, vende y transfiere a Miguel Juan Pablo Niemiec, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI. 10.488.911, Marconi 2409 Olivos, las 1000 cuotas sociales por el precio de $ 3.000.- Se designan gerentes a Alejandra Milovic de Niemiec y Miguel Juan Pablo Niemiec.

La Socia Gerente
Nº 50.954

AMENITTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/5/93 se constituyó "AMENITTES S. R. L." socios: María del Carmen Capozzolo, 22/3/52, DNI. 10.184.203, divorciada, Lavalle 2492, Martínez, Pcia. Bs. As., Patricia Florio, 2/10/48, L. C. 5.952.455, divorciada, Pirobano 681, Martínez, Pcia. Bs. As. y Estella Leonor Bacca, 28/1/48, L. C. 5.663.729, casada, Las Heras 1941, Martínez, Pcia. Bs. As., argentinos y comerciantes; Sede social: Tucumán 540, Piso 15, Of. H, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C.; Objeto: Proveer a hoteles y restaurantes de servicios accesorios, insumos y todo otro producto necesario para el desenvolvimiento del giro comercial de dichas empresas.- Capital: 6.000 pesos; La administración de la sociedad estará a cargo de María del Carmen Capozzolo, con el cargo de gerente. Cierre ejercicio: 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 50.930

ARGAMA CREDITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó ARGAMA CREDITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Eduardo Julio Romay, argentino, casado, empresario, 48 años, L. E. 7.752.825, domiciliado en Paysandú 633 - Ituzaingó - Prov. de Bs. As.; Amparo María Coco Parada, española, casada, docente, de 43 años, C. I. P. F. 7.629.655, domiciliada en Paysandú 633 - Ituzaingó - Prov. de Bs. As.; Daniel Osvaldo Vázquez, argentino, casado, gestor administrativo, de 35 años, D. N. I. 18.466.082, domiciliado en Mariano Moreno 1442 - Depto. 2 - Morón - Prov. de Bs. As. y Carlos Alberto Quarone, argentino, casado, empleado, 51 años, D. N. I. 4.585.725, domiciliado en Maipú 4321 - Ciudadela - Prov. de Bs. As.; 2) 1 de junio de 1993; 3) ARGAMA CREDITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Corrientes 1296 - 1º Piso - Oficina 15 - Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos con intereses y financiaciones a corto, mediano y largo plazo, así como la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos públicos y/o privados. Se excluyen todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieren el concurso público. Mandatarias: Actuar en nombre y por cuenta de terceros en operaciones de importación, exportación, distribución, comisión, consignación, representación, compraventa, mandato, permuta, locación, administración y depósito de todo tipo de bienes y productos; 6) Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000,00; 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designado Eduardo Julio Romay por tiempo indeterminado; 9) Gerentes y 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 50.932

ATM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de Estatuto.- Por Esc. del 1º/06/1993, Roberto Mario Dabrowski, vende, cede y transfiere a favor de Alejandro Luis Yannone, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, o sea dos mil cuotas de valor nominal Un Peso cada una de ellas, equivalente en conjunto al 50 % del Capital Social. El precio de la presente cesión - venta y transferencia, asciende a la suma de Dos Mil Pesos, íntegramente abonados por el Cesionario al Cedente antes de ahora, en efectivo y a su entera satisfacción, según declaran, sirviendo este instrumento de suficiente recibo y carta de pago total.- El Sr. Dabrowski, renuncia a la Gerencia cargo que ocupaba hasta la fecha.- Que conjuntamente con el Cesionario convienen modificar el Contrato Social respectivo en lo siguiente. "Artículo Cuarto: El Capital se fija en la suma de Cuatro Mil Pesos.- Ambos socios en su carácter de únicos integrantes de la sociedad por unanimidad resuelven: I. Se designan socios Gerentes a Alejandro Yannone y a Alejandro Luis Yannone. II y Que resuelven fijar el domicilio Social en la calle Balbastro 1768, Piso 2º Capital Federal.

La Autorizada
Nº 50.982

AVALOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día, que por instrumento privado del 22 de abril de 1992: 1º) José Manuel Varela Varela cede a Raúl Alvarez Ugarte, L. E. 7.638.661, argentino, empresario, casado, domiciliado en Montevideo 1787 - 5º Piso Dto. 12, de esta Capital, la cantidad de ciento veinticinco cuotas, representativas de $ 125.- (Ciento veinticinco).- 2º) Antonio Alvarez García cede a Raul Alvarez Ugarte, la cantidad de dos mil doscientas cincuenta cuotas, representativas de $ 2.250 (Dos mil doscientos cincuenta).- 3º) Se percibió el precio a sus valores nominales, por un total de $ 2.375.- (Dos mil trescientos setenta y cinco).- 4º) El capital social de $ 5.000.- (Cinco mil) queda distribuido así: José Manuel Varela Varela: dos mil trescientos setenta y cinco cuotas de $ 1 cada una; Antonio Alvarez García: doscientos cincuenta cuotas de $ 1 cada una; Raul Alvarez Ugarte: dos mil trescientos setenta y cinco cuotas de $ 1 cada una.- 5º) Modificación cláusula sexta: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de dos de los gerentes quienes deberán intervenir en forma conjunta cualesquiera dos de ellos. Durarán en sus cargos por tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente. Los socios acuerdan designarse gerentes, lo cual aceptan.

El Socio Gerente
Nº 50.935

AVENIDA RIVADAVIA 3408

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 19/4/93.- Socios: Antonio Barreiro, argentino, naturalizado, casado, comerciante, CIPF. 3.530.423, nacido: 13/8/21; Ramón L. Falcón 1436, El Palomar; José Ramón Tarrio García, español, casado, comerciante, CIPF. 6.199.000, nacido 13/12/36, Ambrosetti 3755, San Justo; Estrella Rial Costas, española, viuda, comerciante, CIPF. 4.646.427, San Alberto 150, Témperley; nacida 23/3/28; Sede social: Avda. Rivadavia 3402/8 Capital; Objeto: Explotación de local de café, bar y anexos; Duración: 20 años; Representación y Administración: socios gerentes: Antonio Barreiro y José Ramón Tarrio García por término duración de la sociedad; Capital: $ 10.000; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 51.058

AZIMUT AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/6/93.- 2) Antonio José Fernandez Ibañez, español, casado, empresario, nac. el 15/10/59, P. E. 05.142.754 y Esperanza Moya Claramunt, española, casada, empresaria, nac. el 26/10/61, P. E. 05.163.289, domiciliados Avda. del Libertador 774, 10 "N" Capital.- 3) "AZIMUT AUSTRAL S. R. L.".- 4) Avda. del Libertador 774, 10 "N", Cap.- 5) 99 años desde su inscripción.- 6) Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o en el exterior, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación y distribución de productos manufacturados, y de cualquier otro tipo de productos, dentro de los límites legales aplicables; b) la capacitación del personal para el establecimiento de mercadeo múltiple; c) la obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, patentes, licencias, autorizaciones, asignaciones, derechos de autor, nombres, enseñas y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social; d) formar parte en cualquier forma legal de otras sociedades; e) la contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar el personal en cualquier clase de establecimientos de la sociedad; f) la compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de materias primas, materiales, maquinarias, bienes muebles y sus partes, para el cumplimiento del objeto indicado; g) la adquisición, enajenación o arrendamiento por cualquier título legal, de todo tipo de bienes muebles e inmuebles o de cualquier otra naturaleza, que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social; h) en general, la celebración de todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la realización de los fines de la Sociedad.- 7) $ 3.000.- 8) A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes quedan designados gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo su remoción por las causales de ley.- 9) Antonio José Fernandez Ibañez y Esperanza Moya Claramunt.- 10) 31/12.- Bs. As. 7/6/93.

El Escribano
Nº 50.994

BARONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 3/6/93 los sres. Alejandro Marcelo Re, casado, 30/7/58, abogado, DNI. 11.987.655, República Arabe Siria Nº 3220, PB. "B", Rolando Osvaldo Minuto, casado, lic. comercio exterior, 20/5/60, DNI. 14.010.756, Juan Antonio Leivar, casado, 6/7/64, contador público, DNI. 16.973.176, ambos dom. Anchorena 1267, PB "B" cedieron a favor de Alberto Oscar Pedro Gentile, casado, LE. 4.764.575, 7/6/25, comerciante, dom. Olazábal 1980, 2º "F" y de Héctor Eduardo Oyuela, casado, LE. 4.036.620, comerciante, dom. Charcas 3418 11º "A", todos argentinos, la totalidad de las cuotas que tenían en la sociedad "BARONI S. R. L." por el precio de 15.000 pesos.- Los nuevos socios han modificado la Cláusula Sexta del contrato social la que quedó redactada así: "Sexto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles, quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, conjunta, separada o alternadamente.- En tal carácter y forma, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley Nº 5965/63.- Podrán asimismo adquirir y vender muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, conferir poderes, operar con bancos oficiales y privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas y administrar libremente los negocios sociales.- Para los casos de adquisición o venta de bienes inmuebles y constitución de gravámenes sobre los mismos, será indispensable la conformidad de socios que representen la mitad más uno del capital social.- Les queda terminantemente prohibido a los socios gerentes comprometer a la sociedad en asuntos o negocios ajenos a su objeto, como así también prestar garantías fianzas o aval a terceros o particulares.- Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de trescientos pesos".- Por acuerdo en el contrato social deciden establecer la sede social en la calle Cuenca 3001 de Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 51.104

B'EMMANUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nestor Hugo Bruzzone, argentino, soltero, comerciante, nacido 26/2/58, DNI. 12.010.007, con el domicilio en la calle Thames 482 de esta Capital., Claudia Alejandra Mahmoud, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/5/71, DNI. 22.229.195, con el domicilio en la calle Thames 482 de esta Capital. Constitución por contrato privado 26/4/92. Denominación: "B'EMMANUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a todo tipo de actividades gastronómicas, compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración de toda clase de comestibles. Capital Social: pesos 20.000.- se integra en este acto el 25 %. Cada socio 50 %. Socios gerentes: Ambos socios; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Thames 482.

El Contador
Nº 51.087

BERPIVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16/11/92.- Socios: Alberto Ventura, argentino naturalizado, casado, arquitecto, 56 años, DNI. 16.762.996, Jerónimo Salguero 1557 Piso 7º, Capital; Osvaldo Ruben Bercovich, argentino, viudo, comerciante, 60 años, LE. 4.085.884, Avda. Pedro Goyena 783, Capital.- Denominación: BERPIVEN S. R. L.- Duración: 50 años.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción: Mediante la construcción, refacción, decoración de edificios y toda otra obra de arquitectura o ingeniería y cualquier actividad que tenga relación o atingencia directa o indirecta con las mismas.- Comerciales: Mediante la realización de cualquier actividad comercial, financiera e inmobiliaria sin limitaciones, como así también cualquier otro acto de comercio lícito que los socios consideren conveniente para la misma.- Para el cumplimiento de sus fines podrá realizar todos los actos previstos en el artículo 3º de la Ley 11.645 en forma amplia, comprando y vendiendo semovientes, muebles e inmuebles, dándolos y recibiéndolos en pago, prendar, hipotecar, depositar y disponer de ellos con arreglo a las leyes presentes y futuras para los fines de su existencia y desenvolvimiento.- Capital: $ 2.000.- Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma indistinta.- Cierre de Ejercicio: 31/1.- Sede Social: Humboldt 1241 - Capital.

El Autorizado
Nº 26.253

BIOLCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por inst. privado 7/4/93. Miguel Carlos Zapater cede y transf. a Carlos Enrique Martinez Rey, 4/5/66. DNI: 17.784.445, Lope de Vega 510, D. Torcuato, 167 cuotas y a Julio Alfredo Mazzoli, 2/7/66, DNI: 17.856.167, Carbajal 3286, Cap., 166 cuotas. Todos solteros, argentinos e ingenieros agrónomos. Precio total: $ 3.000 en partes iguales. Modif. del objeto: "Control biológico de plagas, crianza de organismos benéficos, compra-venta de agroquímicos, art. rurales y afines; adm. de establecimientos agropecuarios; prod. y comercializ. de ganado, cereales, oleaginosas, frutales, forestales, maquinarias y vehículos destinados a la explotación agropecuaria, abonos y fertilizantes orgánicos y/o químicos. En gral. la producción, comercialización, asesoría y consultoría para toda la activ. agropecuaria. 2da. Modif.: La adm. y repr. legal será a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designa gerente a Julio A. Mazzoli.

El Apoderado
Nº 51.084

BU-SO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instr. priv. del / / 93 Carlos Daniel Soares y Horacio Bulone ceden parte de sus cuotas a Mirtha Susana Frattesi, arg., nació 21/2/63, casada, docente, DNI. 16.398.973, domiciliada en Soldado de Malvinas 2640, Villa Adelina, Prov. Bs. As. y a Jorge Wezdecki, arg., nació 29/6/46, casado, comerciante, DNI. 14.614.325, domiciliado en José Hernández 1290, Villa Bosch, Prov. Bs. As. Se modifica el art. 4º del Contrato Social.- Se designa socio gerente a Jorge Wezdecki.

El Autorizado
Nº 51.100

CARTON SALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto Privado del 15.4.93, modificó su Contrato en virtud de la cesión de la totalidad de las 5000 cuotas sociales que tenía el socio Nestor Omar Pagliaricci a favor del señor Juan Carlos Marchetti. Precio de la cesión $ 5.000. El ex-socio Pagliaricci, se retira de la Sociedad renunciando al cargo de Gerente. Con motivo de lo expuesto, los actuales socios Domingo Juan Sarachini y don Juan Carlos Marchetti, dieron la siguiente nueva redacción al Artículo 5º: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Domingo Juan Sarachini, designado Gerente por el término de duración social.

La Apoderada
Nº 50.961

C.M.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abraham Guitelman, 61 años, médico, DNI. 14.902.394, Beruti 3340, 20, E, Cap., Mirtha Adriana Guitelman, 30 años, médica, DNI. 14.902.394, Bogotá 1931, 8, Cap., Adriana Marcela Oneto, 33 años, bioquímica, DNI. 13.801.837, Pje. Andalucía 3405, Cap., todos argentinos y casados. 2) Escrit. del 20/5/93. 3) C.M.G. S. R. L. 4) Av. Santa Fe 1563, 1, Cap. 5) La prestación de servicios asistenciales de medicina prepaga, por suscriptores personales, familiares y/o colectivos a través de contratos con médicos, sanatorios, clínicas, hospitales públicos o privados, laboratorios y todo otro prestador legalmente habilitado para tales servicios. Compra, venta, fraccionamiento, importación y exportación de aparatos, accesorios, implementos e instalaciones relacionadas con su objeto. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 2.000 representado por cuotas de $ 10 VAN c/u. 9) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios como gerentes, teniendo el uso de firma indistinta por 90 ejercicios. 10) 30/4 de c/año. Gerentes: Abraham Guitelman, Adriana Marcela Oneto y Mirta Adriana Guitelman.

El Apoderado
Nº 26.294

COMPAÑIA GANADERA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Ignacio Almara, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/4/60, DNI. 13.599.992 con el domicilio en la calle Ecuador 1449, Capital Federal, Raúl Armando Sosa, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/10/57, DNI. 13.551.168 con el domicilio en la calle Peña 6563 de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, constitución por contrato privado el 27/3/92. Denominación: "COMPAÑIA GANADERA DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: de ganadería, matarife, frigoríficos, consignatarios de hacienda, compra, venta, importación, exportación, distribución de productos cárneos y sus derivados, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos comestibles en general, explotación de carnicerías y supermercados. Capital Social: Pesos 20.000.- se integra en este acto el 25 % cada socio 50 %, socios gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre. Sede social: Cabildo 3092 piso 12 "D" Capital.

El Contador
Nº 51.086

COMPAÑIA GENERAL DE MOVIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En los autos "FORTE, Roberto O. s/Suc. Ab-Intestato", en trámite Juz. Civil y Comercial Nº 7, Sec. 13 de San Isidro a cargo Dr. Federico P. Basavilbaso, se dispuso inscribir a favor de los únicos herederos Alba B. Forte y Marcela A. Forte, las 45 cuotas partes que Roberto O. Forte posee en COMPAÑIA GENERAL DE MOVIMIENTOS S. R. L.

El Abogado
Nº 50.983

COMUNICANDONOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Dante Righetti, LE. 4.426.329, 49 años, Gabriela Waleczek de Righetti, LC. 5.761.403, 46 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Dorrego, Mnez. Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 3/5/93. 3) COMUNICANDONOS S. R. L. 4) Av. Corrientes 1257, 5, Of. 3, 2 cpo., Cap. 5) a) Comercialización de equipos de comunicación y telecomunicación, incluyendo el sistema satelital, instalación y mantenimiento de los mismos. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. c) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios, asesoramiento en general, consultorías y administraciones relacionadas directamente con el objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 30 ejercicios. 10) 30/4 de c/año. Gerentes: Norberto Dante Righetti y Gabriela Waleczek de Righetti.

El Apoderado
Nº 26.293

CONTRACUADROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 19/4/93. Socios: Antonio Baños Moreira, español, casado, comerciante, nacido 21-06-45; CIPF 5.418.832; Venezuela 3509, San Justo; Gabriel Rogelio González, argentino, casado, comerciante, nacido 3/3/61, DNI 14.236.612, Guatemala 3207, San Justo; Luisa del Rocío Morteo, argentina, soltera, abogada, nacida 10-1-52, DNI 10.201.061, Avda. Santa Fe 2294, 6º 16, Capital; Daniel Esteban González, argentino, divorciado, comerciante, DNI 16.996.556, nacido 14/8/64. Sede Social: Bartolomé Mitre 2777, 3º "D", Capital; Objeto: comercialización, compra, venta, alquiler, canje, doblaje, diseño gráfico, producción y reproducción de videos, video-juegos, video-films, video-películas, video-casetes, video-records, casetes en gral, programas de computación, accesorios e implementos de computación, compact-discs, películas, diseño láser, accesorios y similares, reparación, compra-venta, canje y fabricación de aparatos de audio, video, televisión, video-juegos, radio, radio grabación; radio-grabadores, video-grabadores, video-reproductores, scanners, modems, joysticks, power supplyes, cartridges, datassettes, impresoras, computadoras, monitores, pasacasetes y grabadoras, además de servicios de asesoramiento en gral., de traducción y de diseño gráfico e impresión láser; duración: diez (10) años; capital: $ 10.000.-; administración y representación: socio gerente Antonio Baños Moreira; cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 51.059

CORONATO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Socios: José Mario Coronato, argentina, casado, 36 años, DNI 11.923.256, comerciante, Ceretti 3086, Capital; María Isabel Parenti, argentina, casada, 49 años, NI 4.660.210, comerciante, Esmeralda 3790, Florida, Pcia. Bs. As., María del Carmen Coronato, 43 años, argentina, comerciante, soltera, DNI 6.219.381. Instrumento de constitución: Contrato Privado del 7/7/92. Denominación: "CORONATO HNOS. S. R. L.". Domicilio Social: Alsina 1535, P. 6, Of. 601, Capital. Objeto Social: Prestación del servicio de volquetes, su distribución y el retiro domiciliario de los mismos. Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El capital es de $ 6.000.- (seis mil pesos) dividido en 12 cuotas de $ 500.- (quinientos pesos) cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Mario Coronato $ 1.500.- (mil quinientos pesos), María Isabel Parenti $ 1.500.- (mil quinientos pesos), María del Carmen Coronato $ 3.000.- (tres mil pesos). Las cuotas se integran en un 50% en dinero en efectivo y el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción en la sociedad. Administración, Representación legal y uso de la firma social: Se designa gerente a José Mario Coronato, María Isabel Parenti y María del Carmen Coronato hasta el plazo de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 50.987

DIRVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: En Buenos Aires a los 9 días de junio de 1993, Miguel Angel Ledesma, casado, argentino, con D. N. I. Nº 12.563.197, de 37 años, de profesión Comerciante, con domicilio en la localidad de Olivos calle Córdoba Nº 2368, 2º piso, departamento 9, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Alberto Daniel Caracciolo, casado, argentino, D. N. I. Nº 08.354.910, de 47 años, comerciante, con domicilio en la localidad de Témperley, calle San Roque Nº 507, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires y Griselda Sandoval, soltera, argentina, DNI Nº 16.970.143, de 29 años, comerciante con domicilio en Capital Federal calle Vedia Nº 1981, piso 10º, dpto. "C", constituyen por instrumento privado una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación: DIRVEN S. R. L. Domicilio: Calle Vedia Nº 1981, piso 15º, Dpto. "C", Capital Federal. Duración: 99 años. Capital Social: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10.- cada una y de un voto por cuota. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de bebidas y alimentos así como de todo otro producto y/o fruto del país. Pudiendo, asimismo, para el cumplimiento de los fines sociales, realizar todos los actos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto. Administración: ejercida por Miguel Angel Ledesma, Alberto Daniel Caracciolo y Griselda Sandoval designados gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Fiscalización: socios no gerentes.

El Autorizado
Nº 51.071

DISTRIBUIDORA MANAOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Dante Daniel Tincani, nacido 27/1/53, DNI 10.627.251, Gregorio de Laferrere 1851, Cap. Fed.; Walter Oscar García, nacido 26/7/61, DNI 14.547.266, José Bonifacio 2401, 5º piso, Cap. Fed.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 11/6/93. 3) DISTRIBUIDORA MANAOS S. R. L. 4) José Bonifacio 2401, 5º C, Cap. Fed. 5) fabricación, compraventa, consignación, distribución, representación, importación y exportación de repuestos, autopartes y accesorios para toda clase de automotores. 6) 99 años desde inscripc. R. P. Comercio. 7) $ 10.000.- 8 y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 31/3 cada año.

El Autorizado
Nº 26.300

DISTRIBUIDORA MARACANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. de fecha 7/5/92, el socio Angel Javier Di Fonzo cede sus 400 cuotas, en partes iguales a los 4 (cuatro) restantes socios, de la sociedad "DISTRIBUIDORA MARACANA S. R. L.". El Sr. Angel Javier Di Fonzo renuncia al cargo de gerente.

La Autorizada
Nº 26.252

EDGARDO L. DEHEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 08-06-93, don Edgardo Luis Deheza, argentino, casado, contador público, 56 años, C. I. 3.833.202 y doña Rosa María Haydee Martínez de Deheza, argentina, casada, comerciante, 52 años, L. C. 3.898.036, ambos domiciliados en Eusebio Giménez 3176, Castelar, Pcia. de Bs. As., EDGARDO L. DEHEZA S. R. L., Dom.: Libertad Nº 94, piso 9º, Dpto. L, Cap., Plazo: 30 años, Objeto: realizar investigaciones privadas comprendidas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral, asimismo efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles. Cap.: $ 2.000.- Adm.: Los socios en calidad de gerentes, tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado, Cierre del Ejercicio: 30/06.

El Apoderado
Nº 26.218

EDITORA PORTEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/6/1993. 2) Enrique Tomás Nuñez Villamayor, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/2/1959, DNI 13.277.033, domiciliado en Jujuy 207, piso 3º dep. "B", Cap. Fed.; y Roberto Gaspar Dattilo, argentino, casado, docente, nacido el 12/12/1957, DNI 13.411.184, domiciliado en Carlos Calvo 1917, piso 2º, dep. "A", Capital Federal. 3) "EDITORA PORTEÑA S. R. L.". 4) Av. Callao 157, piso 9º, dep. "C", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: A) Editorial y Distribuidora de Publicaciones: impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición del libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religiosos, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la distribución importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maqu[illegible]arias, herramientas, útiles y acces[illegible]es a dichas industrias. B) Public[illegible]anda: negocio de publicidad o pro[illegible]ca o privada por medio de la pre[illegible]ta oral, radio, televisión, cartelera, impresos, películas cinematográficas, y por los métodos usuales para tal fin. C) 1.— Espectáculos Públicos: producción, organización y explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión, radiales y cualquier otro medio masivo de comunicación, como así también de cuanta manifestación artística, deportiva, cultural y social exista, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar, o enajenar los inmuebles necesarios a tal efecto. 2. — Organización, realización y participación de ferias, exposiciones, convenciones y seminarios en general. 7) Pesos mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no, con el uso de la firma social en forma indistinta salvo para actos de disposición en que será necesaria la firma conjunta. Se designan gerentes ambos socios. 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 51.026

EMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y prórroga del plazo de duración de la sociedad. Por Esc. del 12/5/1993, comparecen: Eduardo Horacio Méndez, Ricardo María Pittaluga, y dicen: Que en el momento de su constitución se estableció un término de duración de la Sociedad "EMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" de veinte años, a contar de la fecha de su inscripción, en tal virtud el mismo concluiría el 22/10/1993, y por este acto, los socios han resuelto prorrogar el plazo de vigencia, de la Sociedad de referencia, por diez años, por lo que el plazo de duración se extiende hasta el 22/10/2003, asimismo los componentes de la sociedad deciden: modificar los artículos segundo y cuarto del Contrato Social los que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo segundo: El plazo de duración es de diez años, contados desde el 22/10/1993 al 20-03. Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de sesenta y tres mil pesos. Con la sola modificación introducida por este acto, el Contrato Social permanece vigente en todas sus demás cláusulas.

La Apoderada
Nº 50.981

ESTUDIO LEQ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publicado 20-4-1993, Recibo 45.237, línea 40 a continuación de "a crearse" debe decir, excepto las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran el concurso público.

El Autorizado
Nº 51.068

FELSIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 4/6/93. Socios: Carlos Francisco Orfano, ingeniero mecánico, nacido el 31/7/50, CI 8.968.454, Alvarez Thomas 715; y Arturo Garabelli, contador público, nacido el 14/2/48, CI 7.107.642, Las Heras 174; ambos argentinos, casados y de Lomas de Zamora, Pcia. B. A. Domicilio: Bulnes 465, 9º, "26", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) La prestación de servicios de transformación industrial de materiales plásticos con materias primas proporcionadas o no por terceros; b) El procesamiento industrial de materiales ferrosos, no ferrosos y elastómeros; c) Importación y exportación; d) Actuar como mandataria; e) Comercialización y distribución de productos de propia producción y/o productos de reventa adquiridos a terceros, tanto en la etapa mayorista como minorista. Capital: $ 5.000.- Adm. y Rep. legal: Un gerente, por tres años. Cierre: 31/12. Gerente: Carlos Francisco Orfano.

El Apoderado
Nº 26.226

GAPSY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-6-93. Socios: Carlos Fernández, argentino, casado, comerciante, 45 a[illegible] DNI 4.516.634, Santa Fe 4274, 2º "3", Ca[illegible]ar Hendel, argentino, casado, comerci[illegible] años, DNI 7.671.762, Gorostiaga 224[illegible]", Capital. Denominación: "GAPSY S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) La industrialización, fabricación, producción, conservación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de pieles y cueros, en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios, y todo lo relativo a la marroquinería en general. Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Lavalle 1783, 7º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 50.955

GESTISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública de fecha 4 de junio de 1993, se modifica artículo décimo del contrato social, fijando nuevo domicilio legal en Reconquista 336, Piso 3, oficinas 58 y 59, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 26.220

GRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/5/1993. 2) Graciela Alicia Rueda, argentina, nacida el 29/9/1949, comerciante, casada, LC. 6.165.669, domiciliada en Zapiola 2349, piso 7º "27", Cap. Fed. Rubén Enrique Cuchi Colleoni, argentino, nacido el 14/12/1954, comerciante, casado, DNI 11.542.002, domiciliado en Amenábar 3064, piso 6º "B", Cap. Fed. y Emilia Angela Camp, argentina, nacida el 16/2/1947, comerciante, divorciada, LC 5.484.688, domiciliada Hipólito Yrigoyen 1220, Vte. López, Pcia. de Bs. As. 3) "GRE S. R. L.". 4) Zapiola 2349 Piso 7º "27", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La promoción, organización y venta de toda clase de viajes y excursiones individuales y colectivas, dentro y fuera del país; b) Reservación y venta de pasajes para transportes aéreos, marítimos y terrestres con o sin combinación para viajes dentro del país y de o hacia el exterior. c) Reserva y venta de comodidades en hoteles y en general hospedajes de todo tipo, así como en espectáculos. d) Promoción, organización y administración de hoteles, moteles, lugares de veraneo, diversión y descanso, así como de espectáculos deportivos, culturales y/o sociales. e) Publicar hojas sueltas, folletos, libros de promoción, guías y producir fotografías o películas cinematográficas con finalidad turística. f) Adquisición de acciones de sociedades o empresas con objeto similar. g) La prestación en general de todo tipo de servicios turísticos, permanente o discontinuo, tanto a usuarios directos cuanto a empresas o personas intermediarias. h) Aportes de capital a sociedades y empresas y otorgamiento de créditos en general para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar en préstamos con garantías reales o personales con excepción de lo comprendido en la ley 18.061 y de las operaciones que se realicen mediante aportes requeridos del público en general, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real y la compraventa y administración de créditos; i) operar, previo los permisos necesarios, en cambios y compraventa de monedas extranjeras; j) representación de compañías de servicios turísticos, transportadores, de hospedaje y espectáculos. 7) Pesos seis mil. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por dos ejercicios. Se designa Gerente a Rubén Enrique Cucchi Colleoni. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 51.029

G. V. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/6/93. 2) Jorge Horacio Vattuone, argentino, casado, nacido el 18/6/46, Ingeniero LE 4.543.227, domiciliado en M. R. Trelles 2080, Cap. Fed. y Rodrigo Jorge García argentino, casado, nacido el 25/11/53, analista, D. N. I. 10.983.620, domiciliado en Hidalgo 561, Piso 9 "A", Capital Federal. 3) "G. V. SISTEMAS S. R. L.". 4) Avenida San Martín 1795, Piso 1, Departamento B, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades. a) El diseño e implementación de sistemas, servicio de procesamiento, asesoramiento y arrendamiento de software propio, comercialización de software y/o hardware de terceros y actividades afines al área de informática. 7) Pesos tres mil. 8) A cargo de los socios que revisten el cargo de gerentes, en forma individual e indistinta en los actos de administración y conjunta en otros actos detallados. 9) El 28 de febrero de c/año.

El Autorizado
Nº 51.022

INSTITUTO SAN MARTIN DE PORRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Miguel Angel Bertoglio, arg., 22/9/59, casado, Ingeniero en electrónica, DNI: 13.322.660, domic. Av. San Martín 4001, Ed. 4, P. 3º, Dep. D, Rafael Calzada, Cecilia Teresa Nuñez de Bertoglio, arg, 28/11/61, casada, docente, DNI: Nº 14.994.546, domic. Av. San Martín 4001, Ed. 4, P. 3º, Dep. D, Rafael Calzada; Eduardo Carlos Aidar, arg., 30/12/56, casado, docente, DNI: 12.813.197, domic. 25 de Mayo y C. del Campo- Barrio Tsuji, casa 22, Longchamps, Patria Fernanda Tomisaky de Aidar, arg., 30/9/58, casada, docente, DNI: 12.784.456, domic. 25 de Mayo y C. del Campo- Barrio Tsuji, casa 22 Longchamps. 2) 20-05-93. 3) "INSTITUTO SAN MARTIN DE PORRES S. R. L.". 4) Corrientes 6405, Piso 8º, Of. "28", Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) La prestación de servicios informativos, de capacitación, educativos y culturales, formales e informales, en todas las edades, niveles, idiomas y modalidades. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos años siendo reelegibles. 9) Gerencia. 10) 31/12 de cada año. 11) Gerentes: Miguel Angel Bertoglio, Cecilia Teresa Nuñez de Bertoglio, Eduardo Carlos Aidar y Patricia Fernanda Tomisaky de Aidar. Bs. As. 28/05/93.

La Escribana
Nº 51.060

INTERTEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Burgeño, arg., cas., licenciado en ciencias políticas; Sinclair 3148, 2o. C, Capital; 25 años, DNI 20.003.367. Oscar Adrián Martínez, arg., solt., comerciante; Virrey del Pino 2725, 7o. B, Capital; 31 años, DNI 14.249.297. Mariano Chretien, arg. solt. licenciado en ciencias políticas; Uriburu 1227, 6to. 24, Capital; 28 años, DNI 17.333.399. Paulo Alvarez Ovando, uruguayo, sol. licenciado en ciencias políticas; Peña 2852, 9o. A, Capital. Nombre: INTERTEP S. R. L. Domicilio: Paraguay 880, 3o. 28, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asesoramiento político integral. b) Encuestas y sondeos de opinión pública. c) Gestión institucional de empresas ante organismos gubernamentales y no gubernamentales. d) Informes y servicios de prensa, propaganda pública o privada por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y cualquier otro método usual para tal fin. e) Actividades culturales, mediante la preparación y dictado de cursos y seminarios en entidades públicas e intermedias y trabajos de investigación. f) Dirección de campañas políticas, propagandas políticas por cualquier medio de comunicación lícito. g) Elaboración de informes a clientes, relativos al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias, sucursales, representaciones en la República Argentina y/o en el extranjero, aceptar mandatos, concesiones, licencias y en general, realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo: 20 años. Capital: $ 12.000.- Administración: gerentes. Gerentes: todos los socios. Cierre del Ejercicio: 20/4.

El Escribano
Nº 26.304

IRISTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 1ro. de junio de 1993, los socios Osvaldo Teijido, argentino, casado, 46 años, comerciante, LE 4.559.856, domiciliado en Artigas 368, 2do. de Cap. Fed. y Susana Beatriz Andrian, argentina, casada, 40 años, comerciante, DNI 11.068.329, domiciliada en Artigas 368, piso 2do. de Capital Federal constituyeron la sociedad IRISTAR SRL, que tendrá domicilio legal en Gral. Manuel A. Rodríguez 2553, de Capital Federal. Duración: 99 años. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Capital Social: $ 60.000.- La administración: estará a cargo del socio gerente, quedando designado para ese cargo el Sr. Osvaldo Teijido, por 5 ejercicios, pudiendo ser reelegido. Las Resoluciones se adoptarán de acuerdo al art. 159 de la Ley 19.550. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Fabricación, exportación e importación de artículos navideños, de cotillón, de fantasía, de decoración, juguetes y todo tipo de artículos de material plástico en general y otros materiales vinculados a los productos señalados precedentemente, incluido el tratamiento de metallizado e irisado.

El Autorizado
Nº 26.236

KELLY & KELLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Enrique Abel Kelly, DNI 5.278.477, casado, nacido 10/6/25, Damián Gastón Kelly, DNI 23.833.986, soltero, nacido 9/4/74, emancipado; argentinos, comerciantes, Alsina 1441 de Capital Federal. 2) 11/6/1993. 3) Alsina 1441, Cap. Fed. 4) KELLY & KELLY S. R. L. 5) compraventa y comercialización de toda clase de materiales para la construcción y artículos para el confort del hogar. Construcción, instalación y mantenimiento de casas prefabricadas o premoldeadas y de cualquier material. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 8.000.- 8 y 9) Gerentes: ambos socios, indeterminado; indistinta. 10) 30/6, cada año.

El Autorizado
Nº 26.301

KENSERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aclaratorio de fecha 21/5/93, recibo Nº 24.057. Denominación: "KENSERO S. R. L." Datos Gerente: Jorge Luis Suárez: C. I. 5.654.310, arg., casado, 46 años, domicilio Pichincha 1274, Cap. Federal.

La Abogada
Nº 26.205

LAMINA EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: LAMINA EDITORA S. R. L. Sede: Delgado 647, Capital. Socios: Jorge Alberto Jana. D. N. I. 14.157.637, nac. 25-5-60, casado, dom. Nazca 3985, 6º, "A", Capital; Fernando León Jana, D. N. I. 16.209.079, nac. 3-8-62, casado, dom. Helguera 3875, 5º "15", Capital, ambos argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años desde inscripción Reg. Pco. Com. Objeto: La realización por sí, asociada a terceros o por cuenta de terceros de los siguientes actos: a) Impresión, encuadernación, trabajo y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, folletos, diarios y todo otro tipo de publicación de carácter literario, científico, informativo, pedagógico, religioso, de divulgación cultural o comercial; b) Fabricación, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, como asimismo de papeles, cartones, tintas y toda otra materia prima utilizable en las industrias gráfica, editorial e imprenta, además de maquinarias, herramientas y accesorios aplicables a dichas industrias; c) Realización de servicios relacionados con la impresión, composición de tipografías, grabado a mano, aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera, fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado; d) Compraventa de libros por mayor y menor, explotación de librería comercial y todo lo anexo a este ramo. Capital: $ 64.000; $ 61.000 en obras literarias y $ 3.000 en efectivo. Administración y Representación: Socios en forma indistinta. Para transferir y gravar inmuebles y muebles registrables, socios en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Constitución: Escritura Nº 7 Fº 13 del 10.6.1993. Registro Notarial 1609, Capital Federal.

La Escribana
Nº 26.227

LAVORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Texto ordenado: Se hace saber: Escr. del 23/4/93, Reg. 1090, Cap. 1) Socios: Héctor Oscar Varela, cas., Lic. en Adm. de Personal, nacido 16/3/41, DNI. 4.363.596, y Alicia Villegas de Varela, cas., empresaria, nacida 20/1/41, DNI 4.129.660, domiciliados en J. V. González 2615, Cap., 2) Denominación: LAVORO S. R. L. 3) Nuevo domicilio social: Paraná 425, 8º Of. 3. Cap. Fed. 4) Objeto: Dedicarse en forma exclusiva, por cuenta propia a la prestación de servicios eventuales contemplados en el art. 2º del Dto. Nº 342/92. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Capital Social: Se lo incrementa a pesos diez mil. Administración y Representación Legal a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, indistintamente, por la duración del contrato, que es de 99 años a partir del 7/11/83.

El Escribano
Nº 26.306

LINKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por Escritura Nº 30, del 29 de abril de 1993, al Fº 87, se realizó la siguiente cesión: Nora Leonor Krichmar y Cristina Flaminia Djivanian, ceden 2500 cuotas que cada una tienen en la sociedad a favor de Shelan Clare Rodger, soltera, inglesa, nac. 10-7-62, DNI para extranjeros 92.881.260, profesora de inglés, domici. Billinghurst 2307, 5º C, Capital y Mark Andrew Skipper, soltero, inglés, nac. 5-9-62, DNI para extranjeros 92.881.862, profesor de inglés, domic. en Ugarteche 2876, 10º, Capital, realizándose las cesiones por la suma total $ 3.000 y se modifican las cláusulas cuarta y quinta por lo que se establece que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los cuatro socios en calidad de gerentes en forma conjunta, alternada, separada e indistintamente siendo los mismos: Nora Leonor Krichmar, Cristina Flaminia Djivanian, Shelan Clare Rodger y Mark Andrew Skipper.

El Autorizado
Nº 26.302

LOFRECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Agustín Freire, argentino, 30 años, DNI 16.402.507, soltero, comerciante, domici-

liado en Huergo 250, Cap. Federal; Alfredo Jorge Cohen, argentino, 30 años, DNI 16.130.416, soltero, comerciante, domiciliado en Manuela Pedraza 2447, Cap. Federal; Gustavo Edgardo Lorenzo, argentino, 36 años, DNI. 13.038.131, divorciado, comerciante, domiciliado en Cura Alievi 743, Boulogne. 2) Escritura del 3/6/1993. 3) "LOFRECO S. R. L.". 4) Olleros 1760, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación del negocio de confitería, bar, restaurant, parrilla, despacho de bebidas, venta de comidas en general, envasadas o de elaboración propia y todo otro rubro afín de dicha explotación. 6) 20 años. 7) $ 20.000.- 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes en forma indistinta, salvo para el caso del ejercicio de actos de disposición se requerirá la firma de todos los socios en forma conjunta. 10) 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 26.286

MADEXIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 8/6/93, la sociedad MADEXIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó su objeto social, art. 3º, que queda redactado de la siguiente manera: La industrialización y comercialización de la madera, en todas sus formas, orígenes, destinos y variantes. Para cumplir con su objeto social podrá: forestar campos, propios o de terceros; establecer sucursales y representaciones en el país y en el extranjero, comprar, gravar, enajenar, locar, realizar leasing, de bienes muebles e inmuebles; comprar y vender fondos de comercio, patentes, marcas y valores de cualquier índole; realizar todo tipo de operaciones bancarias, financieras y bursátiles, relacionados con su objeto, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público.

La Autorizada
Nº 26.254

MAP MANUFACTURA ARGENTINA DE PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Instrumento privado del 18-3-93 resuelve la siguiente cesión: Estela Flora Trachter de Sperber, Analía Claudia Trachter de Colomietz Venden, ceden y transfieren al socio Fabio Trachter las cuotas partes que le pertenecen en la sociedad, 14.666 cuotas y 14.666 respectivamente; aceptándolas en un todo de acuerdo. Las socias quedan desvinculadas, en este acto, de la sociedad.

El Abogado
Nº 50.984

MAP MANUFACTURA ARGENTINA DE PIELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acta de reunión de socios del 18-3-1993 modificó el art. 5to. de su estatuto: Administración y representación legal: será ejercida por sus socios: Fabio Trachter, Abrahan Trachter y Daniel Bernardo Trachter quienes revisten el carácter de gerentes de la sociedad.

El Abogado
Nº 50.985

MARMARAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Documento Privado de fecha 22/4/93, Raul Pedro Rozenfeld, vende, cede y transfiere a favor de María Lucrecia Vallejos, argentina, soltera, DNI. 16.648.336, estudiante, 29 años, Loria 1232, PB, 1, Cap., la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad y renuncia al carácter de gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica la Cláusula 5: La administración: representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del plazo contractual. Se ratifica la designación de la socia Harlem Rivero, como gerente de la sociedad.

El Apoderado
Nº 26.289

MATRIPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 143 del 31/5/1993 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º. Esteban Pasquale, cede, vende y transfiere la totalidad de las 132 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquiere en la siguiente proporción: al socio Adrián Antonio Iannariello, 12 cuotas, al socio Horacio Rodolfo Pasquale: 20 cuotas y al Sr. Luis Claudio Driol, argentino, comerciante, casado, nacido el 25/8/1957, DNI. 13.215.983, domiciliado en San Lorenzo 2855 piso 1º dep. "P" Olivos Pcia. de Bs. As.: 100 cuotas, por el precio total y convenido de $ 1.320 colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil quinientos diez, representado por 351 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. El cedente renuncia al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 51.024

MAYI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto Privado del 8-6-93 entre Juan Carlos Mazzucchin; Alfredo Angel Mazzucchin y Norberto Zarate, únicos socios de "MAYI S. R. L." resuelven: Alfredo Angel Mazzucchin y Norberto Zarate, ceden, venden y transfieren a Graciela Margarita Casey, argentina, casada, comerciante, 46 años, LC. 5.292.793, Urquiza esquina Pringles, Cosquín; la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 20.- y renuncian a su calidad de socios gerente. Los actuales socios modifican el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 30.- Se designan gerentes a Juan Carlos Mazzucchin y Graciela Margarita Casey. Se establece sede social en Timoteo Gordillo 2291, Capital.

La Autorizada
Nº 50.957

MIDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, adecuación de contrato. Se hace saber por un día que, por instrumento privado del 8.1.93, el Sr. Norberto Andres Vazquez, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 25.3.59, con D. N. I. 13.238.425, domiciliado en Santander 1580, Capital Federal en su carácter de único socio de la sociedad inscripta con fecha 10.9.90 en el Reg. Púb. Cº Nº 4903, Libro 93 de S. R. L., poseedor de la cantidad de cuotas (5.000.-), de un peso valor nominal cada una, cede, vende y transfiere la cantidad de 500.- cuotas, que posee en la referida sociedad a favor de la Srta. Carmen Vazquez, argentina, soltera, contadora pública, nacida el 24.9.52, con D. N. I. 10.264.678, domiciliada en Güemes 4318, 9º piso, Depto. 26, Capital Federal, por la suma total de ($ 2.500). Adecuación: Sede social: Pasaje Caricancha 1224, Cap. Fed. Socios Gerentes: Norberto Andres Vazquez y Carmen Vazquez, que en forma indistinta puedan administrar, gobernar y representar a la sociedad. Buenos Aires, 12 de junio de 1993.

La Socia Gerente
Nº 26.235

NR-SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nelson Roberto Tapella, 10/6/1962, DNI 14.825.932, Cerrito 2191; Ricardo Daniel Ales, 3/5/1962, DNI 16.138.579, Av. Debenedetti 3038; ambos, argentinos, casados, comerciantes, vecinos de Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) 4/6/1993. 3) NR-SISTEMAS S. R. L. 4) Montevideo 513, 2º piso, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, accesorios, insumos y programas de computación y artículos de librería comercial. Desarrollo, comercialización, mantenimiento y reparación de equipos y programas de computación. Y asesoramiento y prestación de servicios técnico contables para empresas. 6) 99 años. 7) $ 4.000.- 8) Administración 1 o más gtes. socios o no, gerentes: los socios; fiscalización por los socios. 9) Representación: firma indistinta de gerentes. 10) 31/1.

El Abogado
Nº 26.239

REGOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mario Alberto Saslovsky, casado, nacido 16.12.44, LE. 4.520.075, domicilio: Pumacahua 258; Nestor Rodolfo Saslavsky, divorciado, nacido: 19.9.35, LE. 4.162.766, domicilio: Eduardo Acevedo 520; Alejandro Re, soltero, nacido: 30.6.54, DNI. 10.964.851, domicilio Las Heras 2239 y Hernan Luciano Gorostiaga, soltero, nacido: 27.3.61, DNI. 14.745.263, domicilio: Grecia 3561, Piso 7 "29"; todos argentinos, comerciantes y de Capital Federal; 2) REGOSA S. R. L.; 3) 3.6.93; 4) 99 años; 5) Las Heras 2239; 6) Fabricación, comercialización, importación, exportación de productos de industrias químicas, materiales plásticos artificiales, manufacturas de cuero, manufacturas textiles, manufacturas de metal, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, máquinas y aparatos eléctricos y electrónicos; 7) $ 5.000; 8) La administración; representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios, en forma individual e indistinta, designados Gerentes por el plazo de duración social; 9)31.12 de cada año.

La Apoderada
Nº 50.962

ROMULAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. privado del 11-6-93 se modificó el contrato social. Art. 4º: El capital social es de ($ 60.000.-) dividido en 6000 cuotas de pesos diez ($ 10.-) cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Javier Murcia Campi: 600 cuotas; Haydee Marina Ines Lewy 1800 cuotas; Carlos Alberto Lanciotti 600 cuotas; Rita María Zordan de Rodríguez 300 cuotas; Ronaldo Martín Lewy 300 cuotas; José Murcia Verdu 2400 cuotas, totalmente integradas.- José Javier Murcia Campi renunció a su cargo de gerente.- Art. 6 Adm. gerentes: José Murcia Verdu y Haydee Marina Ines Lewy en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 26.274

ROSUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 2-6-1993, los socios de ROSUD S. R. L. resolvieron modificar el objeto social y la fecha de cierre del ejercicio, mediante la reforma de las cláusulas tercera y octava del contrato social.- Objeto: Comercial: compra, venta, almacenamiento, distribución de productos que se comercialicen al por mayor o menor en supermercados y tiendas, tanto sean en artículos comestibles, envasados y/o alimentos frescos, bebidas, artículos alimenticios en general y/o artículos de limpieza y perfumería y/o del hogar, como así también la comercialización en locales de autoservicios minoristas y/o mayoristas y/o cualquier otro otro acto comercial afín a la actividad.- Industrial: elaboración, fraccionamiento, embotellado de artículos comestibles en general y/o la fabricación de cualquier pieza o elemento relacionado con la actividad de supermercados y tiendas y cualquier otro elemento afín a la actividad.- Inmobiliaria Constructora: mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal.- Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles, importación y exportación de todo tipo de materiales, materias primas y accesorios relacionados con la construcción.- Inversora Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Importación y Exportación de mercaderías en general.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 26.251

SANIGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9 de junio de 1993, se constituyó. Socios: Miguel Alberto Gaeta, 60 años, casado, argentino, empresario, DNI. 4.097.645, domiciliado en Donato Alvarez 1802, Capital Federal; Fernando Emilio Eugenio, 32 años, soltero, argentino, empresario, DNI. 14.602.696, domiciliado en Stella Maris 1020, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Antonio Gaeta, 56 años, casado, argentino, empresario, DNI. 4.196.363, domiciliado en Ricardo Gutierrez 1271 1º Piso Dto. "D", Olivos, Pcia. de Bs. As.; Miryam Gladys Gaeta, 33 años, casada, ama de casa, argentina, DNI. 14.407.311, domiciliada en Guido 760, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Emilio Osvaldo Eugenio, 37 años, divorciado, argentino, empresario, DNI. 11.988.423, domiciliado en Stella Maris 1020, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Plazo: 10 años. Capital: $ 15.000. Domicilio social: Carlos Calvo 3639 Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la construcción de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, instalaciones san[illegible]gas, riego por aspersión, servicio c[illegible], demoliciones y construcciones [illegible] no construcción de edificios, de [illegible] de obras públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitación, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo relacionado con la ingeniería o arquitectura. Dirección y Administración: Miguel Alberto Gaeta y Fernando Emilio Eugenio, indistintamente, con cargo de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de mayo.

La Apoderada
Nº 26.240

SAR Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Teresita María Mazzola (arg., 25-11-46, DNI. 5.321.599, soltera, escribana, Perú 327 Cap.); Francisco Rodriguez (arg., 4-6-57, soltero, DNI. 13.217.933, docente, Pichincha 1306 Cap.).- Instrumento Constitución: Esc. 439 Fº 1257 4-6-93, Esc. Silvia J. T. de Busto Reg. 520 C. F.- Razón social: SAR Y ASOCIADOS S. R. L. Domicilio de la Sociedad: Perú 327 Cap.- Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros a: Comercial: compra, venta, consignación, distribución, permuta, importación, exportación de mercaderías tradicionales o no tradicionales, bienes inmuebles y muebles, y productos terminados.- La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, modelos, dibujos y licencias industriales.- Mandatos y Servicios: Desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas.- Plazo de Duración: 99 años desde inscripción. Capital Social: $ 3.000. Organos de Administración: Gerente.- Titular: Francisco Rodriguez.- Duración 2 ejercicios. Representación legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 30-5 cada año.

La Escribana
Nº 51.044

SICZKOWSKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-6-93.- Socios: Daniel Oscar Siczkowski, argentino, soltero, comerciante, 30 años, DNI. 16.369.128, Pastor La Casa 348 Tapiales; Elías Siczkowski, polaco, casado, comerciante, 66 años, CIPF. 2.732.122, Pastor La Casa 348 Tapiales.- Denominación: "SICZKOWSKI S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, caminos, puentes, edificios, excavaciones de terrenos, movimientos de suelo y zanjeo, nivelaciones y rellenado de terrenos, demoliciones, compactaciones, limpieza de terrenos, pavimentaciones, alquileres de equipos y/o maquinarias viales; y cualquier

otro trabajo del ramo de la construcción.- Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción, equipos y maquinarias.- b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- c) Exportadora e Importadora: Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria.- d) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general.- Quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- e) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras.- Capital: $ 1.000.- Administración: Ambos Socios.- Cierre de ejercicio: 31-08.- Sede social: Río de Janeiro 284 10º "H" Capital.

La Autorizada
Nº 50.956

SUPERMERCADO SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

.642

Acto privado CON[illegible]-93; Ernesto Oscar Alvarez, cede a su consocio Ernesto Pablo Roberto Rambozzi, 490 cuotas y a Antonio Osmar Maldonado, argentino, casado, de 29 años, comerciante, DNI. 16.607.485, San Gerónimo 1461, Martín Coronado, Pcia. Bs. As., 10 cuotas, por la suma total de $ 50, colocando a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, renuncia como gerente y se desvincula de la sociedad; Antonio Osmar Maldonado, se incorpora como gerente, con todas las facultades y obligaciones que determina la cláusula 5º; Se conviene modificar la cláusula 4º, fijando el capital en $ 10.

El Apoderado
Nº 26.216

TALLERES METALURGICOS ARCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura pública Nº 75 del 7/5/1993 pasada ante el Registro Nº 776, a cargo del Escribano Fernando J. Buggino. Socios: Carlos Alberto Ianowski, nacido el 2/2/1927, casado, L. E. Nº 4.932.384 y Armando Dionisio Spehrs, nacido el 17/7/1941, casado, L. E. Nº 4.375.602, ambos de profesión comerciantes y domiciliados en Capital, calle Montañeses 2237. Denominación: "TALLERES METALURGICOS ARCAR S. R. L." Domicilio: Montañeses 2302, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y de terceros y/o por cuenta de terceros fabricación, compra y venta, colocación en obras y montaje de estructuras metálicas, techos metálicos, cerramientos y zinguería de todo tipo y en general toda clase de accesorios para ese objeto. Capital: Pesos cinco mil dividido en 500 cuotas de pesos diez, valor nominal cada una. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta cualquiera de ellos con uso de la firma social. Durarán todo el tiempo de duración de la Sociedad. Cierre del Ejercicio: 31/7/de cada año. Suscripción e integración del capital: Se suscribe integramente por ambos socios en partes iguales o sea 250 cuotas de $ 10.- cada uno, e integrado en el 25% de su suscripción o sea $ 625.- por partes iguales, en dinero efectivo en este acto obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años. Gerencia: Se designa gerentes a los socios Carlos Alberto Ianowski y Armando Dionisio Spehrs.

El Autorizado
Nº 51.000

TELEFONIA DE EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Instrumento privado: 18/5/93. 2) Raul Piume, cede totalidad de cuotas a Eduardo Martinez, argentino, 38 años, casado, técnico en telefonía, DNI: 11.650.050, Pirovano 122, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 3) Raul Piume renuncia al cargo de Gerente. 4) Se nombra al sr. Eduardo Martinez quien actuará junto al sr. Carlos Norberto Pares.

La Abogada
Nº 26.229

TEXWEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Yael Weitzman, 28-2-1969, soltera, arg., comerciante, DNI. 20.695.786; Federico Brian Weitzman, 9-4-1970, soltero, arg., comerciante, DNI. 21.551.768, domiciliados Barrientos 1522, 10º P., "A", Cap. Fed. 2) Escritura 9-6-1993. 4) Santiago del Estero 115, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, en la fuente de origen de las materias primas como sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6) 99 años inscripción R. P. C.- 7) $ 4.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, en forma indistinta. 10) 31 octubre.

El Apoderado
Nº 51.067

TIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado 09-06-93, se constituyó "TIT S. R. L." la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y del exterior a las siguientes actividades: Industriales: A la fabricación y confecciones de todo tipo de ropa. Comerciales: A la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de ropa y mercaderías. La explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con el inciso a). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Socios: Graciela Margarita Cocchiararo, nacida el 15-04-53, argentina, casada, empresaria, DNI. 10.669.801, domiciliada en Migueletes 1663 2º A Capital Federal y Norberto Angel Moretti, nacido el 06-06-52, argentino, casado, empresario, DNI. 10.144.914, domiciliado en Migueletes 1663 2º A Capital Federal. Capital Social: $ 30.000.- Sede Social: Av. Nazca 419 Cap. Plazo: 99 años. Cierre Ejercicio: 31/05 de cada año. Administración y Representación: Socios Gerentes.

Nº 51.057

TORREGOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un (1) día el siguiente edicto: "TORREGOL S. R. LTDA.". 1º) Socios: Segovia Carlos Nemesio, L. E. 7.485.918, argentino de 57 años de edad, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Silvia Ernestina Klein, D. N. I. 2.328.794, ambos con domicilio legal en la calle Ruiz Huidobro 3640 - 5 - D - Capital Federal y Brandone Eduardo Gustavo, D. N. I. 6.084.630, argentino de 44 años de edad, de profesión comerciante, casado en primeras nupcias con Mirta Susana Gomez, D. N. I. 5.320.101, ambos con domicilio legal en la calle Sargento Cabral Nº 581, de la localidad de San Miguel, Pdo. de Grl. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires.- 2º) Fecha de Constitución: Veintiocho de abril de 1993. (28-04-1993).- 3º) Razón Social: "TORREGOL SOC. DE RESP. LTDA.".- 4º) Domicilio Social: Adolfo Alsina 1170 - 3 - 310 - de Cap. Federal.- 5º) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto social la explotación por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, permuta, consignación, distribución, depósito, comodato, importación y exportación de productos y sub productos del ramo de la informática, telefonía y anexos.- Industriales: La fabricación, elaboración y transformación de productos y sub productos del mencionado ramo. De servicios: la terminación de productos y sub productos semi terminados del mencionado ramo; la instalación, asesoramiento integral y tecnología afín del mencionado ramo. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia de que se trate quede reservado a profesional con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones en vigor.- 6º) Plazo de duración: cinco (5) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital Social: Pesos Dos Mil ($ 2.000); 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Estará a cargo exclusivo de los socios, quienes revestirán el cargo de Gerente a todos los efectos del presente contrato. En tal carácter tiene todas las facultades para la realización de todos los actos y contrataciones tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art. 1881 del Código Civil y del 9º del Dto.-Ley 5965/63. El uso de la firma social será de carácter individual e indistinta para todos los actos administrativos, bancarios, previsionales, sociales, impositivos, municipales, y demás. Para obligar a la Sociedad ante terceros por créditos, gravámenes, avales, garantías, hipotecas, etc., será necesaria la firma de ambos socios.- 9º) Organización de la representación legal: los dos socios gerentes.- 10º) Fecha de cierre del ejercicio: el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 26.256

ULTRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura de fecha 7-6-1993, los señores Roberto José Deambrogio y Rodolfo Mario Regirozzi, ceden y transfieren cada uno de ellos 2250 cuotas de capital de las que tienen y poseen en ULTRADING S. R. L. a favor de "Partini Participacoes e Administracao Ltda." inscripta al efecto de participar en sociedades argentinas con fecha 26-4-1993, bajo el Nº 247, del libro 52, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, modificando los actuales socios Roberto José Deambrogio, Rodolfo Mario Regirozzi y Partini Participacoes e Administracao Ltda. el artículo 4º del contrato social.- Capital Social: $ 9.000.

El Autorizado
Nº 26.248

YAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado se constituyó YAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Eduardo Julio Romay, argentino, casado, empresario, 48 años, L. E. 7.752.825, domiciliado en Paysandú 633 - Ituzaingó - Prov. de Bs. As.; Amparo María Coco Parada, española, casada, docente, de 43 años, C. I. P. F. 7.629.655, domiciliada en Paysandú 633 - Ituzaingó - Prov. de Bs. As. y Daniel Osvaldo Vázquez, argentino, casado, gestor administrativo, de 35 años, D. N. I. 18.466.082, domiciliado en Mariano Moreno 1442 - Depto. 2 - Morón - Prov. de Bs. As.; 2) 1 de junio de 1993; 3) YAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Corrientes 1145 - 9º Piso - Contrafrente - Capital; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, el otorgamiento de préstamos con intereses y financiaciones a corto, mediano y largo plazo, así como la compra, venta y negociaciones de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos públicos y/o privados. Se excluyen todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y aquellas que requieren el concurso público. Mandatarias: Actuar en nombre y por cuenta de terceros en operaciones de importación, exportación, distribución, comisión, consignación, representación, compraventa, mandato, permuta, locación, administración y depósito de todo tipo de bienes y productos; 6) Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000,00; 8) Uno o más gerentes individualmente, socios o no, por el término que oportunamente se establezca, quedando designado Eduardo Julio Romay por tiempo indeterminado; 9) Gerentes y 10) 31 de mayo de cada año.

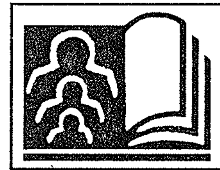
El Apoderado
Nº 50.933

YONAMINE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Yonamine, DNI. 7.732.030, 48 años, F. de Toro 604, M. Gde. Pcia. de Bs. As., Angel Yonamine, DNI. 7.777.272, 50 años, Legarreta 526, M. Gde. Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 20/4/93. 3) YONAMINE HNOS. S. R. L. 4) Vidal 2375, 2, D, Cap. 5) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, hortícolas, cultivos forestales o explotaciones granjeras. Comercial: Mediante la comercialización en todas sus formas de todo lo que esté relacionado con su actividad agropecuaria. 6) 30 años desde su Inscrip. 7) $ 4.000 representado por cuotas $ 1 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 30 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 30/6 de c/año. Gerentes: Mario Yonamine y Angel Yonamine.

El Apoderado
Nº 26.296



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DEPOSITOS CENTENERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 27/2/1993 pasada a escritura pública Nº 272 del 3/6/1993 se dispuso el aumento de capital y transformación en Sociedad Anónima, aprobada por balance de fecha 31/1/1993 se aumenta el capital a la suma de $ 5.000.- Denominación: "DEPOSITOS CENTENERA SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: la explotación de servicios de depósitos, almacenajes, barranca y guarda de mercaderías y productos de terceros y los complementarios de carga, descarga, eslingaje, guinches, estibaje y transporte de los mismos. Capital Social: Pesos cinco mil, representado por 5 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración y representación: A cargo de un directorio de 3 a 10 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente del Directorio. Fiscalización: A cargo de un consejo de vigilancia formado por Dora Pájaro de Fernandez, Carlos Fernandez y Nélida Pájaro de Ferraresi. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Dora Pájaro de Fernandez, Vicepresidente: Carlos Fernandez, Directores Titulares: Gabriela Fernanda Bogo, Carlos Alberto Juárez y Alberto Bugallo.

El Autorizado
Nº 51.019

DEPOSITOS CENTENERA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica, que en cumplimiento del art. 77 de la ley 19.550/22.903, con fecha 27/2/1993 se dispuso la transferencia instrumentada por Escritura Pública de fecha 3/6/1993 de DEPOSITOS CENTENERA S. C. A. en DEPOSITOS CENTENERA S. A.", no habiendo socios recedentes, se transforma con un capital de $ 5.000.- Fija su domicilio en Río Cuarto 2758, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 51.025

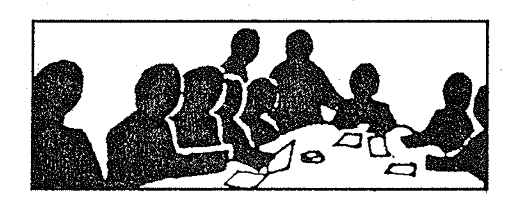
SANTA MARTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. 246, Folio 473, del 18/5/93, Esc. Pedro Hereu Ruiz, Tit. Reg. 20 de Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As.: Protocolización Acta Asamblea Gral. Extraordinaria unánime. Reconducción del plazo de duración en 99 años.

La Escribana
Nº 51.006

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANEXA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de ANEXA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social Enrique Ochoa 136 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.860 v. 23/6/93

ASOCIACION MUTUAL HIJOS Y DESCENDIENTES DE VINIEGRA DE ABAJO

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De conformidad a nuestros Estatutos, la Comisión Directiva invita a Usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de julio a las 11 horas, en El Salvador 4163 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Modificación de la cuota social.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el presidente y la secretaria.
Buenos Aires, junio de 1993.
La Secretaria - El Presidente

NOTA: Si a la hora indicada no hubiera suficiente número de socios, a las 11,30 horas se considerará segunda convocatoria y se dará comienzo a la asamblea con los socios asistentes.
e. 17/6 Nº 50.811 v. 17/6/93

"C"

CORPOSUR
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Riobamba 331, 1º Piso, Capital Federal, el día 6 de julio de 1993, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la memoria, balance general y estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6 de 1992.
C) Distribución de utilidades y retribución del directorio y de la sindicatura.
D) Consideración de la gestión del directorio.
E) Designación de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente para ocupar los respectivos cargos por el período que vence el 30/6/ de 1993.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
El Síndico Titular

NOTA: Los accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos representativos de las acciones, o certificados de depósito de instituciones autorizadas en Riobamba 331, 1º Piso, Capital Federal, en días hábiles y en el horario de 10 a 17 horas, antes del día 1/7 de 1993 a las 15 horas (no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada), oportunidad que se procederá al cierre del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse por falta de quórum, ésta se reunirá en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 16 horas.
e. 17/6 Nº 50.838 v. 23/6/93

"I"

INDEGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 5 de julio de 1993 a las 18,30 horas en Gualeguaychú 3858, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de setiembre de 1991 y 1992 respectivamente.
2º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
3º) Remoción o confirmación de directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.770 v. 23/6/93

"O"

OCIREMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de julio de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Pueyrredón 2385, planta baja Departamento C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comunicar lo actuado por el Presidente del Directorio según lo resuelto por acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo de 1993.
2º) Honorarios de la sindicatura.
3º) Aumento de capital según el art. 5º de los Estatutos.
El Presidente
e. 17/6 Nº 50.857 v. 23/6/93

"S"

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Honorable Directorio de fecha 19 de abril de 1993, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de junio de 1993, a las 19 horas en la Sede Social situada en la Calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Causas determinantes de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Definición sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual, y su elección.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante carta-poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 17/6 Nº 50.824 v. 23/6/93

"T"

TINCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en el domicilio legal de San Blas 4567 Cap. Fed. para el día 5 de julio de 1993 a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Sr. Pablo Staszewski y su remoción.
3º) Ampliación del número de directores y designación de dos directores titulares hasta la finalización del término estatutario.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 17/6 Nº 50.524 v. 23/6/93

TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1993 a las 15 hs. en Avda. Fco. Beiró 5223 1º "3", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado al 31/12/92.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura aun en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
e) Elección de nuevo Directorio.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.734 v. 23/6/93

TRANSPORTES EL TREBOL
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C., para el día 7 de julio de 1993 a las 17.00 horas en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 24º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992. [illegible]
4º) Consideración del de 10 a [illegible] ble Ley Nº 19.742. [illegible] 1993.
5º) Elección por vencimiento de mandato de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia: tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un período.
6º) Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados de los mismos.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.820 v. 23/6/93

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de WELLS (ARGENTINA) S.A.I.C. y F. a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial (tenedores de acciones de cinco votos), que se celebrará en el domicilio social Tucumán 1438 4to. piso Of. 402 Capital, el día ocho de julio de mil novecientos noventa y tres, a las dieciséis horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que obligaron a la Convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Notas Anexos, Información Complementaria Consolidada, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Declaración del Directorio correspondiente al 52º Ejercicio cerrado el 28 de febrero de mil novecientos noventa y tres.
3º) Consolidación de la absorción de las pérdidas acumuladas, mediante la aplicación parcial de la cuenta "Reserva de Revalúo Técnico".
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Certificante, fijación de su retribución para el Ejercicio 1993/1994.
6º) Conversión de las acciones ordinarias de cinco votos en acciones de un voto. Este punto será considerado con carácter especial.
7º) Ratificación de la emisión efectuada por Capitalización de Ajuste Integral del Capital. Este punto se tratará con carácter de extraordinario.
8º) Reforma del art. 23 del Estatuto Social. Este punto se tratará con carácter extraordinario.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de

Valores S.A. en la Sede Social los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el día 2 de julio de 1993 a las 18 horas.

e. 17/6 Nº 50.781 v. 23/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que María Cirlini de Gallo, domiciliada en Carranza 2292, transfiere a Susana Elizabeth Dell'Auila, domiciliada en 11 de Septiembre 2920, 6º "A", el local de la calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA Nº 2292 Planta Baja, que funciona en carácter de gimnasio. Un solo sexo por turno. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 17/6 Nº 50.740 v. 23/6/93

La Integral Gastronómica representada por el martillero público Ricardo Armada, con oficinas en Julián Alvarez 2092, piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que: "Lacroze 1618 S. A." con domicilio en Avda. Federico Lacroze 1618, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Jorge Luis Mateo y Patricio Gabriel Healy (en comisión) con domicilio en Avda. Corrientes 826, Capital Federal, el negocio de Comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 5100, P. B. y FEDERICO LACROZE 1618, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/6 Nº 26.110 v. 23/6/93

"B"

El Dr. Oscar Dionisio Avila dom. H. Yrigoyen 969, Cap. Fed. avisa que: Patricia Beatriz Pitman y Juan Carlos Pitman dom. 12 de Octubre 138, Flocio. Varela, Bs. As., vende: a Ariel Dodorico domiciliado en S. José de Calanzans 114, Capital Federal el negocio del comercio minorista de librería, papelería cita en la calle BELGRANO 786, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término de la Ley 11.867 en H. Yrigoyen 969, Capital Federal.

e. 17/6 Nº 50.803 v. 23/6/93

"H"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881, P. B., 3 Cap. avisa que Dositeo Rodríguez, Francisco Barca y José Gallardo, dom. Cuenca 2570, Cap. vende a José Héctor Armentano dom. Medina 758, Ituzaingó, Bs. As. su hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1426, Cap. Libre de deuda. Reclamos de Ley n/of. Término legal.

e. 17/6 Nº 50.795 v. 23/6/93

"Q"

Alan R. Arreseygor, abogado, T. 44, F. 536, C. P. A. C. F., con domicilio en la calle Lavalle 1438, piso 3º "L", Capital Federal, manifiesta que: Mirta Susana Avila con domicilio en Rivadavia 3118, piso 12, dto. "B", Capital Federal y Mariana Alejandra Lazzari domiciliada en Av. La Plata 647, piso 2, dto. "C", Capital Federal, avisan que venden el fondo de comercio sito en QUITO 4064/66 P. B. y subsuelo de Capital Federal dedicado a Guardería infantil con una capacidad máxima de treinta (30) niños por turno que no excedan las tres (3) horas de permanencia y cinco cunas a las Sras. Elsa Julia Gómez con domicilio en Pje. Ortega 953, Cap. Fed., Liliana Olmo con domicilio en Lavalle 3749, Cap. Fed. y María Malvina Laurel con domicilio en Antezana 583, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 17/6 Nº 26.062 v. 23/6/93

"V"

Arsenio José García transfiere a María Geni García Braña de Valle ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 3271, Cap., el fondo de comercio del hotel sin servicio de comida sito en VIRREY ARREDONDO 3080, Cap. Reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, 10 de junio de 1993.

e. 17/6 Nº 50.809 v. 23/6/93

Marcelo Garré, abogado, L. E. 4.649.504, Tº 33, Fº 705, con domicilio en la calle Esmeralda 770, 10mo. piso "E", Capital Federal, hace saber por cinco días que la sociedad Cabtel S. A. con domicilio en calle Sarmiento Nº 811, piso 8º, Capital Federal, transfiere a la sociedad Dardo Rocha Cablevisión S. A., con domicilio en Bulnes 735, 1º "A", Capital Federal, su fondo de comercio dedicado a la construcción, tendido, conexión, mantenimiento técnico y atención de reclamos de la llamada Zona Sur de la red de cable del servicio de radiodifusión en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires del que la adquirente es licenciataria, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 1992. Reclamos de ley en Esmeralda 770, 10mo. "E", Capital Federal, y en el local transferido. Domicilio del fondo de comercio CALLE 56 Nº 882 LA PLATA, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires 8 de junio de 1993.

e. 17/6 Nº 50.835 v. 23/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRAHAM NEGOCIOS E INDUSTRIAS
S. A.

Hace saber que en reunión de Directorio de fecha 25/X/90, se ha aceptado la renuncia de Marcelo Pablo Taboada respecto a su cargo de vicepresidente la misma, cesando en su función a partir de dicha fecha.

El Autorizado
e. 17/6 Nº 50.746 v. 17/6/93

ALPARGATAS
S. A. I. C.

Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo por hasta U$S 60.000.000 en circulación, autorizado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 1992.

AVISO ART. 10 LEY 23.576

Aviso complementario de los publicados en el Boletín Oficial los días 14 y 29 de octubre de 1992 y 13 de mayo de 1993.

En relación a los avisos prescriptos por el art. 10 de la ley 23.576 (modificada por ley 23.962), publicados en esta sección los días 14 y 29 de octubre de 1992 y 13 de mayo de 1993 respecto del Programa de Emisión de Obligaciones Negociables indicado en el título, ALPARGATAS S.A.I.C. hace saber por un día los datos correspondientes a la Quinta Serie emitida bajo el mismo:

<u>1) Quinta Serie:</u>
1.1) Importe: U$S 20.000.000;
1.2) Fecha resolución del Directorio que autorizó la emisión: 12 y 19 de mayo y 7 de junio de 1993;
1.3) Autorización de oferta pública de la Comisión Nacional de Valores: Resolución 9748 del 19.10.92 y nota de la Dirección General de Emisoras C.N.V. Nº 3245/EMI del 9.6.93.
1.4) Fecha de emisión del Certificado Global: 11 de junio de 1993;
1.5) Fecha de vencimiento: 8 de junio de 1994;
1.6) Plazo de las obligaciones: 362 días contados desde la fecha de la emisión del Certificado Global;
1.7) Precio de suscripción por el underwriter: 91.8280 % del valor nominal, que equivale, considerando el plazo de las obligaciones, a una tasa interna de retorno de 8.8480 %;
1.8) No devengan interés;
1.9) Valor nominal de cada obligación: U$S 10.000;
1.10) Forma de colocación: con underwriting;
1.11) Underwriter: Chemical Investment Bank Limited, The Adelphi, Level 2, 1-11 John Adam Street, London WC2N 6HT; England;
1.12) Agente de Emisión y de Pago: Chemical Bank, London Branch, 180 Strand, London WC2R 1EX, England;
1.13) Agente de Pago: Chemical Bank, Sucursal Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem 1110, 1001 - Buenos Aires;
1.14) Ambito de Cotización: Se ha solicitado la autorización de cotización en el Mercado Abierto Electrónico S.A.;
1.15) Naturaleza de la garantía: común, es decir, con la garantía del patrimonio de la emisora.

<u>Datos sobre la emisora:</u>
1) denominación: "Alpargatas Sociedad Anónima Industrial y Comercial".
2) domicilio: Olavarría 1256, Buenos Aires.
3) lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 7 de enero de 1885.
4) inscripción: en el Registro Nacional de Comercio, el 24 de abril de 1885, bajo Nro. 602, folio 43, Libro IV.
5) duración: hasta el 31 de diciembre del año 2078.
6) última reforma estatutaria inscripta en el Registro Público de Comercio: el 22/7/92 bajo Nro. 6586 del Libro 111 Tomo A de Sociedades Anónimas.
7) Objeto social: Artículo 4 del Estatuto: "La Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos para la fabricación de venta de: alpargatas y calzado de todas clases; artículos textiles y sus confecciones en cualquier fibra, natural o sintética; artículos de caucho, combinados de caucho y otros materiales; productos plásticos y químicos en todos sus ramos; máquinas o artículos mecánicos o industriales para las actividades enunciadas en este artículo; curtir y confeccionar artículos de cuero en todos sus ramos; realizar trabajos de imprenta y afines; cultivar; preparar o producir toda clase de fibras; preparar o producir toda clase de productos necesarios para los establecimientos de la Sociedad; tomar o mantener participaciones en otra u otras o sociedades constituidas o a constituirse".
8) Principal actividad en la actualidad: fabricación de alpargatas, calzado de goma, plástico y cuero, hilandería y tejeduría de algodón y tintorería industrial, confección de indumentaria, hilandería de yute y sisal.
9) Capital social inscripto al 9-6-93: ordinario: $ 268.479.298; preferido: $ 16.482.205.
10) Capital social en circulación al 9-6-93: ordinario: $ 268.480.038; preferido: $ 16.482.205.
11) Las acciones de la emisora son escriturales. Las acciones ordinarias se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores, y están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Las acciones preferidas no se encuentran autorizadas a la oferta pública por la Comisión Nacional de Valores ni están admitidas a la cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12) Patrimonio neto: $ 382.246.992 al 31/3/1993.
13) Deudas con privilegios o garantías que tenga contraídas la emisora al 31/3/1993: no existen.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.

El Directorio
e. 17/6 Nº 50.751 v. 17/6/93

AUTOMATICOS DEAGO
S. A.

Se comunica que "AUTOMATICOS DEAGO S.A." por acta de Asamblea del 8/2/93 renuncia como Director Eduardo Czentner, quedando el directorio integrado como Presidente: Florentino Martínez Pons; Director Suplente; Manuel M. Galiano.

El Autorizado
e. 17/6 Nº 50.782 v. 17/6/93

BOLSAFILM
S. A.

Comunica que por acta de Asamblea y reunión de Directorio de fecha 30 de abril de 1993, fueron designados: Presidente: Sr. Héctor Pablo Polakoff; Vicepresidente: Sr. Juan Daniel Polakoff; Directores: Sr. Aída Fryd de Polakoff, Clara Zaveduk de Polakoff, Esteban Walter Polakoff y Erika Polakoff.

El Presidente
e. 17/6 Nº 50.801 v. 17/6/93

"C"

CABLE ESPACIO DEL BUEN AYRE
S. A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 15/4/93, se aceptaron las renuncias del Presidente: Alejandro Leonardo Tancredi y del Vicepresidente: Arnaldo Guillermo Inchauspe. Por unanimidad fueron designados en reemplazo de los nombrados, los Sres. Saverio Daniel Marini, como Presidente; Jorge Raúl Marini, como Vicepresidente; y Osvaldo Oscar Marini, como Director Suplente. Cambio de Sede Social: Carlos Calvo 570 3º "13", Cap. Fed.

El Escribano
e. 17/6 Nº 50.764 v. 17/6/93

COMPUTECNICA
S. A.

Por instrumento del 2-6-93 se designó Presidente a Ricardo J. Darnaud y D. Suplente: Horacio L. Ardolino.

El Autorizado
e. 17/6 Nº 26.091 v. 17/6/93

CONSULMED
S. R. L.

Se hace sabe por un día lo siguiente: 1) con fecha 31 de diciembre de 1992 dejó de integrar la Gerencia la Socia Nora Marcela D'Onofrio; 2) en la Reunión de Socios de fecha 31 de diciembre de 1992 se fijó en dos (2) el número de integrantes de la gerencia, y fueron designados Gerentes los Sres. Socios Diana María del Carmen D'Onofrio y Guillermo Augusto Nervi, con mandato hasta el 31 de diciembre de 1997.

El Apoderado
e. 17/6 Nº 26.045 v. 17/6/93

COTAPLAN
S. A.

La sociedad extranjera COTAPLAN S.A. con domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, calle Talcahuano 718 piso 10º de Capital Federal. Los doctores Alberto Teodoro Indij, L.E. Nº 6.082.380 y/o Héctor Gerardo Umaschi, L.E. Nº 4.299.573 y/o Tomás Jacobo Lichtmann, L.E. Nº 7.602.882 y/o Roberto Daniel Lichtmann, L.E. Nº 7.616.775 han sido designados apoderados de la sociedad para que la representen en nuestro país.

El Autorizado
e. 17/6 Nº 50.804 v. 17/6/93

"D"

DULCYPAS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/5/93 y reunión de Directorio de fecha 31/5/93, la sociedad DULCYPAS S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Ignacio Congost Devesa; Vicepresidente: Fernando Martínez; Director Titular: Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Juan Ignacio Torres Pérez, Juan Fuster Pérez, Daniel E. Martínez Camí.

El Autorizado Especial
e. 17/6 Nº 50.794 v. 17/6/93

"E"

EMELI
S. A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de mayo de 1993 y resolución

del Directorio de la misma fecha, fue designado vicepresidente el Sr. Eduardo Antonio Kaufman, en reemplazo del saliente Sr. Juan Carlos San Juan.

El Presidente

e. 17/6 Nº 50.843 v. 17/6/93

ESSO
Sociedad Anónima Petrolera Argentina

Se comunica que por Escritura número 274 del 8 de junio de 1993 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 843 del Registro 189 de su adscripción, la sociedad "ESSO SOCIEDAD ANONIMA PETROLERA ARGENTINA", protocolizó las Actas de Asamblea del 27 de mayo de 1993, por la cual se fijaron en cinco los Directores, a saber: Carlos R. P. de Jesús, Pedro T. M. Kolari, Michael D. Hebert, Juan A. Pardo y Alejandro Muente; y por reunión número 2775, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos R. P. de Jesús; Vicepresidentes: Michael D. Hebert y Pedro T. M. Kolari.

El Escribano

e. 17/6 Nº 26.084 v. 17/6/93

"F"

FOODY
S. A.

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer la suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194, Ley 19.550 (Texto Ley 22.903), en la calle Montevideo 765, 4º Piso, Letra B, de esta Cap. Fed., con motivo de haberse aprobado el aumento de capital tratado en el punto 2, del orden del día de asamblea general ordinaria celebrada el día 8 de junio de 1993.

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.800 v. 21/6/93

FOREXCAMBIO
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas del 7/5/93 y 10/5/93 respectivamente su Directorio quedó integrado así: Presidente: Alejandro Guillermo Ceballos; Vicepresidente: Guido Angel De Carlo; Director titular: Juan Miguel Borroni; Síndico titular: Dr. Edgardo Osvaldo Spinelli y Síndico Suplente: Dr. Jorge Guillermo Hardenack.

El Autorizado

e. 17/6 Nº 50.855 v. 17/6/93

"G"

GELIA
S. A.

Por resolución del Directorio Acta Nº 74 del 22/3/93, elevada por Escritura Pública el 5/5/93, al Fº 160, Nº 60, Reg. 562, Cap. Fed., confirió poder especial a favor de Alberto Manuel Esperon (DNI. 12.255.497).

El Escribano

e. 17/6 Nº 50.761 v. 17/6/93

GELIA
S. A.

Por resolución del Directorio Acta Nº 74 del 22/3/93, elevada por Escritura Pública el 5/5/93, al Fº 162, Nº 61, confirió Poder Especial a favor de Silvina Marta Madrid (DNI. 14.927.163).

El Escribano

e. 17/6 Nº 50.765 v. 17/6/93

GLISTER
S. A.

Comunica que por Escritura Nº 192 del 28-9-1992 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-7-92 donde como consecuencia de la renuncia presentada por el señor César Castro al cargo de director suplente. Se procedió a designar nuevo director suplente y ratificar al director Presidente. Director Presidente: Juan Carlos Labat y director suplente: Eleuterio Santa Cruz.

La Autorizada

e. 17/6 Nº 26.093 v. 17/6/93

GLISTER
S. A.

Comunica que por Escritura Nº 151 del 17-7-92 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-7-92 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los miembros del directorio María Eva Duarte y José Héctor Mirasola a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente. Se procedió a designar nuevas autoridades: Director titular presidente: Juan Carlos Labat y Director suplente César Castro.

La Autorizada

e. 17/6 Nº 26.101 v. 17/6/93

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera
"en liquidación"
Registro Nº 37.599

Se hace saber que en la asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 7 de junio de 1993 (Acta Nº 47), fue aceptada la renuncia presentada por el Licenciado D. Jorge Alberto Arguindegui al cargo de Liquidador de HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA MINERA "en liquidación" y se ratificó la designación en su reemplazo del Doctor D. Mario Vicente Ramón Boero (MI. Nº 5.977.572), efectuada por resolución del Ministerio de Defensa Nº 169 del 21 de mayo de 1993.

El Liquidador

e. 17/6 Nº 50.814 v. 17/6/93

"I"

INDO
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 26/4/93 se designó el siguiente directorio: Presidente Diego Carlos Tomas Yofre; Vicepresidente Santiago Miguel Rossél; Directores Titulares: Enrique Pedro Eduardo André, David Vázquez, Carlos Osvaldo Bonadeo, José Antonio David, Carlos Alberto Candini; Directores Suplentes Daniel Jorge Maggi, Carlos Hugo Barbero, Michel André Candolfi, Gonzalo Fernando Cristian Alvarado, Andrés Jorge Maradán.

El Autorizado

e. 17/6 Nº 26.029 v. 17/6/93

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Adjudicación Nº 191 con fondos al 31 de mayo de 1993 de los contratos números: 76.851; 77.463; 76.425; 76.048; 76.761; 75.141; 76.831; 75.049; 74.491; 76.282; 75.926; 75.862; 76.881; 75.982; 74.551; 75.276; 75.551; 75.070. Total adjudicado: $ 284.250.-

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.768 v. 17/6/93

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

KELLOGG ARGENTINA
Sociedad Anónima

ESCISION - FUSION

Se hace saber por tres días que KELLOGG COMPANY ARGENTINA S.A.C.I. y F., con sede social en Rivadavia 1367, Piso 11 "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 4 de abril de 1968 bajo el Nº 799, al folio 490 del Libro 63, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, y KELLOGG ARGENTINA S.A., con sede social en Rivadavia 1367 Piso 11 "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1992 bajo el Nº 11.538, del Libro 112, tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunican que con fecha 17 de marzo de 1993 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión por el cual Kellogg Company Argentina S.A.C.I. y F. sin disolverse, escinde y destina parte de su patrimonio (los Activos correspondientes a la línea de cereales) para fusionarlos con Kellogg Argentina S.A. Dicho compromiso ha sido aprobado por las reuniones de Directorio de cada sociedad de fecha 17 de marzo de 1993 y por las Asambleas Extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas el 18 de mayo de 1993 con valuación de rubros de Activos y Pasivos ajustados a disposiciones legales vigentes. Como consecuencia de dicha escisión Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F. reduce su capital de $ 35.000 a $ 32.199. El capital social de Kellogg Argentina S.A. de $ 12.000, se incrementa en la suma de $ 2.801, quedando en consecuencia en la suma de $ 14.801. Al 31 de diciembre de 1992, la valuación de los Activos y de los Pasivos respectivos es la siguiente: KELLOGG COMPANY ARGENTINA S.A.C.I. y F.: Activo: $ 21.992.913,35; Pasivo: $ 7.215.611,38. Se escinde de Kellogg Company Argentina S.A.C.I. y F. Activo por: $ 3.833.515,84 y no se escinde Pasivo. KELLOGG ARGENTINA S.A.: Antes de la fusión: Activo: $ 12.000; Pasivo: $ 0,00; Después de la fusión: Activo: $ 3.845.515,84; Pasivo: $ 0,00. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el Artículo 88 inciso 5º, Ley 19.550.

La Autorizada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 9/6/93 al 11/6/93.

e. 17/6 Nº 50.160 v. 21/6/93

"K"

KYAKU INTERNACIONAL
S. A.

Por Acta de Directorio Nº 4, de fecha 10 de agosto de 1992, la Dra. Mónica Rimoli, renunció al cargo de Directora que desempeñaba en la sociedad "KYAKU INTERNACIONAL S.A.". Autorizada: Nadia Carla Martínez. D.N.I. 23.672.176.

La Autorizada

e. 17/6 Nº 50.733 v. 17/6/93

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

MARIO PARODI Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sarmiento 1452, piso 2do., oficina "A", de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a sus accionistas por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 1993, decidió: a) Aumentar el capital social hasta suma de $ 22.128 (Pesos veintidós mil ciento veintiocho) mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital", aumento que se concretará mediante la entrega de acciones liberadas, de igual clase que las ya emitidas, en proporción a las tenencias actuales de cada accionista; b) Disponer un segundo aumento de capital de $ 100.000 (Pesos Cien Mil), a suscribir e integrar en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables ya efectuados, representado por nuevas acciones a emitir de igual clase que las ya en circulación; c) Reducir el capital social en $ 67.232 (Pesos Sesenta y Siete Mil Doscientos Treinta y Dos) con el objeto de absorber los quebrantos acumulados por igual importe al 31 de diciembre de 1990; d) Fijar en $ 54.896 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Seis) el capital social resultante de las operaciones meritadas en los puntos anteriores y, en consecuencia, modificar el art. 4 del Estatuto, el que, en lo sucesivo quedará así redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis pesos ($ 54.896), representado por cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientas acciones (5.489.600) de un centavo valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550."; e) Reformar el art. 5 de los Estatutos, que en lo sucesivo, quedará redactado así: "Artículo Quinto: Las acciones representativas del capital social serán emitidas al portador. Podrán emitirse acciones preferidas con derecho a un dividendo preferente de carácter acumulativo o no según las condiciones de su emisión. En caso de aumento del capital social, los accionistas gozarán del derecho de preferencia y del de acrecer en los términos del art. 194 de la ley 19.550". Asimismo, se hace saber a los accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones a emitir, en proporción a sus tenencias actuales, así como ejercer el derecho de acrecer que igualmente les corresponde, dentro del plazo de treinta (30) días contados de la última de las tres publicaciones de este aviso. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley de sociedades.

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.798 v. 17/6/93

MATTY
S. A.
ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA
S. A.
HARAS LAS MATILDES
S.A.

AVISO DE ESCISION - FUSION

MATTY S.A. con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2650, Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunica su escisión a partir del día 1 de enero de 1993.

ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. con sede social en Av. Belgrano 265, 9º piso, Capital Federal, inscripta bajo el Nº 10.346, Libro 112, tomo "A" de Sociedades Anónimas; y HARAS LAS MATILDES S.A., sociedad en formación, comunican la incorporación del Patrimonio escindido de MATTY S.A.

Asimismo se comunica que:

1º) Se ha resuelto la constitución de una sociedad cuya denominación es "HARAS LAS MATILDES S.A.", con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, siendo sus socios el Sr. Jorge Eduardo Acevedo, de 72 años de edad, casado, argentino, empresario, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º piso, Capital Federal, D.N.I. Nº 1.727.400; y la Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo, de 59 años de edad, casada, argentina, empresaria, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º piso, Capital Federal, L.C. Nº 1.732.915; describiéndose el objeto social en el artículo tercero que textualmente dice: "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a actividades relacionadas con el funcionamiento de haras-stud, mediante la cría de caballos de sangre pura de carrera, su comercialización, importación, exportación, servicios, participación en competencias y toda otra actividad afín. Al efecto de su desenvolvimiento económico-financiero la sociedad podrá realizar inversiones de todo tipo, incluso en valores públicos y privados. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos". La sociedad tendrá un plazo de duración 70 años, el capital social se ha fijado en $ 12.000.- y los órganos de administración y fiscalización están compuestos de la siguiente forma:

- Presidente: Sr. Jorge Eduardo Acevedo - por dos ejercicios;
- Vicepresidente: Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo - por dos ejercicios;
- Director Titular: Sra. Matilde Acevedo - por dos ejercicios;
- Síndico titular: Dr. Raúl Alberto Beunza - por dos ejercicios;
- Síndico Suplente: Dr. Alberto Jaime Casals - por dos ejercicios.

Se ha fijado como fecha de cierre de los ejercicios el día 31 de diciembre de cada año.

2º) Al 31/12/92 el total de los activos era el siguiente: de MATTY S.A. $ 602.237,91 y de ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. $ 20.248,33.

3º) A igual fecha el total de los pasivos era el siguiente: de MATTY S.A. $ 517.876,67 y de ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. $ 1.000.-

4º) MATTY S.A. destina la totalidad de su capital de $ 560 v/n a ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. y HARAS LAS MATILDES S.A. disolviéndose sin liquidarse.

5º) ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. aumenta su capital en $ 280 incorporando un activo de $ 275.893,79 y un pasivo de $ 233.713,17.

6º) HARAS LAS MATILDES S.A. se constituye con un capital de $ 12.000.- compuesto por $ 280 proveniente del 50 % de la cuenta Capital Social de MATTY S.A., $ 2.561,41 por transferencia del 50 % de la cuenta Ajuste de Capital de MATTY S.A. y $ 9.158,59 por traspaso parcial del 50 % de la cuenta Primas de Emisión de MATTY S.A. Incorporando asimismo un activo de $ 326.344,12 y un pasivo de $ 284.163,50.

7º) El compromiso previo de Escisión-Fusión suscripto es de fecha 30 de marzo de 1993.

8º) Las resoluciones sociales de MATTY S.A. y ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. que lo aprobaron son de fecha 30 de marzo de 1993.

9º) Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por el art. 83 párrafo 4º de la Ley Nº 19.550 para ejercer su oposición.

10º) En su Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 1993 ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. ha resuelto también cambiar el valor nominal de las acciones fijando como nuevo valor nominal el de $ 1,00 por acción. Como consecuencia de esto se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, aprobándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil Doscientos Ochenta ($ 20.280), representado por veinte mil doscientas ochenta (20.280) acciones ordinarias, al portador, de un voto y de pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550".

Los Directorios
e. 17/6 Nº 50.815 v. 21/6/93

MERCADOS Y TENDENCIAS
S. A.

Escritura 20/5/93, por asamblea Ordinaria quedó integrado el nuevo Directorio: Presidente Dr. Alfredo José Fratini, Vicepresidente; Sr. Marcelo Di Grillo, Director Heinz H. Krattiger, Síndico Titular Dr. Fernando Pablo Vicente.
e. 17/6 Nº 50.792 v. 17/6/93

MOSADE
S. A.

Comunica que por Escritura Nº 201 del 1-10-92 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 3 del 7-7-92 donde se resolvió la reducción a uno el número mínimo de directores titulares. La designación de un nuevo directorio integrado de la siguiente manera: Director titular presidente: Juan Carlos Labat y Director suplente: Eleuterio Santa Cruz. Prescindencia de los síndicos titular y suplente.

La Autorizada
e. 17/6 Nº 26.100 v. 17/6/93

"N"

NATURAL EXPRESS
S. A.

Se comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 24.3.93 y 31.3.93, respectivamente, se designaron nuevas autoridades sociales a saber: Presidente: Fernando Ernesto Etcheverry; Vicepresidente: Eduardo Horacio Cabrera; Directora Titular: Liliana Prigioni y Directora Suplente: María Claudia Morelli.

La Apoderada
e. 17/6 Nº 50.783 v. 17/6/93

NEGOCIOS DEL NORTE
S. A.

Comunica que por escritura Nº 205 del 7-10-92 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 5 del 2-10-92 donde se resolvió la reducción a uno del número mínimo de directores. La designación de un nuevo directorio integrado de la siguiente manera: Director titular Presidente: Roberto José Cañete y Director suplente: Julio José Emile. Prescindencia de los síndicos titular y suplente.

La Autorizada
e. 17/6 Nº 26.090 v. 17/6/93

NESTLE ARGENTINA
S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 5 de abril de 1993 y reunión de Directorio de fecha 21 de abril de 1993, fueron designados Directores y distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Don Jean Frédéric Lavanchy, Vicepresidente: Don Alfredo Benito Maculet Hart, Directores titulares: Don Alexandre Ernst Mahler, Don Iván Favio de Oliveira Zurita, Don Edmond Robert Borgeaud y Don Diego Fernando Demetrio del Solar Concha. Asimismo, en la mencionada reunión de Directorio se designaron funcionarios para los siguientes cargos: Director General: Don Jean-Frédéric Lavanchy, Gerente Administrativo: Don Alfredo Benito Maculet Hart, Gerente de Producción: Don Edmond Robert Borgeaud, Gerente comercial: Don Iván Favio de Oliveira Zurita, Gerente División Helados y Refrigerados: Don Diego Fernando Demetrio del Solar Concha. Gerente de Asuntos Legales e Institucionales y Secretario: Dr. Oscar Juan Fourquet, Gerente de Relaciones Industriales: Don Fernando Francisco Alberto García Albarido, Vicesecretario: Dr. Jorge Horacio Ferreyra.

La Apoderada
e. 17/6 Nº 50.772 v. 17/6/93

"P"

PARAFINA DEL PLATA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica que por escritura Nº 182 del 07-06-93, pasada al folio 636 ante el escribano Martín R. Arana a cargo del Registro 841, se protocolizó el acta de asamblea unánime y de directorio, ambas del 21-5-93, en las que, respectivamente, se eligió y distribuyó los cargos en el directorio para el período 1993/94, a saber: Presidente: Sr. Raúl Felix María Lottero; Vicepresidente: Dr. Santiago Tomás Soldati; Directores: Sr. Raúl Eduardo María Lottero, Sr. Alejandro Agustín Soldati, Lic. Eugenio Federico Borrás, Ing. Ricardo Omega Fernández, Sr. José Gómez Martínez e Ing. Jorge Esteban Romero Vagni.

El Escribano
e. 17/6 Nº 50.807 v. 17/6/93

POL, AMBROSIO Y CIA.
S. A. C. I.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 29/4/93 se designó el siguiente directorio: Presidente David José Muralt; Vicepresidente Mario Floriano Federici; Directores titulares: Tomás Rodolfo Roubicek, Rubén Héctor Ballini, Luis Martínez, Federico Lorenzo Mauricio Byttebier, Rafael Angel Peloso; Directores suplentes Fernando Domingo Yaquinta, Rubén David Soto, Carlos Daniel Di Nucci.

El Autorizado
e. 17/6 Nº 26.028 v. 17/6/93

PROMOSER
S. A.

Por Asamblea del 15/3/93, se aceptó la renuncia del director titular y presidente: Gustavo Eduardo Torres García. Por unanimidad se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes, designándose directoras titulares, a María Cristina Cominetti, como presidente; a Graciela Beatriz Cominetti de Demarco, como Vicepresidente; y a Cristina Plaza, como Directora suplente, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1992.

El Escribano
e. 17/6 Nº 50.762 v. 17/6/93

"Q"

QUELAC
S. A. I. C. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 13 de abril de 1993, fueron designados Directores y distribuidos los cargos del Directorio de la siguiente forma: Presidente: Don Jean-Frederic Lavanchy, Vicepresidente: Don Alfredo Benito Maculet Hart y Director: Don Diego Fernando Demetrio del Solar Concha.

La Apoderada
e. 17/6 Nº 50.771 v. 17/6/93

"R"

R.A.F.I.
S. C. A.

Por escritura Nº 382 del 2-9-88 se aumentó el capital social de A 0,003 a A 3.000 correspondiendo a A 100 al capital comanditado y A 2.900 al comanditario. Valor nominal acciones A 1 cada una.

La Abogada
e. 17/6 Nº 50.774 v. 17/6/93

"S"

SALVADOR TODARO Y HNO.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 39 del 7 de mayo de 1993 y por Acta de Directorio Nº 302 del 14 de mayo de 1993, el Directorio de SALVADOR TODARO Y HNO. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, ha quedado constituido de la siguiente forma:
Presidente: José Sabo Filho
Vicepresidente: José Eduardo Sabó
Director titular: José Juan Todaro
Director suplente: Alcindo Ferreira Guedes
Norberto Woslavski

La Autorizada
e. 17/6 Nº 50.777 v. 17/6/93

SERVICE WORK
S. A.

Por Asamblea del 15/3/93, se aceptó la renuncia del Director Titular y vicepresidente: Gustavo Eduardo Torres García. Por unanimidad se resolvió fijar en 2 el número de Directores Titulares; designándose como Directora Titular a María Cristina Cominetti de Demarco y como Directora Suplente a Cristina Plaza, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1992.

El Escribano
e. 17/6 Nº 50.763 v. 17/6/93

SOONER INTERNATIONAL SERVICES APPART
S. A.

Informa que: por acta de Asamblea Ordinaria del 19/3/93 se instrumentó la renuncia del directorio, se distribuyeron los cargos y el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Emilio Carlos Corti; Vicepresidente: Alicia Pena de Gatta y Director Suplente: Jorge Mendez Paz.

La Apoderada
e. 17/6 Nº 50.856 v. 17/6/93

"T"

TELEVISA ARGENTINA
S. A.
PAMPA ESTUDIOS
S. A. (antes DIVISION PRODUCCIONES S.A.)
FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, Ley de Sociedades Comerciales, que: a) TELEVISA ARGENTINA S. A. con sede en la calle Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1991, bajo el Nº 11.319, del Lº 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y PAMPA ESTUDIOS S. A. con sede en la calle San Martín 683, piso 6º, oficina 57, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de julio de 1990, bajo el Nº 4515, de Lº 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de PAMPA ESTUDIOS S. A. a TELEVISA ARGENTINA S. A.; b) El capital de TELEVISA ARGENTINA S. A. de $ 12.000 no se aumenta como consecuencia de la fusión; c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1992: TELEVISA ARGENTINA S. A. Activo: $ 12.440.395,86; Pasivo: $ 2.012.896,71; PAMPA ESTUDIOS S. A.: Activo: $ 2.751.584,17; Pasivo: $ 439.885,96; d) El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 1993 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida; y, e) El compromiso previo de fusión se firmó el día 10 de febrero de 1993 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 5 de marzo de 1993. Las oposiciones de ley se atienden en el Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16º de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables al 31 de diciembre de 1992 de ambas sociedades. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

El Director Ejecutivo - Apoderado
e. 17/6 Nº 50.822 v. 21/6/93

T.E.M.E.L.
S. A. Industrial, Comercial, Financiera e inmobiliaria (En liquidación)
Exp. Nº 11.416

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 1993 se declaró disuelta la sociedad en forma anticipada, designándose a la Srta. G. J. Sirtori como su liquidadora.

El Directorio
e. 17/6 Nº 50.749 v. 17/6/93

TERA
S. R. L.

Se hace saber que por esc. del 7/4/93 se designó para integrar la gerencia a los Sres. Roberto Cozzetti, arg., cas., 19/10/51, Ing. agrónomo, LE. 8.634.712, Isabel La Católica 870, de S. Isidro; Hernán Ambrosoni, arg., cas., 2/12/40, Ing. Agrónomo, LE. 4.577.730, Kennedy 296, de S. Fernando; y Julio Alberto Aldatz, arg., cas., 16/3/40, Ing. agrónomo, LE. 4.313.649, Cerrito 1306, 3º piso "B", Cap..; quienes actuarán en forma individual e indistinta.

El Escribano
e. 17/6 Nº 50.876 v. 17/6/93

TERMINAL BUENOS AIRES
S. A.

Hace saber que por Escritura Nº 1669 del 18.3.93, se resolvió sustituir parcialmente el poder otorgado al Sr. Jorge Enrique Macfarlane otorgando poder general judicial a los Dres. Silvio Alberto Ruocco, Juan Singereisky, Silvina Marcela Pérez Moreno y Gerardo Omar Garbagnoli.

La Autorizada
e. 17/6 Nº 50.769 v. 17/6/93

TILQUI
S. A.

Comunica que por acta de Asamblea y reunión de Directorio de fecha 07 de mayo de 1993, fueron designados: Presidente: Sr. Fernando Oscar Pasik; Vicepresidente: Sra. Mónica Susana Lima; Directores: Sr. Abraham Pasik, Sra. Ana María Barboza, Sr. Mario Facundo Pasik.

El Presidente
e. 17/6 Nº 50.802 v. 17/6/93

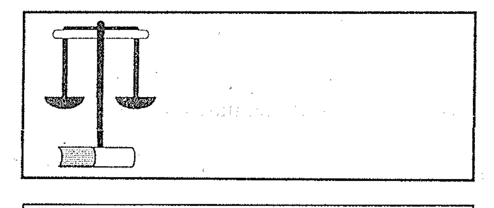
"U"

UNION GANADERA
S. A.

Comunica que por escritura Nº 175 del 18-8-1992 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 23-3-92 donde se resolvió la elección de nuevos miembros del directorio quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: al Sr. José Julio Emile, Vicepresidente: al Sr. Gerhard Hans Bauser; Director titular: al Sr. Leopoldo Solano Barrionuevo.

La Autorizada
e. 17/6 Nº 26.104 v. 17/6/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a Don NORBERTO AGUSTIN EIRIZ para que dentro del plazo de diez días tome intervención en autos "TROVATO, JOSE y Otros c/PERALTA, MIGUEL ANGEL y Otros s/Cumplimiento de Contrato", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de pobres y ausentes para que lo represente. Publíquese durante 2 días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 17/6 Nº 26.048 v. 18/6/93

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Elsa Gatzke Reinoso de Gauna de la Capital Federal, Secretaría Unica notifica al Sr. OSCAR ANGEL ZAMBONI que los autos: "ZAMBONI OSCAR ANGEL y CARINI DE ZAMBONI MARIA CRISTINA s/Divorcio Art. 67 bis" Expediente 24032/77 han sido recibidos del Archivo General del Poder Judicial de la Nación el 31 de marzo de 1992. Asimismo con fecha 7 de abril de 1993 se ha dictado en dichos autos la conversión de la sentencia de separación personal dictada el 8 de marzo de 1978 en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil (t.o. ley 23.515). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.
e. 17/6 Nº 26.067 v. 18/6/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANIBAL BACIGALUPI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 1/4/93 al 5/4/93.
e. 17/6 Nº 20.847 v. 21/6/93

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 cita a JUAN CARLOS ERNESTO QUEVEDO, en expte. 58.175/90 (art. 25 Ley 14.394). Publíquese una vez por mes por 6 meses.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 17/6 Nº 37.872 v. 17/6/93

Nº 56

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 56, sito en la calle Lavalle 1212, piso 2º, de esta Capital Federal, cita a doña ZULEMA GERMAN para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "DERMAN, JORGE y GERMAN, ZULEMA s/Divorcio - Art. 67 bis", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 17/6 Nº 26.034 v. 18/6/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita y emplaza a HECTOR OSVALDO BUSTOS a fin de que tome en los autos "DI PIERRO DE ANNETTA JOSEFINA MARIA c/BUSTOS HECTOR OSVALDO y Otro s/Daños y Perjuicios" la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente en estas actuaciones. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 17/6 Nº 50.832 v. 18/6/93

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 4º, Capital Federal, y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO WALTER ANDINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 12 de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/5/93 al 2/6/93.
e. 17/6 Nº 49.521 v. 21/6/93

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica con sede en la calle Paraguay 1536 Piso 5º Capital Federal, cita al demandado MANUEL ANGEL ALBERTO a fin de que tome intervención en los autos "BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S. A. c/ALBERTO MANUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" en el término de cinco días bajo apercibimiento de designar al defensor oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 17/6 Nº 50.821 v. 18/6/93

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83 hace saber a Doña ESTELA GRACIELA GONZALEZ VARELA la sentencia dictada en los autos "ALVAREZ, PAULINO LUCIO c/GONZALEZ VARELA, ESTELA GRACIELA s/Divorcio", Exp. Nº 28.889, que dice: "Buenos Aires, abril 15 de 1993. Autos y Vistos: Conviértase la separación personal dispuesta a fs. 276 en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del C. Civil". Silvia Estela Mora, Juez. El presente edicto se publicará por el término de dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 17/6 Nº 26.109 v. 18/6/93

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 sito en la calle Lavalle 1220 piso 5to. de esta Capital Federal, cita por quince días a don ANGEL RICARDO BOEDO, para que conteste la demanda entablada, por SILVIA FREGA s/ Privación de patria potestad, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a fin que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 17/6 Nº 26.064 v. 18/6/93

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica (sito en la Avda. Callao 635 4to. piso, Capital Federal), cita y emplaza por el término de diez (10) días a don JOSE LO VOTRICO, en autos caratulados: "HOFMANN, ENRIQUE G. y DEFORTUNA, JOSE A. s/Copia y Renovación de títulos", a fin que tome la intervención que le corresponde, haciéndole saber que en caso de silencio se designará Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 17/6 Nº 50.841 v. 18/6/93

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, en los autos "GONZALEZ, ALICIA INES c/CAMPOS, CLEMENTE CESAR s/Divorcio", cita y emplaza a CLEMENTE CESAR CAMPOS, para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 17/6 Nº 26.057 v. 18/6/93

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 - Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: CATALINA PORCEL DE LOZANO y JUAN MARIANO LOZANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 7/6/93 al 9/6/93.
e. 17/6 Nº 25.142 v. 21/6/93

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, cita y emplaza a ELBA GIMENEZ CREMASCO DE PLUIS o ELBA GIMENEZ CREMASCO para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GIMENEZ CREMASCO, ELBA s/Ausencia Simple", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 17/6 Nº 50.778 v. 23/6/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 14

En mi carácter de Secretaria del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 14, a cargo de la Dra. Ana María Schvartzman, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1190, 3º piso, de Capital Federal, comunico por dos días que a fs. 147, de los autos CELDAS ROBERTO ORLANDO c/EDITORIAL PERFIL S. A. s/Accidente, Nro. 36215/00, se ha resuelto citar a los herederos de don ROBERTO ORLANDO CELDAS (con DNI Nro 7.749.559) a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial a fin de continuar las actuaciones.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.
e. 17/6 Nº 1549 v. 18/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por tres días desde la publicación del presente a GERARDO ADRIAN FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por un día.
Secretaría Nº 8, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.
Martín A. I. Schwas, secretario.
e. 17/6 Nº 1551 v. 17/6/93

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad pertenece al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martinez Astorino, con asiento en calle Cabrera 222 de la citada localidad, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco (5) días, a partir de la presente publicación a que se presente a los estrados de mención ISIDORO ANTONIO RAGO con último domicilio conocido en Maipú 220 de la localidad de 30 de Agosto, Partido de T. Lauquen a que denuncie domicilio real en la causa Nro. 2435 caratulada "TRANSPORTES CUMELCAN s/Inf. Art. 8 Ley 23.771 bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura a los organismos correspondientes".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 17/6 Nº 1552 v. 23/6/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de Rosario Secretaría Penal Nº 2 en los autos caratulados "CABALLERO, JORGE F. y Ots. s/Hurto y 278 C.P." hace saber a ANGEL HORACIO AJALIA, argentino, soltero, 25 años, domiciliado en Independencia y Cornelio Moyano de Plumerillo (Mendoza), albañil, que deberá presentarse dentro del quinto día de publicación del edicto, ante los estrados de este Tribunal a los efectos de denunciar su domicilio real, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y librar orden de captura en su contra.
Rosario, 21 de mayo de 1993.
Santiago Miguel Harte, juez federal.
e. 17/6 Nº 1553 v. 17/6/93

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Sec. en lo Criminal y Correc. a cargo interinamente de la Dra. María Mercedes A. de Ferrero, notifica a MIGUEL FORTUNATO ISSA, argentino, casado, comerciante, L.E. Nº 8.518.334, ddo. en calle 15 Bº Arturo Illia San Miguel de Tucumán, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, en los autos: "S/INFRACC. AL DCTO. LEY 6582 Y FALSIF. DE DOCUMENTO PUBLICO E.P. REG. NAC. DEL AUTOMOTOR c/JORGE FERRE (Hoy c. Pedro Cecilia y otros)" - Expte. Nº 2216/88; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía.
Sgo. del Estero, 20 de mayo de 1993
Angel Jesús Toledo, juez federal
e. 17/6 Nº 1554 v. 17/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días la quiebra de CERETTI CESAR ROBERTO, habiéndose designado síndico al contador Enrique José Battellini, con domicilio en Av. Santa Fe 5141, 1º "O", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1º de septiembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 25 de octubre de 1993 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 9 de septiembre de 1993 y 30 de septiembre de 1993 respectivamente. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 17/6 Nº 1542 v. 23/6/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 27 de abril de 1993 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados MARIO OCTAVO S. A. s/Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 64.604 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de séptiembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Angel O. Arostegui con domicilio constituido en Alcaraz 4281 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de septiembre y 20 de octubre de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 10 de noviembre de 1993 a las 10.00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
En Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/6 Nº 1543 v. 23/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha mayo veintisiete de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "ROBERTO PASCUAL PISTARINI s/Quiebra" del nombrado deudor, expte. nº 64.694 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de septiembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Abogado Dr. Andrés Juan Martinelli, con domicilio constituido en Paraguay 1307 Piso 3ro. Dep. 30 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de octubre de 1993 y 03 de noviembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de noviembre de 1993, a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/6 Nº 1544 v. 23/6/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Diag. R. S. Peña 1211 Piso 8vo. comunica en los autos caratulados "CENTRO MEDICO DEL

NORTE S. A. s/Concurso Preventivo" que por resolución de fecha 21 de mayo de 1993 se ha dispuesto la conclusión del concurso preventivo de Centro Médico del Norte S. A. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 17/6 Nº 50.866 v. 17/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "LOGITACH S. A.". Síndico: Fernando Faringold, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 9º of. 901 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder, su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2, del mes de Noviembre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 y 12 de Septiemb./Octubre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco, días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 17/6 Nº 1546 v. 23/6/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por dos días que en autos caratulados "ESTABLECIMIENTO ARELAUQUEN S.A.R.I.C. s/Quiebra Incidente de Venta por Licitación" (Expediente 70.024) se ha dispuesto hacer saber a todo eventual interesado, que con fecha 16 de abril de 1993 se ha dictado pronunciamiento de venta, del complejo de la fallida en San Carlos de Bariloche (Río Negro), lo cual se hará mediante licitación nacional e internacional.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Gerardo Damián Santicchia, secretario.

e. 17/6 Nº 26.092 v. 18/6/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "AISLANTES BENEDETTO S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 18.477, con fecha 30 de abril de 1993 se resolvió designar un nuevo síndico, resultando desinsaculado en sorteo público el Contador Luciano Melgari, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 3er. piso, "C" de Capital Federal y en consecuencia se ha fijado un nuevo período informativo, señalándose plazo hasta el día 20 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos a los fines de proceder a verificar sus créditos, eximiéndose de tal requisito a quienes presentaron sus títulos ante la anterior sindicatura y los recepcionados por el Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 el día 14 de septiembre y el día 5 de octubre de 1993. La Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto por la fallida, se celebrará el día 27 de octubre de 1993, a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 17/6 Nº 1547 v. 23/6/93

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 8, Capital Federal (1013), de Capital Federal, cita por cinco días a RICARDO NUNEZ Y PABLO SUERO para que invoquen y prueben cuanto estimen pertinente a su derecho sobre el pedido de quiebra entablado por CIA. PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A., caratulado "NUÑEZ, RICARDO Y SUERO, PABLO (Sociedad de Hecho) s/Pedido de Quiebra por CIA. PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/6 Nº 26.076 v. 18/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de SCARFIELLO Y RODRIGUEZ S. R. L., con domicilio en Bartolomé Mitre 3630, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de crédito, hasta el día 14 del mes de setiembre de 1993 ante el síndico Rodolfo Carlos Mosquera, quien constituye domicilio en la calle Lima 1445, piso 10, Dpto. "D" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 4 de octubre de 1993, y el informe general, el día 27 de octubre de 1993.

Buenos Aires, uno de junio de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 17/6 Nº 1548 v. 23/6/93

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/6/93 - Vence: 21/6/93

NUEVAS

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	07-06-93	ELIAS DIAZ Y MARIA MERCEDES FERNANDEZ	25.963
6		Juan Luis Arito	21-05-93	ANTONIO BARBIERI	25.958
13		Gustavo Pedro Torrent	23-02-93	FRANCISCO ALFREDO INSUA	25.932
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02-06-93	PEDRO DOP Y MARIA SOSA	25.960
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	28-05-93	DJOYA GAMBACH DE SARAGUSTI	50.592
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02-06-93	EDUARDO AGUSTIN SENA	50.676
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	03-06-93	VICTORINA MARQUEZ DE BARRAL	25.936
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	24-11-92	DOLORES BARGAS DE VAZQUEZ	25.982
19		Alejandro G. Petrucci	02-06-93	LUIS BERGATI	25.980
19	37	Alejandro G. Petrucci	14-04-93	SANTIAGO LONGHITANO	25.976
21	41	Luis Guillermo Köhler	02-06-93	GRACIA PIA DI FILIPPANTONIO	25.992
22	UNICA	Fernando L. Spano	03-06-93	GINO PIAZZI	25.931
28	55	Mónica C. Fernández	14-04-93	CELIA SOLMESKY	25.935
29	UNICA	Vilma G. Greco	04-06-93	ATILIO MARTIRE	25.940
31		Ricardo Adolfo Leyba	04-06-93	DIEGO JAVIER COLLANTES	25.950
33		Clementina M. del V. Montoya	27-05-93	FRIEDA KREINDEL	25.930
33		Clementina M. del V. Montoya	30-04-93	EUGENIO EMILIANO CARDENAS	25.952
34	64	José María Pérez	04-06-93	RICARDO SPINELLI	50.683
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14-04-93	MOISES KOZUCH	50.721
37	UNICA	Gustavo Daniele	07-06-93	RENATO PASCUAL MOBULI	50.722
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	24-05-93	JACINTO EMILIO BIANCHI	25.937
40	70	Carlos E. Antonelli	21-05-93	SOLEDAD GONZALEZ	50.659
42	72	Julio Carlos Speroni	07-06-93	FRANCISCO BLAS MORROW	25.959
50	UNICA	Juan C. Insúa	07-06-93	ROBERTO SAN MARTIN	26.000
50	UNICA	Juan C. Insúa	12-05-93	GRACIELA INES CAVALLARO Y HORACIO JULIO MARTINEZ PHELAN	26.014
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27-05-93	JUAN VICTOR DEMARCO	25.978
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13-05-93	SALOMON BOLOMO	50.662
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	31-05-93	LILIA BEATRIZ BAZTERRECHEA	50.717
64		Liliana Abreut de Begher	02-06-93	BIANCO ANTONIO	25.994
64		Liliana Abreut de Begher	02-06-93	DIAZ CARMEN	25.993
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	07-06-93	OVIDIO ESPASANDIN	25.986
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	31-05-93	SALVADOR LAMURA	26.001
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28-05-93	EDELMIRA VICTORIA O VICTORINA LOPEZ DE RAINER Y VICTORIO RAINER	25.957
68	UNICA	Patricia Barbieri	04-06-93	ADELA BARTILONE VIUDA DE TONON	25.981
68		Patricia Barbieri	04-06-93	NARCISA GOROSTIOLA	50.699
69		Nora C. González de Roselló	31-05-93	SARA LEONOR EMILIA OLMOS	25.933
72	UNICA	Daniel H. Russo	12-05-93	DELIA PLATERO	25.943
75	UNICA	María Inés Lezama	04-05-93	LUISA ROMERO	25.934
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19-05-93	FRANCISCO ABAD	50.647
78	UNICA	Isabel E. Núñez	02-06-93	JUAN SALADINO	25.051
78	UNICA	Isabel E. Núñez	28-05-93	TORIBIO TOLEDO	25.945
79		Ana M. Kruls de Molina Portela		LINDA JOSE	25.987
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	28-05-93	PABLO GARCIA	25.939
89		Daniel Guillermo Alioto	03-06-93	CARMEN GARCIA DE DIAZ	26.004
91	UNICA	Alberto Ugarte	19-05-93	MARIA VECCHIO	50.638
91	UNICA	Alberto Ugarte	01-06-93	VIRGINIA MARTIN	25.977
93		Marta Susana Gastaldi	03-06-93	JAIME JOSE JUNCOSA	25.938
95	21	Gustavo Caramelo	21-05-93	LUIS ANTONIO THONIS	25.949
99	UNICA	Marta N. Coccia	03-06-93	DOMINGO MUSCATELLI	25.962
110	UNICA	María Clara Lagache	04-06-93	PUGA, PILAR	25.941

e. 17/6 Nº 101 v. 21/6/93

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 60, comunica por 2 días en autos: "CRUZ VDA DE GONZALEZ, DORA AIDE c/ALVES DA COSTA, AMORIN BERNARDO s/Incidente de Ejecución de Sentencia", exp. Nro. 7969, que el martillero Osvaldo J. E. Leveratto, subastará el 23 de junio de 1993, a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo Nro. 2042 de la Capital Federal, el cincuenta (50) por ciento indiviso de un camión marca Mercedes Benz L-1114/48, año 1980, motor Nro. 341912-10-066472, chasis Nro. 341036-15-052506, dominio B-1.731.507 con 6 gomas armadas, detalles de chapa y en el estado en que se encuentra y se exhibe en el Garage "Molinari" de la calle Mitre Nro. 4075 de Caseros, Pcia de Bs. As., del 17 al 22 de junio de 10 a 12 hs. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 % y Sellado de Ley (Imp. Fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 9 junio de 1993.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 17/6 Nº 50.873 v. 18/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en autos "ZELTER ALEJANDRO JORGE c/DEGRASSI CLAUDIO" Ejecut. Exp. Nº 58.900/25.880/91. Que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día 21 de junio de 1993 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: una caja registradora negra y gris sin marca y número visible, una radio pasacassette marca International con dos parlantes chicos sin número visible, un cuadro con marco de madera negra de aproximadamente 0,80 x 0,60 con la inscripción ERTE y una imagen de mujer con un perro, cinco maniquíes de mujer; un espejo ovalado con marco de madera, un lote de 27 blusas de distintas telas, un lote de 31 shorts de distintos colores; 44 vestidos de distintos colores; 51 remeras de distintos colores; 25 sacos de gabardina, cuatro shorts de vinílico negro; 4 polleras negras, 4 polleras rojas, 8 vestidos de lycra, 4 poleras negras; 4 vestidos de distintos colores de raso, dos shorts de lycra, 4 remeras de lycra, un vestido largo de lycra; un T.V. color marca Philco Nec Sistem controles al frente, pantalla mediana, sin número visible con su mesa correspondiente, un reloj carrillón dorado y cubierto en vidrio marca Regale, una mesa ratona aparentemente en cerámica trabajada; 4 dibujos enmarcados en cuadros con motivos de uno de ellos de la ciudad de Roma; una tela enmarcada con motivo de mujer en un bosque; 4 cuadros pequeños; 2 con motivos trieste, uno de firenze y otro pisa; una bandeja, una azucarera y una lechera de metal. En el estado en que se encuentra. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 17 y 18 de junio de 17,00 a 19,00 horas Juan B. Justo 2550, 7mo. Piso "G", Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17/6 Nº 51.053 v. 17/6/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 (Diagonal 1211 piso octavo) comunica por dos días en los autos "SALECH MANUEL EMILIO c/GUERRA HAYDEE s/Ejec." (Expte. 24549/87) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará el día 1 de julio de 1993 a las 11 hs. en Humberto I número 2042/46, la unidad funcional Nº 40 del piso 10, contrafrente del edificio de la calle Juan de Garay 3222/24 Capital Federal entre Sánchez de Loria y 24 de Noviembre, cuya superficie es de 29,85 mts². más balcón de 3,55 mts². lo que totaliza una superficie de 33,40 mts²., con un porcentual de 1 con 75 centésimos. (Título fs. 73/9). Ocupada por la propietaria y su esposo, según acta de constatación de fs. La Unidad Funcional consta de living/comedor, un dormitorio baño instalado, lavadero, cocina instalada, calefacción a gas individual, balcón, línea telefónica a nombre de la demandada que responde al número 91-3516. Todo en buen estado de conservación. Deudas fiscales: O.S.N. $ 13.627 al 6/5/92; Municipalidad fs. 106/8 y a fs. 102 que nada se adeuda en concepto de expensas y que en dicha condición se procede a la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado y depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento (art. 580 del CP). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día del remate el nombre de su comitente. Base de venta $ 15.000. Contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. El 18 % en concepto del IVA sobre la comisión del martillero. El inmueble se visita los días 29 y 30 de junio 1993 de 9 a 11 hs. El comprador deberá fijar domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 17/6 Nº 50.886 v. 18/6/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211 Piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos "CASARES DE HERRERA, MARIA s/Quiebra", Expte. 50.840, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 30 de junio de 1993 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Piso 2º, Capital, los bienes que a continuación se mencionan en el estado en que se encuentran y exhiben: bandeja giradiscos, radio estereo, cassettera, bafles, todo marca Pioneer, radio grabador con bafles Continuos Play, radio televisor Sanyo, Televisor Sony color, heladera Columbia, una jofaina y aguamanil, candelabros, un centro con fuente, todo en metal plateado, mesa comedor estilo inglesa, juego comedor de 6 sillas y 2 sillones estilo inglés, dos sofás de 3 cuerpos. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 %. I.V.A. sobre el precio de venta, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio deberán abonarse indefectiblemente el día 1º de julio de 1993 de 9 a 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta 48 hs. de la fecha de subasta los cuales se abrirán a las 12 hs. del día anterior a la misma. La entrega de los bienes se convendrá con el martillero en el momento de abonarse los saldos de precio, siendo por cuenta de los compradores el retiro y traslado de los mismos. Asimismo deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 28 y 29 de junio de 1993 de 10 a 12 horas, en calle French 2482 Piso 1º "2", Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/6 Nº 1545 v. 18/6/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos "RUTA SIETE SA c/CASTIGLIONE MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Exp. 6.732/90), que el martillero Federico D. Sorribas rematará el 30 de junio de 1993 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un automotor Mercedes Benz LO 1114/48, año 1980, motor Mercedes Benz 341932-10-066362, chassis Mercedes Benz 341042-10-052462, dominio C 1.074.548 y demás componentes que surgen de fs. 68/69. En el estado en que se encuentra. Base $ 4.000. En caso de no existir postores, a la media hora sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, apertura de las mismas el 29/6/93 a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: calle Senador Morón 381, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, el 28 y 29 de junio de 1993, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 17/6 Nº 50.880 v. 18/6/93

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por tres (3) días en autos: "PUSELLO, JUAN VICENTE JOSE s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte.: 56.602, que los martilleros Manuel Fernández, Eduardo Martín Almeyra y Raúl F. Ricciotti rematarán el día 25 de junio de 1993 a las 9,00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en la calle Juana Azurduy 1566/70 entre Arribeños y Av. del Libertador, Unidad Funcional 2 de la Planta Baja de Capital, cuya superficie total es de: 40,16 m². Porcentual 1,65 %. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Secc. 27, manzana 87, parcela 13. Matrícula FR 16-12245/2. El departamento se compone de: un ambiente, baño completo, cocina y un patio interno cubierto por un toldo de acrílico. Regular estado de conservación. Como consta a fs. 38 vta. la propiedad está ocupada por la Sra. Antonia Devia de Díaz en calidad de préstamo otorgada por el propietario. Registra deudas municipales a fs. 12, de O.S.N. a fs. 9/10 y de expensas comunes a fs. 23 por un importe total de $ 67 (Estas últimas). al 9/9/92. Base $ 12.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al Reglamento de la Justicia Comercial art. 104, inc. 6 y art. 570 del C. Proc. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El impuesto sobre las ventas de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. Proc. El saldo de precio se actualizará al momento del efectivo para en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23928— con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, art. 571 del C. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se exhibe los días 23 y 24 de junio de 1993 en el horario de 9,30 a 12,00.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 17/6 Nº 50.875 v. 21/6/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 2 días en los autos: "VILLABRILLE, NORBERTO y Otro c/FISCHMAN DE NUDELMAN, JUANA y Otros s/Ejecutivo" (Exp. Nº 60906), que el martillero José Luis Casares, rematará el prox. 25 de junio de 1993 a las 11 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avenida Rivadavia 6137/39/41, Piso 5º, Unidad Funcional Nº 31, Dpto. "E", Cap. Fed., que se encuentra ocupado por la demandada, según constancias de autos. La unidad consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y lavadero. Nom. Catastral: Circ. 5; Secc. 57; Manz. 49; Parcela 30; Matrícula 5-3333-31. La unidad tiene una superficie total de 33,93 metros cuadrados. Deudas: Obras Sanitarias $ 26,04 a fs. 165. Municipales $ 677,40 a fs. 187/8. Base: $ 16.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 ‰. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se exhibirá los días 22, 23 y 24 de junio de 1993 de 10 a 12 hs. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o interpelación alguna.

Buenos Aires, junio 8 de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 17/6 Nº 50.758 v. 18/6/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "RUTA SIETE SA c/CUELLO NESTOR MARIO s/Ejecución Prendaria" (Exp. 18.822), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 30 de junio de 1993 a las 10,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un microómnibus Mercedes Benz LO 1114/48, año 1978, motor Mercedes Benz 341932-10-009782, chassis Mercedes Benz 341042-10-037333, patente C 860.368. En el estado en que se encuentra. Adeuda Patentes al 26/3/93 $ 3.579,32. Base $ 4.500. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: Senador Morón 381 de Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, los días 28 y 29 de junio de 1993 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/6 Nº 50.872 v. 18/6/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

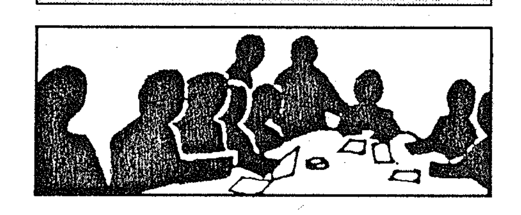
Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. del Trabajo Nro. 57, comunica por un día en autos: "OBRA SOCIAL DE MECANICOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR c/PEÑA, ROBERTO s/Ejecución de Aportes", exp. 20.748, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 23 de junio de 1993, a las 9,45 hs. en el Salón de la calle Humberto Primo Nro. 2042 los siguientes bienes: Un Compresor de aire "Presair" Nro. 111, Un Guinche de motor, hidráulico, color rojo, y un criquet (gato) "Del Fabro" de 2 toneladas, los que se exhiben en el lugar de la subasta, los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 14,30 a 17 hs. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 29 de L.O. Los bienes vendidos serán entregados a los compradores una vez aprobada la subasta y saldado el precio total de venta.

Buenos Aires, junio 8 de 1993.
Etelvina Pérez, secretaria.

e. 17/6 Nº 1550 v. 17/6/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de junio de 1993, a las 10,00 horas, en Bernardo de Irigoyen 546, piso 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de los Estatutos.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.

El Directorio

e. 10/6 Nº 50.180 v. 17/6/93

ACORDAR S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1993 a las 16 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 8º "B" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, de la Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Designación de Autoridades del Directorio.
3º) Asignación de Honorarios al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido el 31 de marzo de 1993.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 11/6 Nº 50.340 v. 18/6/93

ANTONIO FLORES Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de julio de 1993, a las 17,30 hs., en la sede legal de la sociedad, calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Llamado tarde a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 31/12/92.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio

NOTA: Para asistir los accionistas deben depositar sus acciones en la sociedad o presentar un certificado de depósito librado por un Banco o Institución autorizada por lo menos con 3 días hábiles de anticipación, la recepción vence el 28/6/93, a las 11,00 horas. Los accionistas que concurran por poder lo otorgarán por instrumento privado con su firma autenticada en la forma que lo establece el art. 239 de la Ley 19.550.

e. 11/6 Nº 50.343 v. 18/6/93

ASOCIACION CIVIL ESCUELA ESCOCESA SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de junio de 1993, a las 19.00 horas en R. S. Peña 691, Olivos, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos & Gastos del Ejercicio Terminado el 28 de febrero de 1993.
2º) Consideración del Revalúo Contable establecido por Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración del cambio de nombre de la Asociación.
4º) Fijación de la cuota social.
5º) Elección de 5 (cinco) Vocales titulares de la Comisión Directiva por el término de dos años.
6º) Elección de 2 (dos) Vocales Suplentes de la Comisión Directiva por el término de dos años.
7º) Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por el término de dos años.
8º) Designación de dos Asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, junio de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 15/6 Nº 50.446 v. 17/6/93

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES Personería Jurídica 365/82

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 55 de nuestro Estatuto, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, Viamonte 640 Piso 6º, de esta ciudad, el jueves 29 de julio de 1993 a las 17:00 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Lista de Asistencia - "Declaración del quórum".
3º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
4º) Consideración de:
4.1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1o de abril de 1992 y el 31 de marzo de 1993.
4.2 El Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de igual ejercicio.
5º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 1o de Abril de 1993 al 31 de marzo de 1994.
6º) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva.
7º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el período que se indica en cada caso:

Comisión Directiva
Presidente 1 año por renuncia
Vicepresidente 2o 1 año por renuncia
Secretario 1 año por renuncia
Prosecretario 1 año por renuncia
Tesorero 1 año por renuncia
Protesorero 1 año por renuncia
Vocal titular 1o 1 año por renuncia
Vocal titular 2o 1 año por renuncia
Vocal titular 3o 1 año por renuncia
Vocal suplente 1o 1 año por renuncia
Vocal suplente 2o 1 año por renuncia
Vocal suplente 4o 1 año por renuncia
Comisión Revisora de Cuentas
Rev. Ctas. tit. 1o 1 año por renuncia
Rev. Ctas. tit. 2o 1 año por renuncia
Rev. Ctas. Sup. 2o 1 año por renuncia

8º) Proclamación de los miembros electos. Conformación de la nueva Comisión Directiva.
9º) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

El Secretario - El Presidente

e. 16/6 Nº 50.679 v. 18/6/93

"C"

CALEDONIA ARGENTINA Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1993, a las 16,30 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 300.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital. Reforma del artículo 3º del Estatuto Social.
3º) Reforma del artículo 14 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.436 v. 18/6/93

CANBERHEIN S.A.C.I. Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 3 de julio de 1993 a las 12 horas en Alsina 1569, 3er. P., of. 12, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación ejercicios cerrados el 31/12/1992 y el 31/12/1993 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.393 v. 18/6/93

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de junio de 1993, a las 16,30 horas, en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la Fusión por Incorporación de Tapsal Sociedad Anónima en CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (Arts. 82 y 83, Ley 19.550, art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y normas reglamentarias pertinentes): a) Balance Especial al 31/12/92, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor. b) Balance Especial Consolidado de Fusión por Incorporación al 31/12/92. c) Compromiso Previo de Fusión por Incorporación. d) Relación de Canje. e) Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y para efectuar los trámites necesarios para obtener su aprobación e inscripción. f) Aumento del Capital Social a $ 10.060.833, como consecuencia de la incorporación y emisión de las correspondientes acciones clase "B", 1 voto, s/v $ 1, c/u, con derecho a dividendos desde el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 24/6/93, inclusive.

e. 11/6 Nº 50.383 v. 18/6/93

CINTUTEL S.A.C.I.F. E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 3 de julio de 1993 a las 10 horas en Alsina 1569, 3er. piso, of. 12, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación ejercicios cerrados el 31/12/1991 y el 31/12/1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.392 v. 18/6/93

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de junio de 1993, a las 17.00 horas en Sarmiento 643, 3er. piso, of. 312, Capital Federal. De no reunirse el quorum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de la renuncia de algunos directores.
6º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciantes, por el plazo necesario para completar el mandato de aquéllos.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los arts. 238 y 243 de la Ley 19.550.

e. 11/6 Nº 50.321 v. 18/6/93

COMPAÑIA QUIMICA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de junio de 1993, a las 11 horas en su sede social de Sarmiento 329, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la fusión por Incorporación de Tensia Sociedad Anónima, Industrial y Comercial en COMPAÑIA QUIMICA SOCIEDAD ANONIMA (arts. 82 y 83, Ley 19.550, art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y normas reglamentarias pertinentes: a) Balance Especial al 31/12/92, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadro "I", Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor. b) Balance Especial Consolidado de Fusión por Incorporación al 31/12/92. c) Compromiso Previo de Fusión por Incorporación. d) Relación de Canje. e) Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y para efectuar los trámites necesarios para obtener su aprobación e inscripción. f) Aumento del Capital social a $ 7.004.751 (pesos siete millones cuatro mil setecientos cincuenta y uno) como consecuencia de la incorporación y emisión de las correspondientes acciones de clase

"B", 1 voto, v/n. $ 1, c/u., con derecho a dividendos desde el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en Sarmiento 329, 1er. piso, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 24/6/93, inclusive, donde se encuentra a disposición de los señores accionistas, el Prospecto.

e. 11/6 Nº 50.381 v. 18/6/93

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de julio de 1993, a las 18.00 hs. en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 763 6to. piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se consideran fuera del término legal los ejercicios económicos cerrados 30.4.91/92.
3º) Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30.4.91 y 30.4.92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, procederán conforme al art. 238 Ley 19.550, al domicilio donde se realizará la asamblea.

e. 15/6 Nº 50.576 v. 21/6/93

COMETRANS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Av. Corrientes 538, 8º piso, de la ciudad de Buenos Aires, el día 7 de julio de 1993, a las 15 Hs. en primera convocatoria y a las 16 Hs. en segunda convocatoria, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
2º) Ratificación de todo lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el pasado 28/4/93.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 15/6 Nº 25.640 v. 21/6/93

COMETRANS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de julio de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 538, octavo piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo actuado y decidido en la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el pasado 28/4/93.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 15/6 Nº 25.639 v. 21/6/93

CANALDA Y CIA.
S. A.
Registro Nº 27.890

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. acciones en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de julio de 1993, a las 9 hs. en Dr. Juan F. Aranguren 4281 - Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 31.12.92 (art. 234 — inc. 1º— Ley 19.550). Dicha consideración posterior al plazo legal será explicitada por el Directorio durante la Asamblea.
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Emisión de títulos "al portador", en reemplazo de los existentes (Ley 23.697/89).
5º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (1 año).
6º) Remoción y designación de síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Junio 3 de 1993.

El Directorio
e. 16/6 Nº 50.703 v. 22/6/93

CLUB URQUIZA
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Socio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el artículo 43º de nuestro estatuto, la Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, sita en la Avda. Franklin D. Roosevelt 5237 de esta Capital Federal, que se realizará el día sábado 26 de junio de 1993 a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Lectura y consideración de la modificación de los artículos del estatuto que se detallan en los anexos I y II, que fueron tratados en reunión de Comisión Directiva en el mes de mayo ppdo., facultada por el artículo 51 a reformar los mismos.
4º) Aprobación del texto definitivo y/o enmiendas de los artículos considerados.
5º) Lectura del nuevo articulado aprobado.
Buenos Aires, 03 de junio de 1993.

El Secretario - El Presidente
e. 16/6 Nº 50.707 v. 18/6/93

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de junio de 1993 a las 18,30 hs. en la sede social de Córdoba 1368 P.B. Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número de directores (art. 8).
3º) Prescidencia de la Sindicatura (art. 11).
4º) Aumento del capital social. Emisión de acciones (art. 4).

El Directorio
e. 16/6 Nº 50.612 v. 22/6/93

"D"

DEFILIPPI HERMANOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de junio de 1993, a las 15 horas en 1ra. convocatoria, y para el día 7 de julio de 1993 a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Julio A. Roca 733, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Gerente de la Sociedad Pedro Luis Zamit, el pasado 4 de septiembre de 1992, consideración de su gestión;
2º) Consideración de la situación Actual de la Sociedad, de acuerdo a las disposiciones del art. 94, inc. 5) de la Ley de Sociedades y art. trigésimo del Contrato Social;
3º) Consideración de la Disolución de la Sociedad y/o Liquidación de los bienes de la misma;
4º) Nombramiento de gerente o liquidadores en su caso;
5º) Designación de accionistas para suscribir el acta.

El Socio Comanditado-El Gerente
e. 10/6 Nº 50.224 v. 17/6/93

DOMINGO PAZZAGLIA
S. A. C. A. G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de junio de 1993, a las 11 horas, en Tucumán 540, piso 22, Oficina G, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Técnico practicado al 10 de noviembre de 1992;
2º) Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.266 v. 17/6/93

DISTRIBUIDORA LA SUREÑA
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DISTRIBUIDORA LA SUREÑA S.A.C.I.F.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle 1616 Piso 9 Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria fue convocada fuera de término.
2º) Consideración de la documentación del artículo 244 de la Ley 19.550 con respecto al Ejercicio Económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Designación de tres consejeros de vigilancia titulares y un suplente por un Ejercicio Económico.
4º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos y de vigilancia de la Sociedad.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación de los honorarios de los Directivos y Consejeros de vigilancia para sus funciones técnico-administrativos correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.336 v. 18/6/93

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 1993 a las 17 horas en Moreno 1270, 2do. Piso, Dto. 202, Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores.
4º) Remuneración Directores y Síndico.
5º) Aprobación y Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.

El Directorio
e. 11/6 Nº 50.323 v. 18/6/93

DEFA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993, a las 10 horas, en la calle Paraná 976 piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación número y elección Directores titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplentes por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 15/6 Nº 50.467 v. 21/6/93

DIESEL BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993, a las 9:30 hs. en la Sede Social de Av. Vélez Sársfield 1698 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se cita fuera de término.
3º) Consideración de la documentacion del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de gestión de Directores y Síndicos.
4º) Destinos de los resultados del ejercicio Honorarios Directorio según art. 261 Ley 19.550. Honorario Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

La Abogada - El Contador Público
e. 15/6 Nº 50.559 v. 21/6/93

"E"

ECHEVERRIA PLAZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 1993, en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegase a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en la Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de $ 400.000.- y emisión de acciones por $ 388.000.-.
3º) Modificación del Estatuto Social para fijar nuevo capital social.

El Directorio
e. 10/6 Nº 50.257 v. 17/6/93

ELECTROCLOR
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de junio de 1993, a la 11 horas, en la calle Paseo Colon 285, 6º Piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe del Directorio sobre las medidas propuestas para dar una solución integral a la situación económico-financiera de la Empresa.
3º) Aumento del capital social en la suma de $ 35.464.000.- (treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos) equivalente

al 500 % del capital social actual y emisión de 35.464.000 acciones ordinarias nominativas no endosables escriturales clase "B" de valor nominal $ 1.- (un peso) cada acción y con derecho a 1 voto cada una, sin prima de emisión, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1993, debiendo abonarse la suscripción de $ 1.- (un peso) por acción en efectivo en el momento de la suscripción o por capitalización de aportes irrevocables realizados con anterioridad a dicha fecha.
4º) Solicitud de oferta pública de las acciones ante la Comisión Nacional de Valores y de cotización de dichas acciones ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
5º) Reducción del plazo para que los actuales accionistas de la sociedad ejerzan su derecho de suscripción preferente y de acrecer sobre las Acciones (art. 1º de la resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores).
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán acreditar con la constancia de aciones escriturales emitidas en legal forma por la Caja de Valores SA., u otra institución autorizada, en la sede de la Sociedad, Paseo Colón 285, 1º Piso, Oficina 101, Capital Federal, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 24 de junio de 1993, a las 16 horas.
e. 11/6 Nº 50.309 v. 18/6/93

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
S. A.
I.G.J. 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 7 de julio de 1993, a las 19:30 horas, en el domicilio de la calle Moreno Nº 955 Piso 2º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Retribución de los Directores por las tareas administrativas que desempeñan en la empresa y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/6 Nº 50.665 v. 22/6/93

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 de Junio de 1993 a las 9,30 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1968, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio 1 de Abril de 1992 al 31 de marzo de 1993.
2º) Elección de 4 Directores Titulares y 1 Driector Suplente por 2 años.
3º) Designación de 2 Asociados para firmar el Acta respectiva.
Por la Junta Directiva Fdo. Alberto Banchero Secretario.
El Gerente
e. 15/6 Nº 50.532 v. 17/6/93

FENARGEN
Sociedad Anónima (En liquidación)

ASAMBLEA ESPECIAL DE LOS TENEDORES DE ACCIONES DE LA CLASE "C"

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Especial de los Tenedores de Acciones de la Clase "C" a celebrarse en Segunda Convocatoria el día 21 de Junio de 1993 a las 10.30 horas en la calle Sarmiento 329, 4º piso, Buenos Aires, y se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los liquidadores por la Clase "C" (dos).
2º) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente respectivo por la clase "C".
La Comisión Liquieadora

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 8/6/93 al 10/6/93.
e. 16/6 Nº 25.744 v. 18/6/93

"G"

GTE SYLVANIA
S.A.E.Q.I. y C.
(en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día miércoles 30 de junio de 1993 a las 11 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance trimestral, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, y demás documentación inscripta en el art. 234 de la ley 19.550 y la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de marzo de 1993. Determinación del valor del reembolso de las acciones y su forma de ajuste hasta la fecha de pago.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de 1 año.
5º) Consideración del retiro de cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y del régimen de oferta pública. Este punto deberá ser aprobado por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de votos. Los accionistas que voten en contra y los ausentes que acrediten su calidad de tales al tiempo de la Asamblea, podrán ejercer el derecho de receso del art. 245 de la ley 19.550.
El Liquidador

NOTA: Los señores accionistas podrán depositar sus acciones y/o certificados provisorios en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, de esta ciudad, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 24 de junio a las 18 horas.
e. 11/6 Nº 50.476 v. 18/6/93

"H"

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social, calle Lautaro 123 - Piso 16º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/92.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección miembros Directorio.
6º) Designación síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 16/6 Nº 50.589 v. 22/6/93

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30-06-93 a las 12 hs. en J. E. Uriburu 153, Cap. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por ejercicio al 28-2-93 y destino utilidades.
2º) Remuneración Directorio.
3º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea del 30-6-92.
4º) Elección contador certificante.
5º) Designación accionistas para firmar Acta.
El Directorio

NOTA: Se deberá cursar comunicación o remitir certificados hasta 24.06.93 de 10 a 14 hs.
e. 10/6 Nº 50.214 v. 17/6/93

INDUSTRIAS RECORD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993 a las 11 horas, en el local social de la calle San Pedro 3943/53 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Transformación de las actuales acciones nominativas no endosables en circulación en acciones al portador (Art. 39 Ley Nº 23.697 de Emergencia Económica).
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 11/6 Nº 50.397 v. 18/6/93

IRSA
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse, en la sede social, Bolívar 108, piso 1, Capital Federal, el próximo 5 de julio de 1993, a las 15 hs. en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de abril de 1993 con respecto al goce de dividendos de las acciones ordinarias a emitirse con motivo del aumento de capital autorizado por dicha asamblea a fin de que las mismas gocen de dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias de la sociedad actualmente en circulación.
3º) Modificación del artículo 16º del estatuto social según proyecto elaborado por el Directorio.
El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en la calle L. N. Alem 356, piso 14 de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social de la calle Bolívar Nro. 108 piso 1ro. de Capital Federal, hasta el día 29 de junio de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La sociedad hará entrega a los señores accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.
e. 16/6 Nº 50.680 v. 22/6/93

"J"

JUVEN'S
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de JUVEN'S S. A. C. I. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en Bolívar 874, 2º piso, Capital Federal, el día 28 de junio de 1993, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por los integrantes del Directorio;
3º) Consideración del informe de gerencia sobre situación financiera de la sociedad a la fecha de la reunión.
El Director

NOTA: para asistir a la Asamblea deberán depositar en el lugar de la Asamblea sus acciones de acuerdo con el art. 238 según texto ley 22.903.
e. 10/6 Nº 50.196 v. 17/6/93

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
S. A.
Registro Nº 1298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de julio de 1993, a las 16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966 3 "B", en primera convocatoria, y por falta de quórum en segunda convocatoria a las 17 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
El Director
e. 16/6 Nº 50.725 v. 22/6/93

"L"

LAYNER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de junio de 1993 a las 18 hs. en Córdoba 1638, P. 5, Of. 196, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la presentación fuera de término.
3º) Aprobación de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de noviembre de 1992.
4º) Elección de Directores.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Aumento de capital y reforma de estatutos.
El Presidente
e. 10/6 Nº 50.217 v. 17/6/93

LUJAN TV
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, de LUJAN TV S. A., para el 28 de junio de 1993, a las 09 horas en Cerrito Nº 836, 3 P., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
3º) Fijación honorarios Sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

5º) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 10/6 Nº 50.285 v. 17/6/93

LA MORITA
S. A. C. I. A. F. I.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de "LA MORITA S.A.C.I.A.F.I." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de julio de 1993 a las 10.00 horas en su sede de Salta 324 - 6º piso de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, Ley 19.550 y complementarias.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados al 31-7-74/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91 y 92.
3º) Motivos por los cuales se cita a Asamblea fuera de término.
4º) Aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio en los ejercicios detallados en el ítem 2.
5º) Adecuación de los Estatutos a la ley 19.550 y complementarias.
6º) Elevación del Capital Social.
7º) Fijación del número de Directores.
8º) Elección de Directores y Síndicos.
9º) Aprobación de los saldos acreedores y deudores de los Sres. Directores.
10º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.556 v. 21/6/93

LA MORITA
S. A. C. I. A. F. I.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de "LA MORITA S.A.C.I.A.F.I." a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 9 de julio de 1993 a las 11.00 horas en su sede de Salta Nº 324 - 6º piso de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Anulación de lo resuelto por Asamblea del 15-5-69, referido a la elevación de capital.
2º) Reforma de los estatutos y adecuación de los mismos a la Ley 19.550 y complementarias.
3º) Canje de las Acciones en Circulación por aplicación de la reforma.
4º) Fijación del Capital Social por aplicación de la reforma.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
6º) Venta de los Activos ubicados en Pehuajó (Pcia. de Buenos Aires) y consideración de ofertas de los mismos.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.555 v. 21/6/93

LATINVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1993 a las 9.00 hs. en la calle Av. Del Campo 1570 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Convocatoria a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del síndico correspondiente al 18o Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario la Asamblea se cita en segunda convocatoria a las 10 hs., la que se celebrará cualquiera sea el capital representado.
e. 16/6 Nº 50.720 v. 22/6/93

"M"

MANUFACTURAS SEGUREX
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1993 a las 10 horas en la sede social Avda. Córdoba 2465, piso 14, Capital, a efectos de tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital hasta la suma de pesos cien mil ($ 100.000.-), capitalizando la suma de $ 19.999.9999865 de la cuenta ajuste de capital y ofreciendo suscripción por la suma de $ 80.00.-
2º) Modificación de los estatutos sociales según la propuesta del directorio, en los artículos Nº 4, 8 y 10.
3º) Canje de títulos en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
El Directorio
e. 10/6 Nº 50.216 v. 17/6/93

M. Y. R. A. S. A. MAR Y RIOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas de MAR Y RIOS ARGENTINOS S. A. a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de junio de 1993 a las 10 horas, en el domicilio de la calle Rivadavia 861/69, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Remuneración al Síndico.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación del Síndico Titular.
7º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los miembros titulares del Directorio de la Sociedad. En su caso proceder a la elección de tres miembros titulares de conformidad al procedimiento establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.
8º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos del Síndico titular y el síndico suplente. En su caso proceder a la elección de un síndico titular y un síndico suplente conforme al procedimiento establecido en el artículo décimo tercero del estatuto social.
9º) Aumento del capital al quintuplo conforme lo previsto en el artículo 188 de la ley 19.550.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente

NOTA: En caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, se cita a los señores socios a realizar la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar, a las 14 horas. La Asamblea sesionará válidamente con el número de asociados que concurra a la segunda convocatoria. De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 10/6 Nº 50.181 v. 17/6/93

MARBEDA S.A.C.I. Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 3 de julio de 1993 a las 11 horas en Alsina 1569, 3er. piso, of. 12, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación ejercicios cerrados el 31/12/1991 y el 31/12/1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 11/6 Nº 50.396 v. 18/6/93

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 1993, a las 10.00 horas, en su local social, Avda. Paseo Colón 746, Capital Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Art. 10 del Estatuto Social, para adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores respecto del ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer.
3º) Aumento del Capital Social por un monto de hasta $ 40.000.000.- mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales Clase "B" (1 voto) V/N $ 1, cada una, a ser ofrecidas en suscripción con goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1º de enero del ejercicio en que sean ofrecidas, con la prima de emisión resultante del procedimiento y límites que fije la Asamblea.
4º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer a 5 días hábiles conforme lo faculta la Resolución Nº 203/92 de la Comisión Nacional de Valores. Para el tratamiento del Punto 2) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar hasta el día 23 de junio de 1993 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Avda. Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.
e. 11/6 Nº 50.468 v. 18/6/93

MICROOMNIBUS ESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3º Ley 19.550).
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Organo de Fiscalización.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.551 v. 21/6/93

MICROOMNIBUS ESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 15:30 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Constitución de Avales.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.550 v. 21/6/93

"N"

NOVI-CONT
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria de NOVI-CONT S. A. C. I., para el día 29 de junio de 1993, a las 15 horas en primera convocatoria y a la 16 horas en segunda convocatoria; a celebrarse en Neuquén 637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social. Modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto y concordantes.
2º) Suscripción e integración del aumento de capital.
3º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 10/6 Nº 50.187 v. 17/6/93

NOVI-CONT
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria de NOVI-CONT S. A. C. I., para el día 29 de junio de 1993, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria; a celebrarse en Neuquén 637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, y Anexos correspondientes al 21º Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración de los Directores que han ejercido funciones durante el transcurso del ejercicio.
3º) Actuación y responsabilidad del Directorio en el Ejercicio cerrado en 31 de marzo de 1993.
4º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 10/6 Nº 50.188 v. 17/6/93

"O"

OERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1993 a las 19 hs., en Córdoba 1638, P. 5º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital con reforma de Estatutos.
El Presidente
e. 10/6 Nº 50.218 v. 17/6/93

OCAMPO Y ESCALADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCAMPO Y ESCALADA S.A. en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de julio de 1993, a las 19.30 Hs. en Paraná 608 4º Piso Oficina 9, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria, a las 20.30 Hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a Directores con función ejecutiva (Art. 261 in fine, Ley 19.550).

5º) Cambio de domicilio social.
6º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el Acta.

El Directorio

El punto 5 será tratado en Asamblea Extraordinaria.

e. 15/6 Nº 50.466 v. 21/6/93

"P"

PLATA LAPPAS
S. A. Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de junio de 1993, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º, Dto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1993 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.

e. 10/6 Nº 50.240 v. 17/6/93

PAPER GROUP
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PAPER GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de junio de 1993 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en nuestra sede social sita en Amenábar 2242 1º P "A", Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Causas del atraso en la presentación de los Estados Contables.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Disolución de la sociedad.
6º) Nombramiento de la Comisión Liquidadora.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.430 v. 18/6/93

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de julio de 1993, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de Edificio Saldías Estación Saldías, Retiro Norte, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha respecto a la relación existente entre la Sociedad y Ferrocarriles Argentinos y/o FEMESA y/o Comisión Nacional de Inmuebles del Estado.
3º) Fijación de Objetivos y evaluación de nuevas alternativas para encarar en el futuro la relación entre la Sociedad y Ferrocarriles Argentinos y/o FEMESA y/o Comisión Nacional de Inmuebles del Estado.

El Presidente

e. 11/6 Nº 50.386 v. 18/6/93

PRODUCTOS MACH
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PRODUCTOS MACH S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 1993 a las 17 horas, en Muñecas 929 piso 1 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de honorarios asignados al directorio.
5º) Elección de autoridades con mandato por 2 años.
6º) Aumento de capital, con emisión de acciones.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/6 Nº 50.350 v. 18/6/93

PODOCARPUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar en Moreno 1257 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de julio de 1993, a las 15 y 19 horas respectivamente, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:
(Asamblea Ordinaria)

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos artículo 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-92 y destino de resultado.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.

ORDEN DEL DIA:
(Asamblea Extraordinaria)

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos en su artículo Segundo en lo que hace a la sede social, y artículo Vigésimo referido a la fiscalización de la sociedad.

El Vicepresidente

e. 15/6 Nº 50.541 v. 21/6/93

"R"

R. A. LARREA CEREALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de junio de 1993, a las 10 hs., en Tucumán 335, 10º Piso, "D", Capital Federal; a la Asamblea General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1992 y resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, sobre comunicación de asistencia para poder participar de la asamblea.

e. 10/6 Nº 50.274 v. 17/6/93

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de junio de 1993, a las 15 horas, en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la siguiente documentación y actos necesarios para la fusión por Incorporación de Leuvico Sociedad Anónima, en Sociedad Anónima Alba, Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices (arts. 82 y 83, Ley 19.550, art. 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y normas reglamentarias pertinentes): a) Balance Especial al 31/12/92, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadro "I", Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor. b) Balance Especial Consolidado de Fusión por Incorporación al 31/12/92. c) Compromiso Previo de Fusión por Incorporación. d) Relación de Canje. e) Autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión por Incorporación y para efectuar los trámites necesarios para obtener su aprobación e inscripción. f) Aumento del Capital Social a $ 10.007.488.- (pesos diez millones siete mil cuatrocientos ochenta y ocho) como consecuencia de la incorporación y emisión de las correspondientes acciones de clase "B"- 1 voto, v/n $ 1 c/u., con derecho a dividendos desde el 1/7/92.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar constancias de titularidad de las acciones (art. 238, Ley 19.550), en 25 de Mayo 362, planta baja, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 hasta el día 24/6/93 inclusive, donde se encuentra a disposición de los señores Obligacionistas, el Prospecto.

e. 11/6 Nº 50.382 v. 18/6/93

SAN DIEGO UNIVERSITY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de julio de 1993 a las 11 horas en el local social de la Av. Callao 220 piso 7º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Responsabilidad de los directores que realizaron tareas por su cuenta, sin conocimiento del Directorio.

El Directorio

e. 15/6 Nº 25.920 v. 21/6/93

SASSOON Y CIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal, para el día 2 de julio de 1993 a las 17.30 horas y Segunda Convocatoria para las 18.30 horas (en caso de no reunir quórum para la Primera Convocatoria), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
b) Razones por las cuales esta Asamblea convoca fuera de término.
c) Consideración de la documentación descripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
d) Destino de las utilidades.
e) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
f) Designación de Contador certificante para el ejercicio corriente.
g) Remuneración del contador certificante para el ejercicio corriente y para el cerrado el 30 de setiembre de 1992.
h) Remuneración de los directores que han desempeñado y los que desempeñarán funciones ejecutivas en la sociedad por encima del tope fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades para el ejercicio corriente y para el cerrado el 30 de setiembre de 1992.
i) Remuneración del Síndico.

El Presidente

e. 15/6 Nº 50.526 v. 21/6/93

"T"

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1993, a las 15:30 horas, en su sede social cita en Diagonal Julio A. Roca 751, piso quinto, departamento "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director y nombramiento de otro en caso de ser necesario.
3º) Modificación del estatuto social.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia de acuerdo con lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 15/6 Nº 50.486 v. 21/6/93

TUBOCAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TUBOCAÑO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993, a las 17,30 horas en Montevideo 451 7º piso, oficina 71, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documetos indicados en el art. 254, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/6 Nº 50.457 v. 21/6/93

TALLERES BELGRANO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 19 horas en la sede social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley Sociedades Comerciales Balance al 31/01/93.
3º) Aprobación distribución utilidades y honorarios directores.

Buenos Aires, junio 3 de 1993.

El Presidente

e. 16/6 Nº 50.646 v. 22/6/93

TALLERES ELECTROMECANICOS WOCHEL
S. A.
Número de Registro en I.P.J.: 2.795
Libro 86 Tomo "A"

CONVOCATORIA A PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993, a las 15 horas, en el local de la calle Talcahuano 464 - 6to. "B" - de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Informe del estado económico y financiero de la empresa y el motivo de la no convocación a Asamblea desde marzo de 1991.
3º) Tratamiento de los balances, libros y demás papeles de comercio que legalmente debe llevar la sociedad, como así también la proyección de las actividades societarias, reservas y otros datos de interés para los accionistas.
4º) Designación de un nuevo directorio.
5º) Modificación del domicilio social.
6º) Modificación del artículo 11 del Estatuto social: prescindencia de la sindicatura.

El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 5 de julio de 1993 en el domicilio en que se efectuará la Asamblea.
A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea, y en el mismo domicilio.

e. 16/6 Nº 50.664 v. 22/6/93

TELAMETAL
I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a asamblea anual ordinaria a celebrarse el 5 de julio de 1993, a las 13 horas, en Av. de Mayo 1370, 10º piso, Oficina 281, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de demora en celebración asamblea.
2º) Consideración de las memorias, estados contables de situación patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos de los ejercicios Nº 27 y 28, finalizados el 30 de junio de 1991 y 1992.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años.
4º) Remuneración de Directores y síndico.
5º) Destino de Resultados acumulados.
6º) Autorización para comprar o alquilar máquinas de un director.
7º) Conversión de acciones según normas del art. 39 de la Ley 23.697.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 16/6 Nº 50.636 v. 22/6/93

TESTAI
Sociedad Anónima
Registro Nº 9.114

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, para el día 8 de julio de 1993, a las 11,00 y 12,00 horas respectivamente, en el local social sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.

El Directorio
e. 16/6 Nº 50.637 v. 22/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sala & Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en la calle Maza 40 Cap. avisa que José Capelo con domicilio en Almirante Brown 520 Cap. vende su Hotel (Sin servicio de comida) sito en AV. ALMIRANTE BROWN 520 Capital a Lino José Capelo con domicilio en Chacabuco 615 Cap. Reclamo de Ley en nuestra oficina.

e. 10/6 Nº 50.277 v. 17/6/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Ofelia Matilde Bayetta y Oscar José Bayetta, dom. Av. G. Mosconi 3137, venden a Emilio González, dom. Terrada 5093, negocio Panadería y Fca. de masas, venta de masas, emparedados, helados, postres, bombones, galletitas, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en gral. envasadas, denominado "Santa Lucía", sito en AVDA. GRAL. MOSCONI 3137/39 Cap. Reclamos Ley. n/oficinas.

e. 10/6 Nº 50.280 v. 17/6/93

Se hace saber que Angel Freijo e hijo S. R. L. con domicilio en Avda. Pedro Goyena 241, Capital; transfirió a Shell C. A. P. S. A. con domicilio en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, el establecimiento de estación de servicio ubicado en AVDA. CORRIENTES Nº 3101/23 esquina JEAN JAURES, Capital. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Piso 2º, Of. 217, Capital. Buenos Aires, junio de 1993.

e. 11/6 Nº 50.313 v. 18/6/93

César Augusto Lozada martillero y corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que "Alavar S. R. L." domiciliada en la calle Austria Nº 2161, Capital Federal, vende su negocio de "lavandería mecánica autoservicio" con habilitación municipal provisoria Nº 74.794/92 sito en la calle AUSTRIA Nº 2161 de esta Capital Federal a la señora Susana Virginia Santoro, domiciliada en la Av. Independencia Nº 2394, de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 15/6 Nº 50.502 v. 21/6/93

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que la señora Nora María Villamayor, con domicilio en Av. Belgrano 2853, Capital, vende al señor Darío Raúl Garré, con domicilio en Saraza 465, Capital, su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, lácteos, despacho de pan, masas y bebidas envasadas, sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 2853, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/6 Nº 50.536 v. 21/6/93

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital, avisan que el señor Alcides De María Durán Rodríguez, con domicilio en Av. San Juan 4004, Capital, vende al señor Osmar Edicto Leiva, con domicilio en Liniers 4083, V. Alsina, Bs. As., su negocio de comercio minorista: despacho de pan, productos alimenticios, productos lácteos, galletitas, fiambrería y quesería, bebidas en gral. envasadas, sito en la AVENIDA SAN JUAN Nº 4004, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/6 Nº 50.539 v. 21/6/93

Alviyak Sociedad de Hecho, domiciliada en Avenida Mitre 827, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio, de la Heladería, sita en AVENIDA CORRIENTES 2887 de Capital Federal, a Alvi Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Corrientes 2887 de Capital Federal, sede de los reclamos de ley.

e. 16/6 Nº 50.648 v. 22/6/93

José Luis Lacasia, Escribano interinamente a cargo del Registro Nº 129 de Capital con oficinas en Uruguay 772, 9º piso, "91", Cap. avisa que Adeps-Lanae S.A.I.C., domiciliada en Angel Peluffo 3980, 6º, Cap., vende a Tuteur S.A.C.I.F.I.A., domiciliada en Juan de Garay 844, Cap., su fondo de comercio ubicado en la AVENIDA JUAN DE GARAY 840/42 de Capital Federal, dedicado a depósito, fraccionamiento y laboratorio de productos medicinales y químicos, droguería, artículos generales de farmacia, depósito, fraccionamiento, laboratorio de análisis de materia prima. Reclamos de ley en Escribanía.

e. 16/6 Nº 25.995 v. 22/6/93

Alberto Sibileau, escribano, con oficinas en Florida 622 2º 8 C. Fed., Avisa: que Manuel Segundo Gómez, Francisco Raúl Alonso, Adolfo Gustavo Coppia, y Eduardo Donato Saldicco, con domicilio en Mansilla 4037, 2do. piso "A" Cap. Fed.; venden a María Florencia Romano, con domicilio en B. Mitre 771, 2do. B, Ramos Mejía (Bs. As.); el restaurant "La Crevasse", que opera en AV. OLLEROS 1752, Cap. Fed. Oposiciones: Florida 622, 2do. 8 (CP. 1005) C. Fed.

e. 16/6 Nº 50.669 v. 22/6/93

"B"

César Augusto Lozada martillero y corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que queda nula y sin efecto la publicación Nº 25.518 del 7/6 al 11/6/93 del fondo de comercio de "lavandería mecánica autoservicio", sito en la calle BRASIL Nº 554, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/6 Nº 50.503 v. 21/6/93

"E"

Armando Alberto Ardito, Carlos María Bamondi y Eduardo Romero, con domicilio real en Santos Dumont 1829 - Capital Fed. transfieren el fondo de comercio ubicado en la calle EMILIO LAMARCA Nº 1801 y JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 3699, en carácter de comercio minorista, venta de artículos de ferretería (204002) Herrajes (204003), repuestos y materiales eléctricos (204005) Papeles pintados (204004); Pinturería (hasta 150 litros de inflamables de 1ª categoría o sus equivalentes (204006), a los señores Armando Alberto Ardito y Angel Ardito, con domicilio real en Aguirre 1470, Cap. Fed. Reclamo de ley en el mismo local.

e. 15/6 Nº 50.438 v. 21/6/93

"G"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con Of. en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital, avisa que: Rectifica el nombre y apellido de uno de los vendedores, siendo el correcto: Luis Vasallo y/o Luis Vassallo, y el nombre de la Sociedad Compradora siendo la correcta: Villastose S. R. L., con domicilio en la calle: Gral. Urquiza 222, Capital, de los Edictos Nº 47.988 y Nº 49.568, de fechas 13/5 al 19/5/93 y de fecha 31/5 al 4/6/93, respectivamente, correspondientes a la venta del negocio del Hotel (SSC), sito en la calle: GENERAL URQUIZA 222, Capital Federal; Domicilio Vendedores: Urquiza 222, Capital, Reclamos de Ley nuestras Oficinas.

e. 11/6 Nº 50.332 v. 18/6/93

"H"

Se avisa que Poli Parking S. R. L., domiciliada en Corrientes 5943 2º D Capital Federal transfiere su local sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2818 Capital Federal, cuyo rubro es Playa de Estacionamiento y Garage, a la firma City Car S. R. L., con domicilio en Córdoba 2618 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en la misma dirección.

e. 11/6 Nº 50.420 v. 18/6/93

"J"

Sala & Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que Rafael Alfredo Lezcano con domic. en San José 1946 Cap. vende su hotel (sin servicio de comida) sito en JOSE HERNÁNDEZ 2762 Cap. a Omar Alberto De Boeck domiciliado en José Hernández 2762 Cap. Reclamos de Ley en nuestra oficina.

e. 10/6 Nº 50.269 v. 17/6/93

"La Alianza Negocios" representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público con oficinas en Tucumán 834 planta baja. Cap. Fed. avisa que Santiago Adeodato Villalba, domiciliado en Jorge Newbery 3822, de Cap. Fed. vende a Mario Alberto Soriano, domiciliado en Tucumán 834, Cap. Fed. su negocio de elaboración de productos de panadería, con venta directa al público, comercio minorista, despacho de pan y productos afines, sito en JORGE NEWBERY 3822 Planta Baja de Capital Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/6 Nº 50.389 v. 18/6/93

"M"

Daniel Fernández e Hijos (Daniel Fernández, Martillero Público) con oficinas en Av. Córdoba 2437, 3º "0", Cap. Fed. avisan que Susana Severa Chacoma de Santaclara domiciliada en San Blas 740, dpto. 3, Cap. Fed. vende a Lidia Inés Margaride, domiciliada en Joaquín V. González Nº 1700 esq. a San Blas y a Alberto Kuravsky, domiciliado en Gascón 683, 3º "6", ambos de Cap. Fed. su negocio de restaurante, bar y anexos situado en MEXICO 311, Cap. Fed. libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en término en nuestras oficinas.

e. 10/6 Nº 50.279 v. 17/6/93

"P"

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Héctor Marcelo Maceira domiciliado en Héroes de Malvinas 1259 San Isidro Pcia. de Bs. As. y Osvaldo Abel Vicini domiciliado en Cuenca 5438 Capital vende a Amanda Débora Peña domiciliada en Migueletes 1234 13º "B" Capital su negocio de casa de comidas sito en PARAGUAY 1363 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficinas. Buenos Aires, 2 de junio de 1993.

e. 10/6 Nº 50.293 v. 17/6/93

José Manuel Castelao Bragaña, abogado, con oficinas en Lavalle 1634, 7º, "G", Capital, avisa por cinco días, que Luis Omar Carril, domiciliado en Quirno Costa 5230, Lanús, Prov. Bs. As., vende a Isidoro Schreiber, domiciliado en Junín 464, piso 2do., dto. "D", Capital, el negocio de: "venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas y kiosko y anexos, sito en: PASTEUR 646. Capital, libre personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas. Buenos Aires, (7) de junio de 1993.

e. 15/6 Nº 25.910 v. 21/6/93

"R"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Público constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. comunica que Donato Antonio Calabrese, domiciliado en Roque Pérez 3136 Cap. Fed. vende a Fidel Blas Cataldi, domiciliado en Cuba 2870 Cap. Fed. Panadería Mecánica, sita en ROQUE PEREZ 3136 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el estudio del interveniente.

e. 11/6 Nº 50.328 v. 18/6/93

"S"

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que el señor Angel Omar Saavedra, domicilio: Solís 282, Capital, vende a la señora Viviana Estela Hermoso, domicilio: San Martín 3057, Capital, su negocio de despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres, sandwiches, etc., sito en la calle SOLIS Nº 282, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 10/6 Nº 50.241 v. 17/6/93

El Dr. Carlos E. Desio, abogado, con oficinas en esta Capital en Sánchez de Bustamante 2311 PB. avisa; que el Sr. Marcelo Fidel Agostinelli domiciliado en Fragata Sarmiento 651 Cap. vende el 50 % del Fondo de Comercio Jugos Febbo de Marcelo F. Agostinelli y Marcelo G. Guzmán sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1317 Cap. al Sr. Marcelo Gerardo Guzmán domiciliado en Teodoro García 1779 Cap. libre de deuda y gravamen, reclamos de ley en Sánchez de Bustamante 1317 Capital.

e. 16/6 Nº 50.658 v. 22/6/93

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 "A" Capital, avisa: que Ceferino Fernández, domiciliado en Valentín Virasoro 877 Capital, y Jesús Martínez Vázquez domiciliado en Adolfo Alsina 2371 Florida, Pcia. de Bs. As. venden a Francisco Gil domiciliado en Gral. Roca 3285 Ciudadela Pcia. de Bs. As. su Bar, café, casa de lunch, sito en SUIPACHA 833, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 16/6 Nº 50.610 v. 22/6/93

"T"

Omar E. Beretta, abogado, C.I. 9.912.890, Tº 39, Fº 764, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera Norcen International Ltd. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal transfiere a Norcen Argentina S.A. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal su fondo de comercio dedicado a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos con fecha efectiva 1 de enero de 1993. Reclamos de ley en Tte. Gral. Perón 328, piso 3, Capital Federal. Domicilio del fondo de comercio en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 328, Piso 3, Capital Federal.

e. 16/6 Nº 50.611 v. 22/6/93

"V"

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital, avisa que: La Sra. Emeteria Rojas Vda. de Romano con domicilio en la calle: Venezuela Nº 1691, Planta Baja, Capital, vende al Sr.: Roberto Muñiz con domicilio en la calle: Humberto Primo Nº 1773, Piso 2º "A", Capital, su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle: VENEZUELA Nº 1691, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 10/6 Nº 50.190 v. 17/6/93

Viñas Propiedades. Representada por el Martillero Público Eliberto Juan Marchetti, Matrícula Nº 2354 con oficinas en Sarmiento 1946

4º piso of. 11, Capital Federal. Avisa que Claudio Daniel Waintraub domiciliado en Viamonte Nº 683, Capital Federal, vende a Estela María Schröder, domiciliada en Julián Alvarez Nº 1998 P.B., Capital Federal y Héctor Oscar Herber, domiciliado en Francia Nº 4455, Munro, (Pcia. Bs. As.) el negocio de restaurante, casa de lunch, café, bar y despacho de bebidas, ubicado en VIAMONTE Nº 683, Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 10/6 Nº 50.228 v. 17/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CLACE
S. A.

A los efectos del artículo 88, Pto. 4 Ley 19.550 se hace saber por tres días: Que por Escritura Pública del 23/4/93 formalizóse el Compromiso de Escisión publicado en Boletín Oficial el 3/3/93 y diario La Prensa el 26/2/93. Sociedades Escindentes: a) DESALVO HNOS. S.A. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 276, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de mayo de 1961 bajo el Nº 1730, Folio 248 del Libro 64 Tomo A de Estatutos Nacionales. Estado Patrimonial al 31/12/92: Activo $ 1.411.982,50; Pasivo: $ 660.039,31; Patrimonio Neto: $ 569.469,09; destinado a CLACE S.A.: Activo: $ 182.474,10; Pasivo: ninguno; Total transferido: $ 182.474,10; b) DIAZOL S.A. con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1315, 9º Piso, "C", Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de noviembre de 1966 bajo el Nº 2599, Folio 283, Libro 61, Tomo A de Estatutos Nacionales. Estado de Patrimonial al 31/12/92: Activo: $ 4.933.562,56; Pasivo: $ 1.676.669,07; Patrimonio Neto: $ 2.323.407,67; destinado a CLACE S.A.: Activo: $ 933.425,82; Pasivo: ninguno; Total transferido: $ 933.425,82; y c) DIAZUR S.A. con domicilio en Ruta Provincial Nº 5, Km. 2,5, Parque Industrial La Rioja, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2 de setiembre de 1983, bajo el Nº 18507, Folio 1299/400 del Libro 37, Estado Patrimonial al 31/12/92: Activo: $ 1.979.567,47; Pasivo: $ 23.470,93; Patrimonio Neto: $ 1.614.456,31; destinado a CLACE S.A.: Activo $ 341.640,23. Pasivo: ninguno; Total transferido: $ 341.640,23. Sociedad Escisionaria: CLACE S.A. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 3º piso, Of. 152, Buenos Aires, cuyo Patrimonio Neto al 31/12/92 es de $ 1.457.540,15.

El Autorizado
e. 15/6 Nº 50.568 v. 17/6/93

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

Se comunica por tres días que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de junio de 1993, resolvió aumentar el capital social de $ 35.000 a $ 70.000. Asimismo, se comunica por tres días que dicha Asamblea resolvió la emisión de 166.500 acciones ordinarias tipo "A" de cinco votos por acción de valor nominal de $ 0,10 (diez centavos de peso) y a la par, y 183.500 acciones ordinarias tipo "B" de 1 voto por acción de valor nominal de $ 0,10 (diez centavos de peso) y a la par. De acuerdo a lo establecido en el art. 8º del Estatuto Social y la Ley 19.550, la Asamblea resolvió que dicha emisión sea suscripta de acuerdo a las siguientes condiciones: 1) Derecho de suscripción: los actuales tenedores de acciones ordinarias tipo "A" tendrán derecho a suscribir una acción por cada acción de esta misma clase de su tenencia; 2) Plazo de Suscripción: las solicitudes de suscripción deberán ser presentadas en la sede de la sociedad calle Remedios de Escalada de San Martín 344, en el horario de 14 a 17 horas, y hasta el día 21 de julio de 1993, inclusive. Se publicarán edictos por tres días en el Boletín Oficial. Las solicitudes de suscripción deberán ser acompañadas de las acciones por las cuales se ejercita el derecho de suscripción; 3) Forma de Integración: el pago se hará al contado y en dinero efectivo; 4) Goce de dividendo: las nuevas acciones se entregarán en títulos definitivos y de iguales características a los actualmente en circulación, es decir con derecho al dividendo íntegro por todo el ejercicio en curso y a toda otra distribución o participación que se acordara en adelante a las acciones ordinarias; 5) los actuales tenedores podrán ejercer simultáneamente con el derecho de preferencia al derecho de acrecer en proporción a sus tenencias sobre el remanente de acciones en suscripción que pudiera existir; 6) Entrega de títulos: los títulos definitivos de esta emisión serán entregados a los accionistas a partir de la fecha que fije el Directorio, una vez que se haya realizado la adjudicación de las acciones que hubieran correspondido y previa integración total del valor de dicha adjudicación.

El Directorio
e. 15/6 Nº 50.450 v. 17/6/93

"E"

ESTRULAM
S. A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 29/1/93 se resolvió aumentar el capital de $ 0,0045 a $ 8.000, por capitalización del Ajuste del Capital. Asimismo se resolvió la reducción del capital por entrega de un inmueble, de $ 8.000 a $ 4.000. Reformándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto y el artículo 11, prescindiéndose de la Sindicatura. Valuación del activo y pasivo al 31/12/92: Anterior a la reducción: $ 4.788.686,05 y $ 3.711.275,46. Posterior a la reducción: $ 3.984.466,78 y $ 3.711.275,46. Sede Social Maipú 42 piso 9º depto. 192 Capital Federal.

El Autorizado
e. 16/6 Nº 50.603 v. 18/6/93

"H"

HUDSON CIOVINI Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

HUDSON CIOVINI Y CIA. S.A.C.I., con domicilio en la calle Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 568, Folio 152, Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales por Compromiso Previo de Fusión del 15/3/93 se fusiona absorbiéndolas a SEA PUBLICIDAD S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 3049 Libro 95, Tomo A de Estatutos Nacionales, ARGEVIN S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1204, Libro 94 Tomo A de Estatutos Nacionales, y SEAGRAM S.A. DE ARGENTINA inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 941, Libro 98 Tomo A de Estatutos Nacionales. La Consolidación de los patrimonios se realiza conforme con los Balances Especiales al 31/12/92. El Compromiso Previo de Fusión y los Balances fueron aprobados por las Asambleas celebradas en Hudson Ciovini y Cía. S.A.C.I. el día 26/5/93 en Seagram S.A. de Argentina el 26/5/93, en Sea Publicidad S.A. el día 26/5/93 y en Argevin S.A. el día 26/5/93. No hay socios recedentes. HUDSON CIOVINI Y CIA. S.A.C.I. Activo: $ 21.559.835,66.- Pasivo: $ 20.730.596,90.- SEAGRAM S.A. DE ARGENTINA Activo: $ 1.300,00.- Pasivo: $ 1.154,00.- SEA PUBLICIDAD S.A. Activo: $ 10.240,26.- Pasivo: $ 42,69.- ARGEVIN S.A. Activo: $ 1.652,85.- Pasivo: $ 1.165,00.- Resultante del Balance Consolidado: Activo: $ 21.565.274,57.- Pasivo: $ 20.731.068,59.-

La Sociedad incorporante aumentó su capital hasta la suma de $ 124.010. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió asimismo aprobar el cambio de denominación de HUDSON CIOVINI Y CIA. S.A.C.I. por el de SEAGRAM S.A. DE ARGENTINA. Todas las Sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, donde serán atendidas todas las oposiciones.

La Abogada
e. 10/6 Nº 50.195 v. 17/6/93

"I"

INSTRUMENTAL G.M.G.
S. A.

Se hace saber por el término de tres días conforme el art. 194 de la Ley 19.550, que por escritura pública Nº 93, de fecha 24/8/92, pasada por ante el Registro Notarial Nº 711 de la Cap. Fed., a cargo de la Esc. Marta Fiorentino al Folio 287, Acta de Asamblea Nº 38 del 7/4/92, se procedió a aumentar el capital social a la suma de $ 3.000,00 modificándose el art. 4º del Estatuto Social, invitándose a los señores accionistas a suscribir el aumento dispuesto.

El Directorio
e. 15/6 Nº 50.520 v. 17/6/93

INFICO
S. A.
e
INFICO
S. R. L.

—FUSION POR ABSORCION—

Se comunica que en los avisos publicados los días 7, 8 y 9 de junio de 1993, Recibo Nº 25.522, vinculados con la publicación del título, se omitió que la fecha del compromiso previo de fusión es del 31.3.93.

El Presidente
e. 16/6 Nº 50.657 v. 18/6/93

"L"

L.A.S.A. LIMPIEZA AMBIENTAL
S. A. C. I. I. y F.

Se comunica a los accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 20 de mayo de 1993, se dispuso aumentar el Capital Social a $ 5.000 representado por 50.000 acciones ordinarias al portador, de 5 votos y valor nominal $ 0,10 cada una; reconocer a los actuales accionistas el derecho a recibir una nueva acción cada cien en circulación, lo que representa sesenta nuevas acciones y emitir 49.940 acciones con una prima de $ 0,50 cada una debiendo integrarse el capital y pago de la prima diez días corridos después de vencido el plazo para ejercer el derecho de preferencia y eventualmente el de acrecer su tenencia comunicándolo a la sociedad en la Av. Leandro N. Alem 465, 4º piso H, Capital Federal.

El Presidente
e. 15/6 Nº 50.445 v. 17/6/93

"N"

NAVENOR
S. A. C. I.
Registro Nº 7739

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 1º de junio de 1993 se acordó lo siguiente: a) Aumentar el Capital Social de $ 120 a $ 1.000.000.- mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B, de un voto cada una, valor nominal $ 1,00 cada acción por un valor nominal total de $ 1.000.000.- con el siguiente destino: a) 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase B de un voto cada una, valor nominal $ 1,00 cada acción para ser entregadas a los actuales accionistas en pago de las acciones actualmente en circulación, las que se rescatan y quedan sin valor alguno; b) 499.880 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase B de un voto cada una, valor nominal $ 1,00 cada acción, valor nominal total $ 499.880.- para ser entregadas a los actuales accionistas en concepto de capitalización de reservas, en la proporción de 4.165,66 de acción nueva por cada una de tenencia anterior y c) 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de clase B de un voto cada una, valor nominal $ 1,00 cada acción, valor nominal total $ 500.000.- para ser ofrecidas en suscripción a los señores accionistas con una prima de emisión de $ 1.- por cada $ 1.- de valor nominal suscripto, en la proporción de 1 acción nueva por cada una de tenencia, con un plazo de suscripción para ejercer el derecho de preferencia de 30 días desde la última publicación e integración del 100 % al contado en el momento de la suscripción. b) Emitir 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de clase B de un voto cada una, valor nominal $ 1,00 cada acción por un valor nominal total $ 1.000.000.- con el destino antes detallado. Plazo suscripción 30 días última publicación a integración del 100 % al contado en el momento de la suscripción.

El Directorio
e. 16/6 Nº 50.663 v. 18/6/93

"Q"

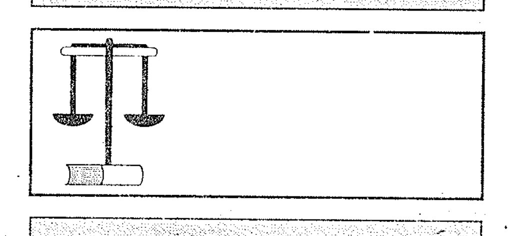
QUIMICA DEL NORTE
S. A. I. C. y F.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los señores accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, 4.999 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1.1.93. Dichas acciones corresponden al aumento de capital a $ 500.000, que fuera aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 1993. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea al precio de $ 100 por cada acción, en un 100 % en el acto de la suscripción. Los señores accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir en proporción a sus respectivas tenencias. Si alguno de los accionistas no hiciera uso del derecho de preferencia, los demás accionistas tendrán derecho de acrecer. Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. De existir un remanente de acciones sin suscribir, el mismo será adjudicado por el Directorio de la Sociedad de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas antes mencionada. La suscripción e integración de acciones deberá realizarse en la sede social de Avda. del Libertador Nº 602, piso 20, de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

El Presidente
e. 16/6 Nº 50.667 v. 18/6/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, cita y emplaza en los términos del artículo 145 del Código Procesal a las codemandadas LIDIA ELIDA LATRONICA, NORMA NELLY LATRONICA y CARMEN TESTA DE LATRONICA, para que dentro de diez días comparezcan a tomar intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1992.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 16/6 Nº 25.956 v. 18/6/93

Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, hace saber que en los autos: "STANZIOLA, PATRICIA c/RODRIGUEZ, RENE y Otros s/Sumario", se ha decretado con fecha 18 de marzo de 1992 la rebeldía de los demandados René Oscar Rodríguez y Roberto Fernando Valencia. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 26 de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 16/6 Nº 25.999 v. 17/6/93

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza a estar a derecho a herederos y acreedores de ANTONIETA INGIULLA y GUILLERMO SALA, dentro del plazo de 30 días. Publíquese por tres días. El presente edicto debe publicarse en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Ley".

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11-5-93 al 13-5-93.

e. 15/6 Nº 23.150 v. 17/6/93

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo del Dr. Javier Mario Ruda Bart, Secretaría Unica, a mi cargo, cita a herederos y acreedores de Don GUILLERMO SCHARFF RAMBADT por el término de 30 días a los fines que pudiere corresponder, debiéndose publicar edictos por tres días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3-6-93 al 7-6-93.

e. 15/6 Nº 24.618 v. 17/6/93

Nº 104

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civ. Nº 104, del Dr. Hugo Carrillo, cita a herederos de ANGELA DANOVA para que dentro de quince días comparezcan a tomar intervención en autos

"MARSICO, OSVALDO JUAN VICENTE y Otro c/HEREDEROS DE DANOVA DE MARSICO, ANGELA s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquense por dos días. Los edictos deben publicarse en "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, junio siete de 1993.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario interino.
e. 16/6 Nº 26.013 v. 17/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo del autorizante, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/RODRIGUEZ MARIA DEL PILAR s/Sumario", cita a la demandada a fin de que comparezca a estar a derecho en autos en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarle al defensor oficial para que la represente. Publíquese por dos días. Fdo. Rodolfo Herrera, juez.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveira, secretaria.
e. 16/6 Nº 25.966 v. 17/6/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días el concurso preventivo de "MAFFI, GUSTAVO ALFREDO", habiéndose designado síndico a la Dra. Rosa Barranquero domiciliada en Rivadavia 1321 Piso 8º Of. "31", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 16 de setiembre de 1993 y 7 de octubre de 1993, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo preventivo la junta se celebrará con los acreedores que concurran, el día 29 de octubre de 1993, a las 10,00 hs. en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, junio 1 de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 16/6 Nº 50.620 v. 22/6/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 de la Dra. Lía H. Rivera de Del Prado, cita y emplaza por el término de tres días, a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a PEDRO JORGE VEGA, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 9692, Secretaría Nº 3.

Lomas de Zamora, 31 de mayo de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.
e. 11/6 Nº 1478 v. 18/6/93

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 de la Dra: Lía H. Rivera de Del Prado, cita y emplaza por el término de tres días a contar de la publicación del presente, a NESTOR RAUL UHALDE, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 9729.

Lomas de Zamora, 31 de mayo de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria federal.
e. 11/6 Nº 1479 v. 18/6/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Diego A. Cassani, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO VILLALTA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del 5º día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 81 caratulada "VILLALTA, CARLOS ALBERTO s/Inf. Art. 14 de la Ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín 961 de la ciudad de Morón, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que lo ordena "Morón, 1º de junio de 1993... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días corridos a fin de que CARLOS ALBERTO VILLALTA, con D.N.I. 18.383.305, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del C.P.P.). Fdo. Alberto Daniel Criscuolo (juez federal). Ante Mi: Diego A. Cassani (secretario). Dado, sellado, y firmado en la ciudad de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 11/6 Nº 1480 v. 18/6/93

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

El Juez Federal de Río Cuarto, Doctor Luis Rodolfo Martínez hace saber que mediante resolución Interna Nº 09/93 ha dispuesto la destrucción de los Expedientes del Tribunal a su cargo, correspondientes a los años 1941/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/65/57/58/59/60/61/62 (Secretaría Criminal y Correccional) a los fines que los interesados en la conservación de alguna causa particular o el determinado desglose de alguna pieza procesal puedan peticionarla, fundando las razones para ello, dentro de los treinta (30) días posteriores al último en que aparezca publicado este edicto. Todo conforme lo dispuesto por los arts. 17; 19 y 23 del D.L. 6.848/63 y la Ley 18.328. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Cuarto, 18 de mayo de 1993.
Luis Rodolfo Martínez, juez federal.
e. 16/6 Nº 1536 v. 18/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17-5-93	GUSTAVO ADOLFO CORDOBA	5	ESTAFAS
3	110	Marcelo Javier Goldberg	21-5-93	DELGADO, FRANCISCO	3	Nº 55.734 RETENCION INDEBIDA Y DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	28-5-93	JORGE ALBERTO AYALA	5	TENTATIVA DE ESTAFAS
14	141	Roberto Oscar Ponce	1-6-93	NELSON HERBERT BIANCHI ECHICHURRE DNI Nº 92.106.120	30	DELITO DE ESTAFA
14	141	Roberto Oscar Ponce	31-5-93	OSCAR CARLOS GAVAGNIN, titular del DNI Nº 11.257.866	10	DELITO DE ESTAFA
15	146	Juan Dante G. Alavila	18-5-93	CARLOS BERNARDINO TAPIA	30	ESTAFA
15	144	Juan Dante G. Alavila	19-5-93	FABIAN NETTO	5	HOMICIDIO
16	111	Ana D. Arcos	3-6-93	OSCAR GONZALES LLAMA alias EL VIEJO	5	HOMICIDIO
16	111	Ana D. Arcos	3-6-93	MIGUEL ANGEL GARCIA FERREIRA	5	HOMICIDIO
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	28-5-93	JORGE EDUARDO FERNANDEZ	3	HURTO DE AUTOMOTOR
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	1-6-93	OMAR EDUARDO RIVERO	3	HURTO DE AUTOMOTOR
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	27-5-93	SILVANA RIOS	3	DEFRAUDACION
21	163	Marcelo R. Alvero	28-5-93	MIRTA SUSANA GUAGLIANONE DNI 12.668.101 y CARLOS HERNANDEZ	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
23	139	Jorge Adolfo López	27-5-93	AUGUSTO CARLOS AMIRANTE	1	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	1-6-93	RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ	3	ROBO
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	5-5-93	FERNANDO FAUSTO SANTORO BARRENECHEA	5	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
29	152	Julio César Castro	2-6-93	DANIEL ARAUCO CARDOZO	3	Nº 34.019 DELITO DE DEFRAUDACION

e. 15/6 Nº 47 v. 21/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma FLORIDA MUSICAL S. A. (continuadora por cambio de denominación de la firma ARAZI S. A.), habiéndose designado síndico al Contador Máximo C. A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, piso 9no., Of. 901, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 8 de octubre y 1ro. de noviembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 23 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/6 Nº 50.322 v. 18/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SENILLOSA EDUARDO ALEJANDRO, síndico designado el contador Máximo Piccinelli con domicilio constituido en Montevideo 666 9º "901" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 14 de octubre de 1993. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/6 Nº 1514 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de INCALETRIC S.A., síndico designado el contador Luis María Escobar con domicilio constituido en Tucumán 1539 7º piso "71" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 15 de diciembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/6 Nº 1515 v. 22/6/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, en los autos caratulados ALUBIAS ARGENTINAS S. R. L. s/Quiebra, comunica por cinco días la intimación a los ex administradores de la fallida Sres. RAMIRO FERNANDO CARO FIGUEROA y ANIBAL OSVALDO CARO para que en el plazo de 48 horas a contar desde la última publicación, procedan a constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 95, inc. 7mo. Ley 19.551). Para ser publicado por el término de cinco días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 11/6 Nº 1485 v. 18/6/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por cinco días el estado de quiebra de "YAGUE RICARDO", habiéndose designado síndico al Contador Atilio R. Mossi, con domicilio en la calle Belgrano Nº 1670 8º 802, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 1993. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 14 de octubre de 1993 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/6 Nº 1520 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "TURISMO ROTATUR S. A. s/Quiebra", con fecha de junio de 1993 se ha resuelto fijar nueva fecha a los efectos de emplazar a los acreedores para que en los términos del 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/7/93. Por otra parte y a mérito de lo arriba señalado, el síndico deberá proceder a presentar los informes que establezcan los arts. 35 y 40 en los plazos de ley, tomando como fecha a los fines del cómputo pertinente la del día 6/10/93. Asimismo, hágase saber a los interesados que a los efectos de los arts. 36, 38, 41 y 121 de la ley citada, será considerada la fecha arriba indicada (6/10/93).
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/6 Nº 1521 v. 22/6/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HIPICOM S.A.". Se ha fijado el día 14 de setiembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Alfredo Américo Iriondo, con domicilio en la calle Pte. Perón 1515, piso 9º. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para quedentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 17 de noviembre de 1993, a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 10/6 Nº 1464 v. 17/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "NOYJOVICH ROBERTO". Síndico: Rubén H. Primogerio, con domicilio constituido en Esmeralda 561, piso 5º of. 124, de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 del mes de julio de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 28 del mes de Setiembre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 13 y 6 de agosto./setiembre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/6 Nº 1465 v. 17/6/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6to., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma ALGODONERA LLAVALLOL S. A. I. y C., habiéndose designado síndico a la Contadora Rosalía Parga, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 29 Piso 3ro. "A", ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 2 y 23 de noviembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 16/6 Nº 50.700 v. 22/6/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A. (expte. 60.309), haciendo saber que el síndico es el contador Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666, piso 9no. "901" de Capital Federal, ante quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia, podrán solicitar su verificación hasta el día 7 de setiembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada a los efectos del art. 38 segundo párrafo de la L. C., para el día 10 de noviembre de 1993. Se deja constancia que el día 28 de setiembre de 1993 y el día 20 de octubre de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.
Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/6 Nº 1468 v. 17/6/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Callao 635, P: 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "OILERS SUPPLY S. A. s/Quiebra", con fecha 1 de abril de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 5 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico Carlos Mauric, con domicilio en José Hernández 2564, P. B. "A", Capital, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 27 de agosto de 1993 y 17 de setiembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 8 de octubre de 1993 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieran, a las 10.30 horas. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el plazo de tres días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11, y de los incisos 1/7 del mismo artículo. Asimismo, la deudora deberá presentar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso los administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.
Buenos Aires, mayo 19 de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/6 Nº 1471 v. 17/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2do., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SKVERER DE HERSZKOWICZ, GLORIA ROSANA s/Quiebra", Exp. 62.482, con fecha 9 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de GLORIA ROSANA SKVERER DE HERSZKOWICZ y se designó Síndico al Dr. Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6to. piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 31 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten la verificación de los créditos ante el Síndico. Este deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de setiembre y 21 de octubre de 1993, respectivamente. Se fijó audiencia para celebrar la Junta de Acreedores en caso de corresponder su realización, para el día 10 de noviembre de 1993, a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico todos los bienes de aquella que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Previénese la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Este edicto deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 11/6 Nº 1487 v. 18/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FRIGORIFICO SOBRAL S.A." con fecha 6 de mayo de 1993, intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de agosto de 1993 presenten al síndico Dr. Di Leo Lira, Armando Fausto P., con domicilio en la calle Viamonte 1446, 2º piso, Cap. Fed. sus pedidos verificatorios y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 15 de octubre de 1993, a las 11,00 hs. en la sala de audiencias del juzgado sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FRIGORIFICO SOBRAL S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1º de junio de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/6 Nº 1499 v. 21/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica que en el expte. Nº 57.494 caratulado "FRANCO-ROSSO INTERNATIONAL S.R.L. s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de FRANCO-ROSSO INTERNATIONAL S.R.L.; 2. Fijar plazo hasta el 12 de agosto de 1993 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 30 de agosto de 1993 y 22 de setiembre de 1993, respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de octubre de 1993, a las 10 horas; 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Jorge R. Altauz y Abraham M. Weglinski, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 10 de junio de 1993, a las 10,30 hs. 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Aníbal Carrillo con domicilio en Paraguay 419, 2º cpo. Piso 1º "29", de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/6 Nº 1500 v. 21/6/93

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "AUTUMN S. A.", en el que se ha designado Síndico a la Sra. Andrea R. Cetlinas, domiciliada en Lavalle 1737, Piso 9no. "D", ante quien los acreedores deberán presentar con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de agosto de 1993, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 19 de octubre de 1993 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 16/6 Nº 50.622 v. 22/6/93

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "ELECTROFORJA CIACO S. R. L.", en el que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Lucena, domiciliada en Av. Santa Fe 5141, Piso 1º, "O", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 30 de setiembre y 22 de octubre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 12 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/6 Nº 50.706 v. 22/6/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32, comunica por cinco días en los autos caratulados VIDEO ADELLSACO S. A. s/Quiebra, que es Síndico contador Susana Gloria Tinnirello, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 2235, Piso 7º "A", Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de mayo de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de setiembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 25 de noviembre de 1993, a las 8.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito, en av. Callao 635, piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida -so pena- de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/6 Nº 1472 v. 17/6/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de TABATHA S. R. L., cuyo Síndico es el Ctdor. Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, Of. 36, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 13 de agosto de 1993, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22.09.93 y 15.10.93 respectivamente, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 4.11.93 a las 10:30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2do). Se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a que entreguen al Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de cinco días los pongan a disposición del Síndico.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/6 Nº 1488 v. 18/6/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordénese a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador,... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Suipacha 375, Planta baja, Capital. 2.- fijar el día 03/08/93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 08/10/93 y al que se refiere el art. 40 L.C. el día 15/11/93. 4... fijar el día 06/12/93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y en La Nación... Firmado: Jorge N. Pastorini, Juez. Se deja constancia que las fechas originariamente fijadas en el autos de quiebra, han sido modificadas por resolución de fs. 730 del 28/5/93, del modo expuesto en la presente comunicación.
Buenos Aires, mayo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/6 Nº 1526 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordénese a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador,.... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Suipacha 375, Planta baja, Capital. 2.- Fijar el día 27/7/93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 01/10/93 y al que se refiere el art. 40 L.C. el día 08/11/93. 4... fijar el día 29/11/93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y en La Nación... Firmado: Jorge N. Pastorini, Juez. Se deja constancia que las fechas originariamente fijadas en el autos de quiebra, han sido modificadas por resolución de fs. 797 del 28/5/93, del modo expuesto en la presente comunicación.
Buenos Aires, mayo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/6 Nº 1527 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber en los autos ORBIZ MIGUEL ANGEL Y NIOSI AVELINO JUAN (SOCIEDAD DE HECHO) s/Quiebra, que con fecha 17 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de los Sres. MIGUEL ANGEL ORBIZ y de AVELINO JUAN NIOSI. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3 of. 308/309, Buenos Aires, hasta el día 18 de agosto de 1993. Se fijan los días 8 de setiembre de 1993 y 29 de setiembre de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 el día 21 de octubre de 1993 a las 10:00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/6 Nº 1528 v. 22/6/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de "COOPERATIVA DE PROPIETARIOS CARNICEROS LTDA.", designándose síndico al contador Pedro Angel Cadiz, con domicilio en la calle Uruguay 618, 4º "G", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 23 de agosto de 1993; art. 35 de la Ley 19.551 el día 13 de setiembre de 1993; art. 40 de la Ley citada el día 4 de octubre de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 26 de octubre de 1993 a las 9.00 horas en la sede del Juzgado y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días; prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 10/6 Nº 1475 v. 17/6/93

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "FRANIMAR S.A.", decretada el día 21/5/93, habiéndose designado síndico a la contadora Celia Noemí Cajide, con domicilio en la calle Corrientes 1463, 6º "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1º de agosto de 1993. Se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 7 de setiembre de 1993 y el 28 de setiembre de 1993, respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 20 de octubre de 1993, a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/6 Nº 1501 v. 21/6/93

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S.A.", decretada el día 31/5/93, habiéndose designado síndico al Banco Central de la República Argentina en la persona del Delegado liquidador Alberto Luis Desseignet, con domicilio en la calle Suipacha 375, 1º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de octubre de 1993. Se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, vencen el día 8 de noviembre de 1993 y el 29 de noviembre de 1993, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora su poder para que los pongan a disposición del liquidador y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/6 Nº 1502 v. 21/6/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha ... de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de IL PICCOLO NAVIO S. R. L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de mayo de 1982, al Tomo 82, Folio 1736, intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de julio de 1993 presenten al síndico Rodríguez Gamallo Osvaldo H. con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de setiembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Alfredo Villegas Nélida Mimendia de Villegas. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "IL PICCOLO NAVIO S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 11/6 Nº 1489 v. 18/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de "TRAM CO S. A.", síndico Gilberto Carelli, con domicilio constituido en Maipú 631, Piso 2º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 16 de setiembre de 1993, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 11/6 Nº 1494 v. 18/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE ESTIBAJES Y CARGAS VOLAMPA S.A. s/Quiebra", Síndico, Rafael Hernández, con domicilio constituido en Corrientes 1250, Piso 11º, Of. E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de setiembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de noviembre de 1993, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 15/6 Nº 1503 v. 21/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/6/93 - Vence: 17/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	María Celia García Zubillaga	27-5-93	LILIA CHAPLICK	25.794
6		Juan Luis Arito	28-5-93	MARIA JOSEFA CANTOS DE MARTINEZ	25.867
10	91	Alberto Ugarte	26-5-93	ELVIRA DE ANGELIS Y JOSE LUCIO LEDESMA	25.798
11	UNICA	María Isabel Benavente	3-6-93	JUAN FRANCISCO SUAREZ	25.862
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27-5-93	WASHINGTON OSVALDO PORCEL	25.799
16		Luis Pedro Fasanelli	26-5-93	ESTHER ALONSO O ESTHER ALONSO DE PUMAR	25.792
17	33	Raquel Elena Rizzo	27-5-93	CHIAPPA EDITH ELVIRA	50.395
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	18-5-93	ARCHALLUIS BETCHAKIAN DE CHAZERIAN	50.378
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	16-3-93	CONSTANCIA PEPE DE CAUTI	25.861
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	26-5-93	ESTELA CHIAFFITELLA	25.793
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1-6-93	SEVERINO TOTINO	25.802
35		Alejandra D. Abrevaya	26-5-93	LUIS CARLOS MIGLIAVACCA	25.844
35		Alejandra D. Abrevaya	5-5-93	ASSAD SEIF	25.805
35	65	Juan T. Battini Vidal	1-10-91	MARIA LAZZARONE	25.826
36		Guillermo Valentini	4-6-93	HILDA SCHULMAN	25.809
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	27-5-93	LUIS CARNAVALI y ROSA VIVIANI DE CARNAVALI	25.860
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	31-5-93	HERMELINDA CARRAL y CIPRIANO TOME	25.816
40		Carlos E. Antonelli	31-5-93	HAYDEE BRIGLIA	25.814

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
41	UNICA	José Antonio Charlín	1-6-93	ANTONIO CASARRAMONA	25.839
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	3-6-93	CARMEN MARTINEZ PUENTE Y/O CARMEN MARTINEZ Y/O CARMEN MARTINEZ DE MECHETTI	25.870
44	UNICA	Fernando O. Galán	1-6-93	MARIA EMILIA SILVIA AZZARETTI; ZULEMA ELIDA AZZARETTI; CAROLINA ELENA AZZARETTI; MARIA EMMA AZZARETTI; JOSE AZZARETTI; ISABEL ELISA AZZARETTI Y HUGO JOSE MOTTA	25.866
44	74	Fernando O. Galán	26-5-93	ERNESTO STROZZI	50.335
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	4-6-93	CARMEN RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	25.858
47	UNICA	Silvia R. Rey	2-6-93	NORA CECILIA DANSES	50.423
47		Silvia R. Rey	2-6-93	DOMINGO IASPARRO	25.868
47	77	Silvia R. Rey	1-6-93	DOMINGO GRACIANO CULASSO	25.801
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	1-6-93	JUAN JOSE MARTINEZ	25.871
49		Virginia Simari de Landó	1-6-93	NORBERTO HUGO VAISBLAT	25.813
49	79	Virginia Simari de Landó	4-5-93	SILVIA JAVIER WENCES	25.835
50		Juan C. Insúa	23-12-92	ELENA FERNANDEZ	25.382
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	2-6-93	AURORA FIDALGO	25.796
52		Silvia N. de Pinto	19-4-93	VICENTA BALMACEDA DE SEQUEIRA y MARIA ZULEMA SEQUEIRA DE LAURELE	25.824
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	3-6-93	ANTONIO CARVALHO O ANTONIO FARIA DE CARVALHO Y CELIA PENEDO	25.819
58	88	Viviana Fernández Seoane	4-6-93	EDGASTO SEGISMUNDO SPIKERMAN	50.368
59		Juan Pablo Rodríguez	27-5-93	JOSE ANTONIO USANDIVARAS	50.419
60	UNICA	Enrique C. Virto	7-4-93	EMILIO NOZIGLIA Y PILAR IRENE VILA DE NOZIGLIA	25.811
60	UNICA	Enrique C. Virto	18-5-93	ATILIO ROBERTO SAVIO	25.847
62	92	Mirta Lucía Alchini	24-5-93	JOSE CARLOS MARIN	25.832
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	3-6-93	ADELAIDA DI GIORGIO, EPIMELIO GIANFARRA Y ROSATO ANGEL GIANFARRA	25.818
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	3-6-93	TEODORO FERRARO y LIBERTAD MARCIANTE	25.834
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	3-6-93	MARCOS BECKER	25.797
65		Enzo M. Mazzardi	27-5-93	PEDRO PABLO DE BERNARDI	25.830
66	UNICA	Juan José Caprín	26-5-93	HILDA ANGELA SUAREZ	25.822
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	2-6-93	BEATRIZ LUISA SCHULZE	25.803
72	UNICA	Daniel H. Russo	31-5-93	LUCIO FELIPE CASALI	25.817
73	UNICA	Dolores Miguens	11-5-93	LUIS OSCAR COLOMBO	25.828
73		Dolores Miguens	17-5-93	RAUL ALBERTO CAPUTO Y AURORA CALCAGNO	25.833
74		Juan A. Casas	28-5-93	ROSINA VIRGINIA BROGIOLO	25.795
91		Alberto Ugarte	2-6-93	INES NOVO	25.808
95	21	Gustavo Caramelo	2-6-93	LEON NAJMAN	25.800
98	UNICA	José Luis González	27-5-93	DORA PORCHETTO	25.872
98		José Luis González	28-5-93	ANTONIO SUAYA	50.437
103	39	Luis José Carballido	2-6-93	ALFREDO AVATI	25.821
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	26-5-93	MIGUEL PEDRO ORSOLINI	25.812
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	7-5-93	RAFAEL MARIO NIRO	25.807
105	UNICA	Daniel Ricardo López	3-6-93	FRANCISCO ANGEL REYFALDI	25.864
109		María Teresa Tibau	12-5-93	GIOELE CARELLA	25.791

e. 15/6 Nº 99 v. 17/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

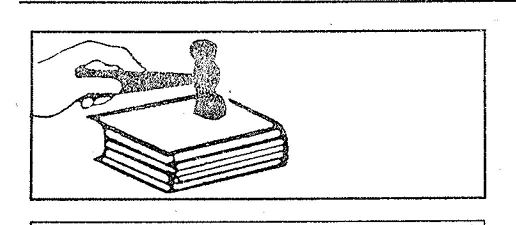
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/6/93 - Vence: 18/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03-06-93	ANGELA PAGANINI	25.877
3	5	Ricardo Horacio Pecci	02-06-93	JOSE MARIA PITA PARDO	25.907
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02-06-93	ALDO ENRIQUE VAZQUEZ	50.517
21	41	Luis Guillermo Köhler	20-05-93	ELVIRA PEROTTI	50.475
28	55	Mónica C. Fernández	02-06-93	MARCELO GUILLERMO CASTAÑEDA	25.879
29	57	Vilma G. Greco	21-05-93	MARGARITA MARIA RIZZO	50.513
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	17-05-93	FRANCISCO AMICO	25.891
34	UNICA	José María Pérez	03-06-93	MARIA ESTHER DOMINIQUE	25.927
37	67	Gustavo Daniele	17-05-93	FEDERICO DAVID PENNA	25.875
37	67	Gustavo Daniele	17-05-93	CARLOS ROBERTO PENNA	25.876
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	01-06-93	MAURICIO SCHWARTZ Y ROSA WEINSTEIN	50.506
44	UNICA	Fernando O. Galán	07-06-93	BARREIRO DE LIAS HERMINIA	25.911
47	UNICA	Silvia R. Rey	03-06-93	JUAN ANTONIO MINGRONE	25.883
47		Silvia R. Rey	24-05-93	SANTIAGO PAMPURO	25.892
48	UNICA	Ana María Himschoot	02-06-93	MARIA ESTHER MARGARITA LIER	25.880
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17-05-93	EMILIA JUANA ISAAC DE MACERATESI	50.477
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03-06-93	VICTOR ANTONIO CARDACI	50.497
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	02-06-93	CASATTI MIRTA ARGENTINA	25.878
62	92	Mirta Lucía Alchini	30-04-93	ALBERTO SANTIAGO DE ZAVALETA	50.516
63		Gabriela Paradiso Fabbri	03-06-93	JACOBO LEVY ELICEIRI Y EDUVIGES PILAR VERDE	25.886
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	03-06-93	JOSE BORO VICKA Y ROSA DOUBRAVA	25.900
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	02-06-93	CARLOS ALBERTO KNEES	25.899
70	UNICA	Julio A. Auliel	17-06-93	ANTONIO LOZANO	50.514
73	UNICA	Dolores Miguens	26-05-93	SAMUEL HOFMAN	25.885
73	UNICA	Dolores Miguens	21-05-93	CARMEN MAZZIOTTI	25.887
78		Isabel E. Núñez	02-06-93	CELIA ARCEO	25.881
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20-05-93	SARA ILDE FERRERO Y VICENTE BASELICE	50.515
80	110	María Elena Ucar	02-06-93	MARTINEZ ZUÑIGA LUIS	25.922
90	4	Martín Alejandro Christello	13-04-93	ESTHER BORKENSZTAJN	25.902
103	UNICA	Luis José Carballido	05-02-93	CESAR DELPONTE	25.912
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	31-05-93	JORGE RAUL DEGAETANI	25.924
110	UNICA	María Clara Lagache	28-05-93	CAYETANO OSCAR LEVATO	25.921

e. 16/6 Nº 100 v. 18/6/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano 490, Piso 6º, Capital Federal comunica por dos días en autos: "KAMIANSKI, MARTA c/VEYSSIERE, PEDRO s/Alimentos", Expte. 40965/90, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día miércoles 23 de junio de 1993 a las 10 y 30 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 Cap. Fed., el 50 % indiviso de la Unidad Func. 4 identificada con letra "C" del 1º Piso y su Complementaria IV (baulera) en Sótano, del edificio en Prop. Horiz. ubicado en calle Aranguren 814/16/18/20 entre las calles Añasco y Rojas de Cap. Fed. con entrada por el Nro. 818; tiene línea telefónica 433-0532 a nombre de la ocupante de la unidad Señora Marta Kamianski, quien lo cohabita con sus hijos y el Sr. Oscar Barrionuevo. La U.F. 4 está constituida por Living-Comedor y contiguo jardín de invierno, patio c/parrilla, 3 (tres) dormitorios, baño completo, cocina y patio-lavadero según mandamiento a fs. 137 vta.- Sup. 102,89 m2. con Porcentual 3,8 centésimos. La U.C. IV tiene Sup. 3,80 m2. y porcentual de 0,17 centésimos. Nomenc. Catast. Circ. 7 - Secc. 45 - Manz. 19- Parcela 2A - según surge del certificado de dominio a fs. 115.- A fs. 125/126 informe de deudas de M.C.B.A. del 09/03/93 figuran deudas consignadas en Australes Por año 1988 A 59,61; se lee: Años pagados 1987 - Total Deuda A 359.126,97 - monto que figura tachado sin salvar y la nota "No hay más deudas de este contribuyente" y "los importes de las cuotas del año 1992 no figuran en el sistema de consultas". A fs. 105/106/107 informe de OSN, al 03/11/92, la sumatoria de deudas registradas por informe es de $ 70,03. Sujeto a verificación del Expte. de Deudas, no incluye Eventuales y otros. Ultimo recibo correspondiente al mes de abril Expensas U.F. $ 90,01, otro recibo por Expensas de $ 21,01, parece responder a U.C. según surge de informe del martillero a fs. 138. Otros datos de interés en informe del martillero y en diligenciamiento de Mandamiento de Constatación a fs. 137 y 138. Venta ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 29.660. Seña 30 %. Comisión 3 % - todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá tomar en cuenta lo prescripto en Art. 133; 581 y 582 del Código de Procedimientos y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Exhibición días 16 y 18 de junio de 16 a 17 y 30 horas.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 16/6 Nº 50.719 v. 17/6/93

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Callao 635, 6º Piso, comunica por dos días en autos "ROSETTI JUAN CARLOS c/PADERNI VICENTE ENRIQUE s/Ordinario" Exp. 207.774, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 30 de junio de 1993, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, 2º piso, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la parte indivisa perteneciente al Señor Vicente Paderni de la Unidad Funcional 47, del 8º piso, letra "C", de la calle Olazabal 2821/39 entre Cramer y Vidal, Mat. 16-46931/47, Capital Federal, que tiene una superficie de 100,91 m2., porcentual de 1,79 %, se compone en contrafrente de balcón living comedor, tres dormitorios, baño completo y cocina, ocupado por el Señor Paderni y familia en calidad de dueño, y su estado general es bueno. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base del 50 % de la estimación de venta es decir $ 33.333,33, Seña 30 %, Comisión 4 %, todo en efectivo. Se adeuda A.B.L. fs. 434 $ 1.959,40 y expensas no adeuda al 14/4/93 según fs. 450. O.S.N. fs. 395/7 $ 846,33. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 CPCC el que quedará notificado ministerio legis, bajo apercibimiento de la designación de postor remiso y orden de nueva subasta.
Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 16/6 Nº 50.726 v. 17/6/93

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, por la Secretaría Nº 99, con sede en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por dos días, en los autos "RAVAZZANI, AMILCAR OSCAR c/TALLERMET S. A. s/Ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 75.757/91), que el martillero, Gastón Luis Labourdette, rematará el día 22 de junio de 1993, a las 11,30 hs., en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en la calle J. D. Perón 1233, de esta Capital, un inmueble desocupado, sito en la calle Uspallata 1829/31, de Capital Federal. Se trata de una propiedad para fines comerciales, que se desarrolla en PB y dos pisos, cuenta con un local a la calle, entrada de camiones, oficinas, varios ambientes, depósito, cocina y baños, su estado general es bueno. Medidas 8,66 m al frente sobre la calle Uspallata; contrafrente 8,69 m al norte; laterales, al oeste 30,07 m y 30,79 al este. Designación Catastral: Circ. III; Secc. 16; Mzna. 9; Pcla. 18. Matrícula. -F. R. 3-3170, sus linderos y demás circunstancias individualizantes, surgen del título de propiedad incorporado al expediente. A la fecha registra deuda por impuestos municipales y de OSN. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de $ 19.500.-; debiendo abonar quien resulte comprador, en el acto del remate. Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 1 %, siendo a cargo del comprador únicamente el 0,5 %, todo en dinero en efectivo. El adquirente, deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del ritual y sin necesidad de interpelación o intimación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio conforme la tasa de interés pasiva promedio que publica el B. C. R. A. que medie notificación alguna, en el Banco de la Nación, sucursal Tribunales, mediante depósito en la cuenta de autos. Es obligación del comprador, constituir domicilio en Capital Federal. La propiedad será exhibida durante los días 17; 18 y 19 de junio de 1993, en el horario de 10 a 15 hs. Mayores informes 824-1427 826-0645.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 16/6 Nº 50.871 v. 17/6/93

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Sec. Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, en autos: "BIONDI, GRACIELA c/VINELLI, RODOLFO s/Incidente" del expte Nº 066093/89 comunica por dos días que el día 30 de junio de 1993, a las 13,30 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará "ad corpus", el inmueble sito en la calle Monroe 3588/90/92/94/96/98/3600 esquina Melián Nº 2485/87, unidad Nº 93, letra "B" del 3º piso, ocupado, sin poderse determinar fehacientemente el nombre de su ocupante, tal que en administración figura como N N. de dos ambientes, con una superficie propia de 52,90 m2 y un balcón de 8,39 m2, lo que hace un total para la unidad de 61,29 m2 porcentual fiscal 1,489, partida 3.124.612. Adeuda expensas fs. 786 al 24/3/93 $ 1.835,16 a actualizar, el importe correspondiente al mes de abril de 1993 es de $ 48,44. A fs. 710, de fecha 27/3/92 O.S.N. informa que no registra deuda pendiente, las deudas de Rentas obran a fs. 741 y 746. Al contado y mejor postor. Base $ 14.430,72. A continuación se rematará en el mismo edificio y piso la unidad Nº 95, letra "D", ocupada por la Sra. Mónica Graciela Silenzi de Iglesias, con su esposo e hijo, lo hace en carácter de hija de la propietaria, según manifiesta. Tiene una superficie propia de 44,61 m2, con un balcón de 7,72 m2, lo que hace un total de 52,13 m2, porcentual fiscal 1,267. A fs. 786 del 24/3/93 consta que no tiene deudas de expensas. El importe del mes de abril de 1993, es de $ 43,61. Partida 3.124.614. A fs. 710, O.S.N. informa que no registra deudas pendientes. Las deudas de Rentas, obran a fs. 744 y 746. Al contado y mejor postor. Base $ 12.279,20. Ambos inmuebles se venden con una Seña del 8 % y una comisión del 4 %. Se exhiben los días 28 y 29 de junio de 1993 de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, junio 4 de 1993.
Luis José Carballido, secretario.
e. 16/6 Nº 25.942 v. 17/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "RUTA COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. Subasta Independencia 1260 y 12 de Octubre 1148/52/56, Mar del Plata", expte. Nº 45.926, que los martilleros Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560, 2º "24", 372-6414) y Mario Jorge Sackmann (Uruguay Nº 1285, 1º, 811-4476), rematarán el día 29 de junio de 1993 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires: a) Av. Independencia Nº 1260, unidades funcionales 1, 2 y 3 (cocheras) con la base de $ 2.625 cada una. Superficie de la U. F. 1, 13,75 m2; de las U. F. 2 y 3, 14,26 m2. c/u, porcentual para cada una 0,0093 %. Nomenclatura catastral: circ. I, secc. A, manzana 31, parcela 21. Matrícula 146.383. Se trata de cocheras fijas ubicadas en el subsuelo con libre acceso por rampa; y b) calle 12 de Octubre Nº 3148/52/56 unidad funcional Nº 7 de la planta baja (local en galería) con la base de $ 7.500, y una superficie de 22,23 m2, más una superficie de entrepiso interior de 14,20 m2., porcentual 7,12 %. Nomenclatura catastral: circ. VI, secc. H, manzana 18 "d", parcela 4 "a". Matrícula 19.552. Se trata del tercer local a partir de la vereda en una galería de pocos locales. Condiciones para todos los inmuebles: al contado y mejor postor. Seña 35 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,50 % El saldo de precio dentro del 5º día de la aprobación de la subasta cuyo auto se notifica por ministerio de la ley. Se admitirán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, debiendo consultarse el expediente a fs. 81 y vta., o a los martilleros, la forma de realizarlas. Los inmuebles se venden "ad-corpus" y desocupados, en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se visitan los días 25 y 26 de junio de 1933 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, junio 8 de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 16/6 Nº 1518 v. 17/6/93

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/BELLOTTI LAURA MARIA y Otros s/Ejecutivo" (expte. 16.287/89), que el martillero Mario A. Cuestas Acosta, rematará el día 23 de junio de 1993, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el departamento señalado como Unidad Funcional Nº 3 del Tercer piso del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital, con frente a la calle Godoy Cruz Nº 3261/63, entre la Avda. del Libertador General San Martín y Juan Francisco Seguí. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sección 21; Manzana 94 B; Parcela 4. Con una superficie propia de ciento treinta y cinco metros cuadrados y el uso exclusivo de un balcón. Porcentual 17,01 %. Se trata de un piso con palier privado, hall de entrada, living-comedor amplio con ventana a la calle y dos puertas ventanas al balcón, pasillo, una habitación con placard con ventanas a aire y luz, dormitorio principal, baño completo, toilette interno, un dormitorio con placard y ventana a aire y luz, toilette de recepción, cocina, patio lavadero, baño de servicio, pieza de servicio, entrada de servicio. En buen estado de conservación. Ocupado por su dueño y familia. Asimismo el edificio cuenta en la planta baja con un espacio guardacoche de propiedad común con derecho de uso por los propietarios de las unidades. Deudas: Obras Sanitarias $ 333,06 (fs. 93); Municipales $ 2.491,95 (fs. 111); Expensas $ 1.421,57 (fs. 199), todas sujetas a reajustes y nuevos vencimientos. Venta "ad corpus". Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: U$S 70.000 Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, denunciar dentro de los tres días de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del Cod. Procesal. Se Admiten Ofertas Bajo Sobre hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para el remate en la sede del Tribunal. Los informes respecto al procedimiento a seguir serán requeridos al martillero, teléfono 862-0381 o en Secretaría. Exhibición: los días 18, 21 y 22 de junio, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/6 Nº 50.727 v. 17/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2do. piso, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S. A. c/AMORETTI JUAN CARLOS s/Ejecutivo". Expte. Nº 55.217, que los martilleros Alberto J. Canfora, José M. Farina y Adolfo N. Galante rematarán el día 18 de junio de 1993, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Ciudad de La Paz 1148/1150, primer piso Unidad 7, entre Zabala y Céspedes, Capital Federal y cuya superficie, según título, es de 33,96 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17; Sección 37; Manzana 142; Parcela 23. Matrícula 17-663/7. "Ad Corpus". Se compone de Living/Comedor 1 dormitorio c/placar; Cocina y baño completos, todo en regular estado de conservación. El bien se encuentra desocupado. Adeuda: O. S. N. $ 80,16 (fs. 50); A. B. L. $ 572,56 (fs. 54); Expensas $ 809,60 (fs. 56). Venta al contado y al mejor postor. Base $ 23.000.- Seña 30 %; Comisión 3 % y sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta art. 564 del C. Ptos., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal —postor remiso— y deberá ser actualizado hasta el momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses art. 1ro. de la Ley 23.928 y con independencia de la circunstancias que hubieran impedido su ingreso a tiempo. El Impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente de acuerdo al art. 571 del C. Ptos. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6 del Reglamento de la Justicia del Fuero, reglamentación art. 570 del C. Ptos., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijará para la subasta, en el horario de atención del Tribunal; la apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día anterior a la subasta, a las 12.00 horas, mayores informes por Secretaría o a los martilleros. El bien se visita los días 15, 16 y 17 de junio de 1993 de 15.00 a 17.00 horas. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 10/6/93 y 11/6/93.
e. 16/6 Nº 50.304 v. 17/6/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del Suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso), hace saber por diez días, en los autos: "S.A.I. WELBERS LTDA. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Ingenio Las Toscas)" (Exp. 20.703/92), que los martilleros Ubaldo A. Fernández (Tel. 824-6470) y Luis Damián Osuna (Tel. 87-5195), rematarán con base, al contado y mejor postor, el día 29 de junio de 1993, en la Corporación de rematadores, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, a las 10 hs., en Block y "ad-corpus", el ingenio Las Toscas, propiedad de la Fallida, sito a la altura del kilómetro 890, de la Ruta Nacional Nº 11, de la Localidad de Las Toscas, Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe, con todo lo plantado, edificado y adherido a suelo, subastándose como unidad productiva, inte-

grada por todos los elementos necesarios para la producción de azúcar y melaza, entre ellos: construcciones, planta con trapiche, maquinarias, instalaciones, balanzas, grúas, guinches, básculas, extracción, distribución y depósitos de agua, azúcar y melaza, generador eléctrico, calderas, oficinas, bienes muebles, treinta casas para vivienda, pileta de natación, club deportivo, todo ello conforme inventario obrante a fs. 3617/3643 de los autos principales, y mandamiento de constatación de fs. 77/82. Sup. aproximada 200 Ha., que incluyen en su mayor parte tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar con plantaciones. Dominio inscripto con el Nº 16.410. Folio 141, Tomo 51 de General Obligado. Condiciones: Base: $ 1.382.000.- Porcentual de los muebles 17,55. Seña 15 %, Comisión 4 %, sellado de Ley, I.V.A. a cargo del comprador sobre el 17,55 % del total. Respecto a la seña y el I.V.A., el comprador podrá optar por abonar con cheque certificado por un Banco oficial o privado de reconocida solvencia con sede en Capital Federal, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo del I.V.A. así como el del precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna (Art. 580 del Cód. Procesal). La venta de todos los bienes se realiza "Ad-Corpus", en el estado en que se encuentran y exponen, no admitiéndose ningún reclamo u observación, por haber sido exhibidos con suficiente antelación y tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La comisión y el sellado se abonarán en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas Bajo Sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre, ajustándose a lo establecido por el art. 104 punto 6 del Reglamento de Justicia Comercial, debiendo ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, siendo abiertos los sobres en acto público el día 25 de junio de 1993, a las 11 hs.- Visitas: Los días 21, 22, 23 y 24 de junio de 1993, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16, pudiendo concertarlas a los teléfonos 824-6470 y 87-5195.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 8/6 Nº 25.616 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso), hace saber por cinco días en los autos: "PAPA FALCONE ARGENTINA S. A. s/Quiebra", Exp. 18.147, Reservado, que los martilleros Luis Damián Osuna y Ubaldo A. Fernández, rematarán el día 30 de junio de 1993 a las 10 horas, en el local de la cale Talcahuano 479 de la Capital Federal, el siguiente bien inmueble: La Planta Industrial ubicada en la calle 541, Nro. 4230, de la ciudad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo (con planta de tratamiento de desagüe), edificada sobre lote 53 de la Sec. D, con una superficie total de 29.122 mts.2, superficie cubierta 2.254 mts.2, Ad-Corpus, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. H, Quinta 189. Matrícula: 42551, en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base: $ 90.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto de remate. El comprador podrá optar si lo requiere por el siguiente plan de facilidades: 50 % del precio total al contado (integrado por el 30 % de seña y el otro 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta), y el saldo en dos cuotas iguales, semestrales, con el interés del 1 % mensual directo y con garantía hipotecaria. Todos los gastos serán a cargo del comprador. En caso de no optarse por el plan de facilidades, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cod. de Proc. Desocupado. Exhibición: los días 23, 24 y 25 de junio de 1993 y en el horario de 11 a 13 horas. Ofertas bajo sobre: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 104-6 del Reg. de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, los que serán abiertos ante el Actuario en acto público a las 11 horas del referido día. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 16/6 Nº 50.713 v. 22/6/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Sec./Nº 46. Palacio de Justicia, piso 8º, comunica por cinco días en autos " BERBERIAN JUAN CARLOS s/Concurso Civil Liquidatorio", Expte. Nº 15.003; que el martillero Carlos E. de Albaladejo, procederá a rematar en pública subasta el día 30 de junio de 1993 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: La Unidad Nº 1 sita en la calle Delgado 1463/65, de planta baja y azotea de Capital Federal, entre las calles Zárraga y Virrey Aviles, cuya superficie cubierta es de 60,88 m²; semicubierta 22,19 m²; descubierta 65,97 m²; (planta azotea superficie sin computar). Superficie total: 149,04 m², porcentual 36,48 cts %. Cir. 17, Sec. 37, Mz 43, Parcela 24, partida 1858006. La Unidad tipo casa se encuentra en buen estado y refaccionada, consta de hall amplio destinado a garage, pequeño jardín al costado, living comedor, tres dormitorios, cocina amplia, habitación de estar, baño con ducha, lavadero, patio, terraza y habitación en la misma. La propiedad tiene línea telefónica y se encuentra ocupada por el Sr. Berberian y su familia. Base: $ 50.000. Seña 10 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la fecha de la subasta, según el art. 104 punto 6 del Reglamento del Fuero en los términos del art. 570 del C.P. Se fija la audiencia para la apertura de los sobres, el último día de recepción de los sobres a las 12 hs. en el Tribunal. Deudas OSN $ 196,47 y $ 360,19 (fs. 250/51). Rentas ver fs. 274 de autos. Exhibición: días 28 y 29 de junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/6 Nº 1490 v. 18/6/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 —Palacio de Justicia piso 8º— comunica por dos días en autos "GARCIA JUAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expediente Nº 20957; que el martillero Carlos E. de Albaladejo procederá a rematar el día 30 de junio de 1993 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: Una mesa de operaciones de seis posiciones con capacidad para 13 líneas externas y 95 punto a punto. En las condiciones que se encuentra con su correspondiente cableado y conexiones de las posiciones mencionadas. Sin Base; Al contado. Comisión: 8 %. IVA 18 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe los días 24 y 25 de junio de 11 a 13 hs. en la Avda. Corrientes 818 piso 12 Of. 1211 Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 16/6 Nº 1533 v. 17/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 de la autorizante, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por 5 días que en autos "LABORATORIO ARLI S.A. s/Quiebra" el martillero Roberto D. Herrera (Lavalle 1206 6º "K", 35-8961) rematará el día 25 de junio de 1993 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle 924, Congreso Nº 8744, entre 915 —Carlos Gardel— y 917 —Agustín Magaldi—, Loma Hermosa, Part. 3 de Febrero, Prov. de Buenos Aires. Terreno 10 m. de frente por 51,26 m. de fondo. Sup. 512,60 m². Galpón en hormigón armado. 450 m. cubiertos. Dependencia para oficina, entrada para camiones y fondo libre. Totalmente desocupado. Adeuda: Rentas ver fs. 759/70. Municipalidad ver fs. 807/8. Obras Sanitarias: fuera de radio. Base de venta: $ 30.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. En efectivo. Se subastarán asimismo bienes muebles que se detallan a fs. 818 localizados en el inmueble y en el depósito de Hernandarias 812, Capital Federal. Visita: días 21, 22, 23 y 24 de junio de 12 a 17 hs. Estos últimos serán subastados sin base y al contado. Comisión 10 %, su listado se retira en el lugar de la subasta y oficinas del martillero. Retiro de los bienes muebles día 28/6/93 de 14 a 17 hs. los que se encuentran en Capital Federal y para los ubicados en el inmueble el día 29/6/93 en el mismo horario. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Respecto del inmueble, el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Se admitirán, para el inmueble, ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles antes de la subasta, con las modalidades dispuestas en el decreto de remate glosado a fs. 822/23 de las referidas actuaciones. Toda información sobre el procedimiento podrá requerirse en Secretaría.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 11/6 Nº 1493 v. 18/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil y Com. Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 2 días en autos "AEROLINEAS ARGENTINAS c/HACHE O. TURISMO SRL y Otros s/Incidente" Expte. 111, que el martillero Martín J. Ortelli rematará el día 22 de junio de 1993, a las 10 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 50 % indiviso de un inmueble duplex desocupado, designado como U.F. Nº 8, ubicado en esta ciudad, calle Arenales Nº 3124/26/28, pisos 8º y 9º. Superficie total 190,19 m2., discriminados: Piso 8º sup. cub. 83,32 m2; descub. 4,01 m2 y balcón 10,24 m2. Consta de palier; tres dormitorios c/placard; 1 baño completo en suite; otro baño completo; habitación de servicio y bajo escalera. Piso 9º, sup. cub. 69,37 m2. semicubierta 4,75 m2. descub. 18,26 m2, balcón 10,24 m2. Porcentual 17,21 %. Matrícula 19-4966, consta de 1 comedor c/balcón terraza; 1 living c/balcón terraza al frente y 1 balcón interno, chimenea a leña, 1 toilette, cocina amplia c/mesada; breakfast y lavadero. La Unidad complementaria Nº 2 (baulera en sótano). Sup. cub. 5,68 m2. Porcentual 0,39 % y la U. complementaria Nº 9 (guardacoche), en su 25 % indiviso, ubicada en planta baja por el Nº 3124. Porcentual 1,58 %. Adeuda impuestos: M. C. B. A. al 3/5/93 $ 6.768,58 fs. 177/8/9/80; O.S.N. al 5/2/93 $ 1.040,07. Expensas al 30/4/93 $ 4.980,84 fs. 167/9, siendo el monto por abril $ 410,36 para la U.F. 8; 118,20 para la U.F. 9 y $ 5 para la U.F. 2. Venta al contado y mejor postor. Base $ 34.527. Seña 10 %. Comisión 3 %, en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: 18, 19 y 21 de junio, horario: 14 a 17.

Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Stella Uboldi, secretaria.
e. 16/6 Nº 50.760 v. 17/6/93

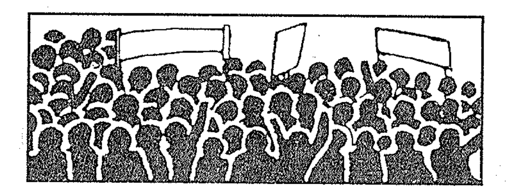
JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

El Juzg. Federal 1ª Inst., Sec. 3, San Nicolás Pcia. Bs. As.; hace saber por 2 días en autos: "KILLINGER, HORACIO L. c/FERROCARRILES ARGENTINOS por Ejec. de Honorarios" (exp. Nº 14.643/91), que el martillero José S. Angilidi, rematará el 27 de junio 1993, hs. 11, en calle Dr. Bonfiglio Nº 74 de Villa Ramallo (Bs. As.), los siguientes lotes terreno y fracción de campo, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, haciendo saber que poseen deudas provinciales y municipales, progresivas, ubicados en el Partido de Ramallo (Pcia. Bs. As.). Lote 20 de la Manzana 27, ubicado en proximidades Estación Sánchez; mide: 17 mts. 3 cms. de frente al SO., 4 mts. 36 cms. ochava al O., 8 mts. 78 cms. en su otro frente al NO., 20 mts. contrafrente NE. y 12 mts. 93 cms. en su otro costado SE., o sea una superf. de 242,64 mts.². Nom. Catast.: Circ. V, Sec. A, Manz. 27, Parc. 20. Part. Inmob. 11.900. Base: $ 90,130. Desocupado. Lote 1 de la Manzana 12, ubicado en inmediaciones Estación El Paraíso; mide: 12 mts. libre de ochava en su frente al NO., 15 mts. en su contrafrente al SE., 20 mts. en su costado al SO. y 17 mts. libre de ochava en su otro frente al NE. y 4 mts. 24 cms. en su ochava al N., o sea una superf. de 295 mts. 50 cms. cuadrados. Nom. Catast.: Circ. XII, Sec. A, Manz. 12, Parc. 1. Part. Inmob. 5871. Base: $ 90,130. Desocupado. Lote 29 de la Manzana 2, ubicado en proximidades Estación El Paraíso; mide: 20 mts. de frente al NO. por 59 mts. 40 cms. de fondo o sea una superf. de 1.188 mts. cuadrados. Nom. Catast.: Circ. XII, Sec. A, Manz. 2, Parc. 29. Part. Inmob. 6566. Base: $ 54.505,308. En estado de ocupación en que se encuentra. Una fracción de campo, designada como lote 20 Parcela 1090 1 de la colonia "El Ombú" ubicada en proximidades Estación El Paraíso, Circunscripción XII, Sección Rural, que tiene una superficie de 46 Hectáreas. Nom. Catast.: Circ. XII, Parcela 1090 1. Part. Inmob. 9514. Base: $ 52.535,22. En estado de ocupación en que se encuentra. Venta dinero de contado y al mejor postor. Seña 10 %, más 10 ‰ sellado boleto. Comisión 3 % cada parte. Títulos en autos. Los adquirentes deberán constituir domicilio procesal en radio asiento del Juzgado. Visitas: El día anterior a su venta de 14 a 17 horas.

San Nicolás, mayo 31 de 1993.
Martín Alberto Martínez, secretario.

NOTA: El presente edicto ha sido ordenado publicar por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación" y diario "El Norte" de San Nicolás (Bs. As.). Conste.
e. 16/6 Nº 50.593 v. 17/6/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA

Distrito de la Provincia de Buenos Aires

"El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 27 de mayo de 1993, en el expediente Letra "F", Nº 4, Año 1993 caratulado "FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA" s/Reconocimiento de Personalidad Jurídico-Política como Partido de Distrito", hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298, que la agrupación política "FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA" ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 29 de junio de 1991 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (art. 7 Ley 23.298) bajo ese nombre partidario."
e. 15/6 Nº 1508 v. 17/6/93

MOVIMIENTO DE ACCION CIVICA

Distrito San Luis

EDICTO-ART. 14 - LEY 23.298 - JUZGADO FEDERAL DE SAN LUIS - SECRETARIA ELECTORAL: - Se hace constar que en los autos caratulados "MOVIMIENTO DE ACCION CIVICA s/RECONOCIMIENTO", Expte. Nº 68/68/93, se ha dictado la siguiente resolución: "SAN LUIS, abril 29 de 1993. Con relación al reconocimiento del derecho del nombre adoptado; procédase a la notificación a los señores Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en trámite de reconocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 23.298. Asimismo: ORDENASE la publicación determinada por el mismo artículo y norma legal en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de TRES (3) días. Notifíquese. Fdo.: Raúl Alberto Fourcade - JUEZ FEDERAL". — SONIA MERRY RANDAZZO - Secretaria Electoral. San Luis, mayo 14 de 1993.
e. 15/6 Nº 1513 v. 17/6/93